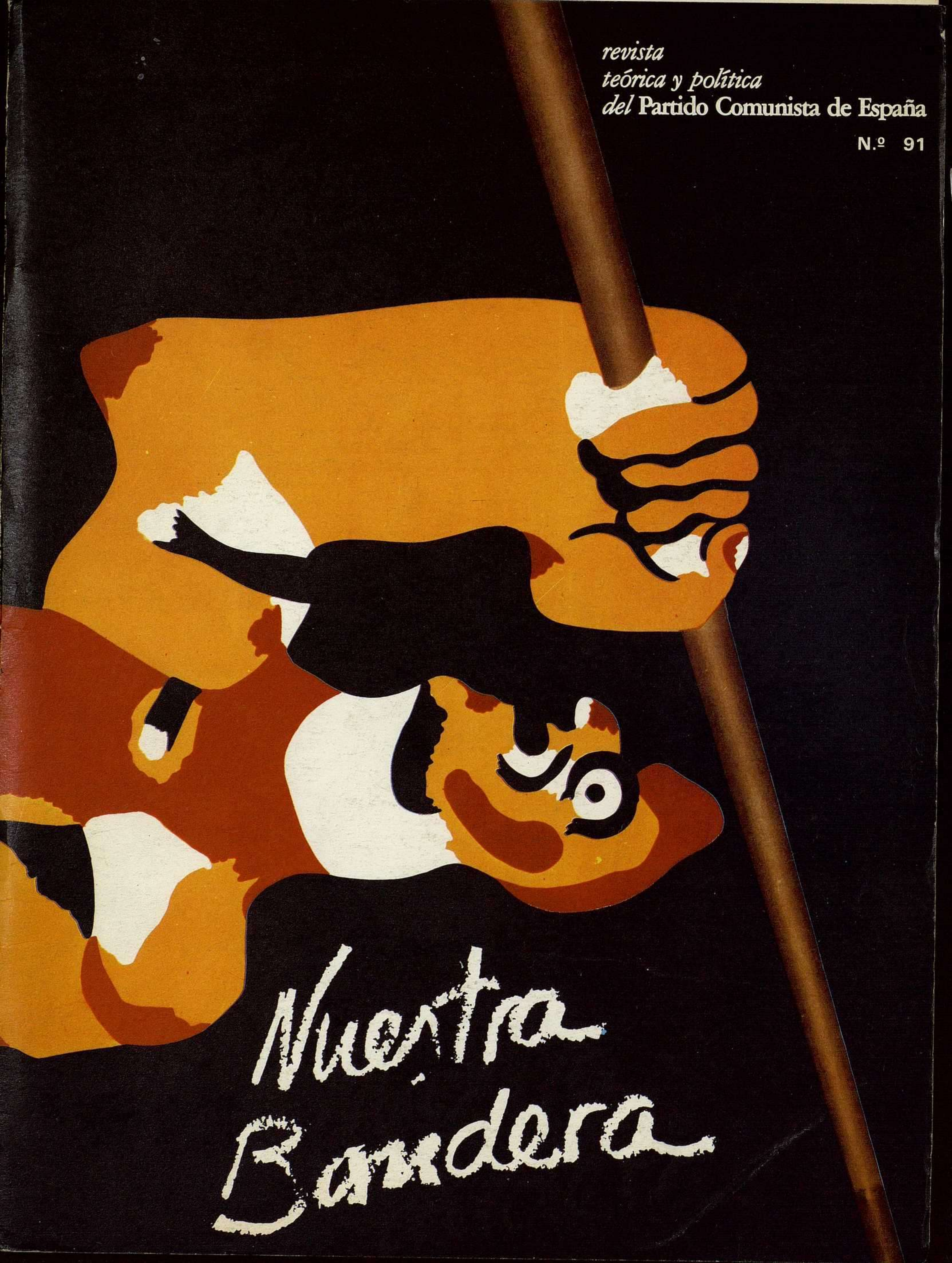


revista
teórica y política
del Partido Comunista de España

N.º 91



Nuestra
Bandera

Nuestra Bandera

revista
teórica y política
del Partido Comunista de España

N.º 91

SUMARIO

El proyecto de constitución: su estructura global y tipología. *Enrique Curiel.*

Los problemas de la autonomía en las regiones deprimidas. *Eugenio Triana.*

La lucha por el desarrollo de nuestra universidad. *Carlos Paris.*

¿Quién teme a la TV?. *Cesar Alonso de los Ríos.*

Socialistas y comunistas ante la perspectiva del socialismo en Europa. *Pilar Brabo.*

Dos experiencias: Japón y Angola. *Jaime Ballesteros.*

La situación de la agricultura tras el Pacto de la Moncloa. *Colectivo de estudios agrarios.*

La autogestión territorial y el papel de los técnicos. *C. Sánchez Casas.*

La cuestión juvenil a debate. *José Luis Malo de Molina.*

Sobre un acercamiento marxismo-cristianismo. *E. Miret Magdalena.*

Por una nueva historia de España. *Juan Trías Vejarano.*

Exposiciones

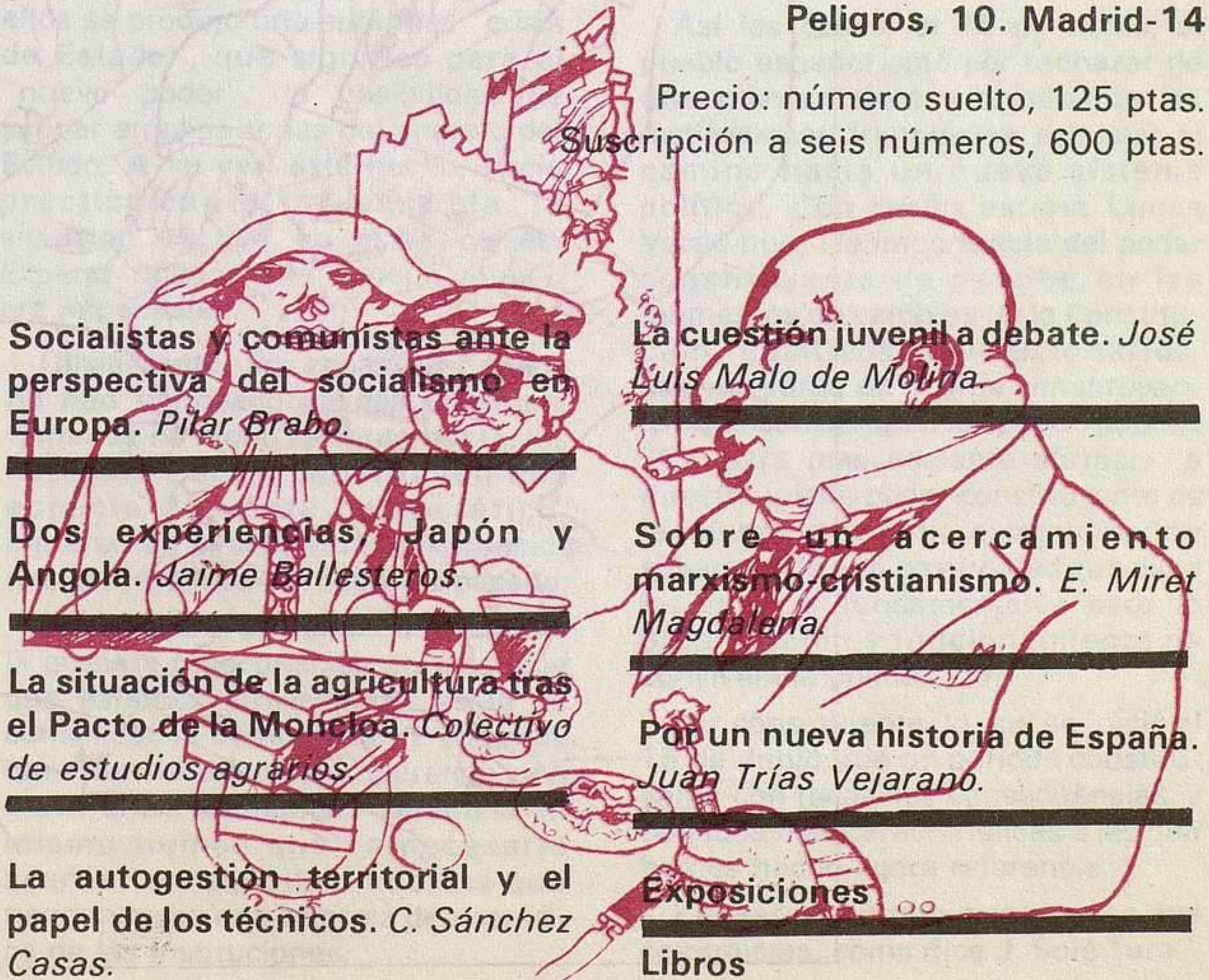
Libros

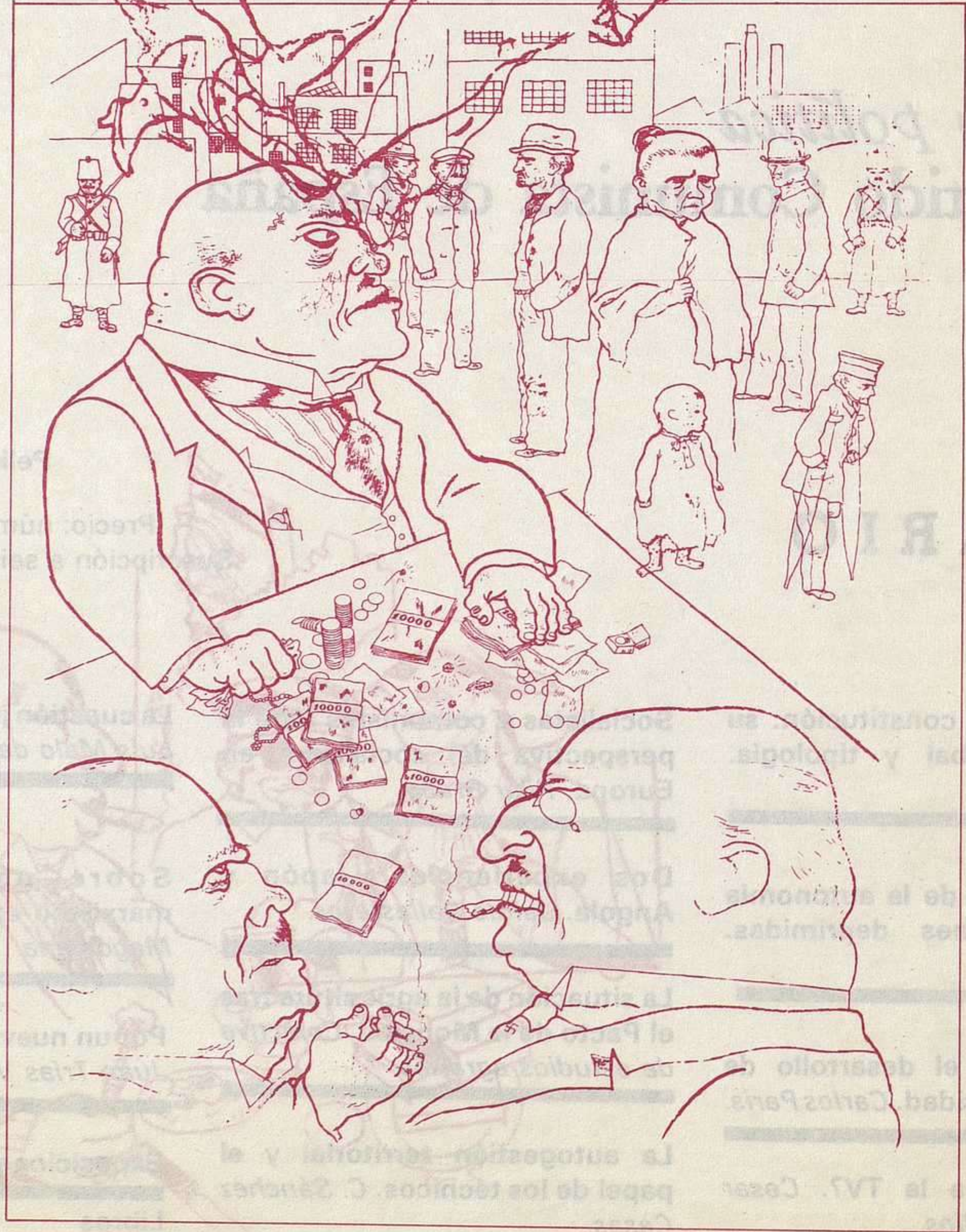
Consejo de Redacción:

Manuel Azcárate (Director)
C. Alonso Zaldivar
Manuel Ballestero
Jaime Ballesteros
Miguel Bilbatua
Emerit Bono
Valeriano Bozal
Pilar Brabo
Dolores Calvet
M. Antonia Calvo
(Secretaria de redacción)
C. Castilla del Pino
Alberto Corazón (Diseño)
Enrique Curiel
Antoni Domenech
J. Izcaray
Ricardo Lovelace
Máximo Loizu
José Luis Malo
J. Pérez Royo
Manuel Sacristan
A. Sánchez Vázquez
José Sandoval
Nicolás Sartorius
Julio Segura
J. Sempere
Ramón Tamames
Eugenio Triana
Juan Trias

Peligros, 10. Madrid-14

Precio: número suelto, 125 ptas.
Suscripción a seis números, 600 ptas.





Consejo de Redacción:
 Manuel Acosta (Director)
 C. Alonso Salazar
 Manuel Ballester
 Jaime Ballester
 Miguel Bilbao
 Enric Bona
 Valeriano Bona
 Pilar Brana
 Dolores Calvo
 M. Antonia Calvo
 secretaria de redacción
 C. Castilla del Pino
 Pedro Cortés (Diseño)
 Enrique Curiel
 Antoni Domènec
 J. Escarot
 Ricardo Lovelace
 Maximo Latorre
 José Luis Mado
 J. Pérez Royo
 Manuel Sanchis
 A. Sánchez Vázquez
 José Sandoval
 Nicolás Sarradas
 Julio Segura
 J. Sempere
 Ramon Tamarit
 Eugenio Trias
 Juan Trias

feigros, 10. Madrid-14
 Precio: número suelto, 125 pts.
 suscripción y seis números, 600 pts.

El proyecto de constituir una
 estructura global y homogénea
 Europa Central.
 Los problemas de la economía
 en las regiones de
 Eugenio Trias
 La lucha por el desarrollo de
 nuestra universidad Carlos Pans
 La autogestión territorial y el
 papel de los técnicos. C. Sánchez

revista
 teórica y práctica
 del Partido
 No 91

SUMARIO

El proyecto de constituir una
 estructura global y homogénea
 Europa Central.
 Los problemas de la economía
 en las regiones de

La lucha por el desarrollo de
 nuestra universidad Carlos Pans
 La autogestión territorial y el
 papel de los técnicos. C. Sánchez



El proyecto de constitución: Su estructura global y tipología

Enrique Curiel

INTRODUCCION

Probablemente, una de las consecuencias políticas de los resultados del 15 de Junio que ha pasado más desapercibidas, ha sido la declaración "de facto" de las Cortes nacientes, como Cortes Constituyentes. Se consideraba este hecho como consustancial con la nueva situación; cuando en realidad sólo después de conocer los resultados electorales, fuerzas políticas como U.C.D. y A.P., aceptaron plenamente lo que el pueblo español había dictaminado: liquidar el franquismo.

Una vez más en nuestra historia político-constitucional, se inauguraba un período constituyente. Una vez más también, las fuerzas democráticas y progresistas de nuestro país apoyadas en las clases populares, eran las que demandaban una Constitución que ordenase el funcionamiento democrático del Estado. Pero este período constituyente, que significaba la quiebra política e institucional del régimen franquista, poseía y posee unas características muy específicas, como señalan J. Solé Tura y E. Aja (1).

Efectivamente, el hundimiento del franquismo no se ha producido siguiendo los modelos del fascismo italiano o del nazismo alemán, con la participación de Ejércitos extranjeros,

como tampoco se ha producido siguiendo la senda del salazarismo portugués o de la dictadura de los Coroneles griegos. Quizás, exceptuando el caso griego, la característica de todos estos procesos, es que en ellos se produjo una auténtica "crisis de Estado", que significó para el "nuevo poder", la posibilidad de ocupar amplias zonas del aparato del Estado. A su vez, este hecho, hacía prácticamente irreversible la situación política en estos países. Esperar una posible "vuelta atrás", era impensable.

Obviamente, las cosas en España no han marchado en esa dirección. Como se ha dicho recientemente, las actuales Cortes constituyen una especie de islote democrático, inmerso en el conjunto de instituciones procedentes del régimen pasado.

Por ello, para un político consciente, la primera preocupación en esta fase que estamos atravesando, es la de consolidar la democracia. Y ello, hay que hacerlo además, superando una grave crisis económica heredada, al mismo tiempo que es necesario avanzar en aquellas medidas que tiendan hacia una reforma democrática de las instituciones.

Estas condiciones, que suelen constituir el marco general de muchos períodos constituyentes, exigen lo que la teoría política ha denominado "Gobiernos provisionales", o de "concentración", o de "unidad nacional", que al presidir el período constituyente, implican y responsabilizan a la gran mayoría de las fuerzas políticas en el nacimiento y consolidación del nuevo régimen político.

Este es el sentido profundo de la propuesta que hicimos los comunistas hace ya varios meses, que no tiene nada que ver con la interpretación "original" de Felipe González. No se trata de querer entrar en el Gobierno por "la puerta de atrás". Se trata de que queremos un Gobierno en el más amplio sentido del término, es decir, queremos un Gobierno que gobierne.

Pues bien, en España, como un rasgo peculiar más de nuestro proceso constituyente, lo que tenemos es un Gobierno monocolor, monoritario, que no ha sido ratificado por el Congreso y que gobierna por un acuerdo tácito de todas las fuerzas políticas que queremos la democracia. Por estas razones, los "Pactos de la Moncloa" trascienden el mero acuerdo económico y político, para intentar convertirse en la práctica, en el necesario programa de un Gobierno Provisional o de concentración, cuya misión básica es gobernar por consenso y consolidar la democracia.

Así las cosas, el 15 de Junio, el pueblo español optó por rechazar de una manera clara y terminante las instituciones franquistas e iniciar el camino hacia un nuevo sistema político. Con razón estima Lucas Verdú que, "la importancia del poder constituyente se percibe en los momentos de cambios de la Constitución, pacíficos, revolucionarios, cuando surge un "clima constituyente" que sensibiliza a la opinión pública" (2), para más adelante afirmar: "a nuestro juicio, poder constituyente es la voluntad originaria, extraordinaria y soberana de una comunidad que dicta las normas fundamentales para la organización y funcionamiento de convivencia política" (3).

Por consiguiente, lo que se inició el 15 de Junio, fué un período constituyente con todas sus consecuencias, y con todas las características a las que hemos hecho ligera referencia.

En estas condiciones, para los comunistas, como dice J. Solé Tura,

la tarea constituyente no puede limitarse a un simple retoque de las instituciones jurídicas y administrativas del régimen franquista, derogando algunas y dejando subsistentes total o parcialmente otras. Las Cortes actuales pueden y deben ser un motor fundamental para el cambio democrático en profundidad. Y el centro, el eje principal de esa tarea tiene que ser la Constitución" (4).

A mi juicio, estas palabras expresan perfectamente el espíritu y la estrategia política con la que los comunistas nos enfrentábamos a la elaboración de la Constitución Española de 1978.

CONSTITUCION Y ESTABILIDAD DEMOCRATICA.

Pero la única preocupación no podía ser "romper con el pasado". Deseábamos y deseamos que la futura Constitución constituya un elemento de estabilidad democrática para nuestro país. Por lo tanto, además de la ruptura con la situación anterior, nos planteamos un objetivo en concordancia con el que ya hemos expuesto: la presente Constitución debe asegurar las bases de una

auténtica democracia y, debe abrir el camino para ulteriores transformaciones sociales, dentro de las reglas democráticas, sin necesidad de que cada una de esas transformaciones, impliquen radicales mutaciones del sistema constitucional. De estos objetivos prioritarios, derivan consecuencias importantes en nuestro planteamiento constitucional.

1.º.— Una Constitución "no ideológica".

Con razón se ha afirmado que una de las causas de nuestra inestabilidad constitucional, consiste en el "excesivo valor ideológico de las mismas" (5).

Tanto en las Constituciones consideradas conservadoras, como en aquellas que inauguraron las etapas progresistas, siempre ha estado presente ese carácter, que consiste en ser más bien Constituciones "de partido". Con ello, no solo no se facilitaba la normal alternancia de las diferentes fuerzas políticas en el Gobierno, sino que a cada cambio político, se hacía inevitable un cambio constitucional, creando la consiguiente inestabilidad política.

Cuestiones como la soberanía, la separación de poderes, el sufragio, la forma de Gobierno, la forma de Estado, la confesionalidad, la educación, etc., han sido motivo de auténticas "guerras de religión", que en la mayoría de las ocasiones servían de base ideológica a la derecha más reaccionaria, para justificar sus actitudes antidemocráticas, y para argumentar hasta nuestros días, acerca de la inviabilidad de la democracia en nuestro país.

2.º.— Una Constitución "abierta"

Quizás la condición fundamental para que la futura Constitución consiga ser un factor de estabilidad democrática, es la de que prefigure un marco flexible, en el que quepan todas las fuerzas políticas, que respeten el veredicto del sufragio universal. Es evidente que en nuestro país, se ha de librar una pugna importante entre fuerzas que defienden distintos proyectos de sociedad, distintos proyectos de organización social y económica. Unas fuerzas defendemos y defenderemos transformaciones en dirección al socialismo. Otras, por el contrario, defenderán la permanencia de las estructuras actuales. Nuestra concepción de marcha hacia el socialismo, se basa en la formación de amplias mayorías, que a través del ejercicio del sufragio universal y a través del desarrollo de la democracia,





impulsen y sancionen las necesarias transformaciones a las que hemos hecho referencia. La Constitución en sus aspectos esenciales, debe servir de marco para el normal desenvolvimiento de esas mayorías y minorías, sin que ninguna fuerza política tenga la necesidad de salir del marco constitucional para defender sus opciones.

Por ello, nosotros, hablamos de que la Constitución debe de ser también "abierta". Es decir, que no se deben obturar las diversas opciones que están presentes en el panorama político español, así como los eventuales cambios que se sucedan en el futuro inmediato de nuestro país. Ante cuestiones como el divorcio, el aborto, la "economía de mercado", etc., el texto constitucional no debe cerrar las puertas a posibles cambios. Que no se incluya el aborto en la Constitución, no debe significar el que se declare prohibida su defensa.

Si las fuerzas de la U.C.D. y de A.P., pretenden cerrar los caminos del cambio social, entonces nos tememos que la futura Constitución siga el camino de las que le han precedido, desde 1812.

3.º.— Deseamos una Constitución de unidad.

Por todo lo dicho hasta aquí, se puede tener la sensación de que lo que los comunistas buscamos, es una Constitución "de compromiso". ¿Esto es así?. De ninguna manera.

Quizás para explicar la diferencia entre una Constitución de "unidad" y de "compromiso", convenga recordar la palabras que pronunció Togliatti el 11 de Marzo de 1947, ante la Asamblea constituyente italiana, con motivo de la presentación del Proyecto de Constitución: "En realidad, nosotros no hemos buscado un compromiso mediante medios degradados, por lo menos en lo referente a esa parte de la Constitución en cuya elaboración he tratado de participar activamente. Sería mejor decir que hemos tratado de llegar a una unidad, es decir, individualizar cual podría ser el terreno común sobre el que podrían confluir corrientes políticas e ideológicas diferentes, pero un terreno común que fuese lo suficientemente sólido para que sobre él pudiera construirse una Constitución, es decir, un régimen nuevo, un Estado nuevo y que fuera además lo suficientemente amplio para ir inclusive, más allá, de los que pueden ser los acuerdos políticos contingentes de los partidos

individuales que constituyen o, pueden constituir, una mayoría parlamentaria". (6)

No son necesarias muchas palabras para explicar el sentido de la propuesta de Togliatti. A mi juicio, nos encontramos hoy en España, en una coyuntura plenamente favorable para conseguir esa Constitución "de unidad". Ningún grupo parlamentario tiene fuerza suficiente como para intentar imponer un texto constitucional contra la opinión de los demás partidos políticos. Necesitamos una Constitución de consenso y ésta se impondrá por la propia fuerza de los hechos.

4.º.— La supremacía del Parlamento.

Una de las misiones clásicas de todas las Constituciones, es definir las relaciones entre los poderes, es decir, definir el régimen político del Estado. En realidad, todas las Constituciones se remiten de una u otra manera, a una serie de modelos que la propia práctica político-constitucional, ha ido prefigurando.

La cuestión básica a solventar en nuestra Constitución es la de establecer de manera clara, la necesaria supremacía del Parlamento, el cual, como expresión de la soberanía popular ha de constituir el centro del poder político y tendrá como misión fundamental la de dirigir las tareas del Estado y controlar su ejecución. Hay que definir el fondo de poder que corresponde a cada una de las instancias del Estado.

Los comunistas deseamos que las relaciones entre el Gobierno y las Cortes, se inspiren en el principio de que el Gobierno ejerza su función ejecutiva con un eficaz control por parte del Poder Legislativo. El texto constitucional debe dejar constancia de la supremacía de los órganos elegidos sobre aquellos que no tienen este carácter.

El profesor Sánchez Agesta, que pertenece por propio mérito a la corriente más conservadora de la ciencia política española, afirma alarmado en el diario "YA" del 30 de noviembre de 1.977, que en realidad estamos ante un "Gobierno congresional", y dice entre otras cosas que "lo más grave es que el Congreso es quien escoge y vota al Presidente del Gobierno...". Llega a afirmar, que con el presente borrador de constitución, se haya en peligro el principio de la separación de poderes, a la vista de las extraordinarias facultades que

adquiere el Parlamento. Habría que recordarle al profesor Agesta que el régimen británico se inspira claramente en el principio de la soberanía y predominio del Parlamento, con un papel prioritario, concedido a la Cámara Baja o Cámara de los Comunes. Practicamente ocurre lo mismo en Bélgica y Holanda, aunque la letra de la Constitución faculta al Rey para intervenir más activamente en las decisiones políticas.

No estamos, pues, ante un régimen de *Convención* o de *Asamblea*, como teme el señor Agesta. Estamos intentando conformar un Estado en el que deseamos que el Parlamento ejerza las funciones que le son propias desde nuestro punto de vista.

Una Constitución con las características señaladas sería el mejor medio para terminar con la tradicional "falta de arraigo" del constitucionalismo español. Necesitamos una Constitución que el pueblo español contemple como suya, para lo cual es imprescindible que en ella se recojan las aspiraciones democráticas de nuestro pueblo.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Llegados a este punto parece necesario plantearse: ¿están reflejados en el Proyecto los principios a los que nos hemos referido? ¿en qué medida puede servir este Proyecto, para abrir en España definitivamente el camino de la democracia y el socialismo?.

En repetidas ocasiones desde la publicación del Proyecto, los comunistas hemos afirmado que el texto nos parecía, en líneas generales, positivo, aunque existían problemas políticos de fondo en algunas cuestiones que luego veremos. Este carácter positivo del conjunto del Proyecto, se fundamenta en que constituye una base de partida suficiente para acometer las tareas de la reforma democrática del Estado y de las estructuras socio-económicas.

Por ello, podemos decir que el texto Constitucional ha ido más allá de lo que la correlación de fuerzas expresada el 15 de junio, hacía esperar.

La razón de esta situación, aparentemente paradójica, se encuentra en que el voto del 15 de junio ha quedado superado en muy pocos meses por el cambio operado en el terreno político, ideológico e incluso psicológico, de

una gran mayoría de la sociedad española, hacia posiciones más progresivas. Hay que sumar a esto, la evidente incapacidad de las clases dominantes para conseguir hegemonizar desde el punto de vista ideológico, el proceso de cambio social operado en nuestro país. Esta es la razón de que estemos asitiendo en las últimas semanas, a una radicalización de las posiciones de la derecha más conservadora, en torno al Proyecto de Constitución.

Los comunistas queremos evitar las "guerras de religión". Para nosotros, la Constitución no tiene ese carácter "mágico y traumatizante" a que se refiere también Jorge de Esteban (7). Sería un error político de alcance plantearnos que esta Constitución es "el todo o el nada". Esta Constitución reflejará con cierta exactitud, las condiciones sociales, políticas e ideológicas de la sociedad española de 1.978. En realidad como afirma el profesor Tierno Galván, "toda Constitución es un epifenómeno del ser social".

Partiendo de nuestra opinión favorable sobre la generalidad del Proyecto, quiero referirme de una

manera más pormenorizada a tres temas problemáticos, que van a ocupar gran parte del debate constitucional y que para los comunistas constituyen los problemas políticos de fondo a los que antes hacía referencia.

A).— "La cuestión monárquica" Los poderes del Jefe del Estado

Los comunistas hemos dicho en repetidas ocasiones durante los últimos meses, que no vamos a librar una batalla política en torno al problema de la forma de Gobierno. Ciertamente, la opción hoy en España no es Monarquía o República sino Dictadura o Democracia. No vamos a insistir en ello porque las razones políticas generales parecen evidentes. Por lo demás, las diferencias que hoy se pueden establecer entre Monarquía y República tienen en realidad una gran carga estética. Como afirma Lucas Verdú (8), las diferencias tradicionales entre Monarquía y República se han desvanecido, adquiriendo sin embargo decisiva importancia la relación que se

establece entre los diferentes poderes del Estado, como ya hemos señalado.

La carga democrática de la noción de República en contraposición con el carácter autoritario de la Monarquía, es algo que corresponde a la situación político-constitucional de tiempos relativamente lejanos. Llama la atención el voto particular del PSOE a favor de la República, cuando sin embargo han mantenido en la ponencia constitucional posiciones mucho más tibias a la hora de defender un principio básico, como es, el de la supremacía del Parlamento. En síntesis, con evidente razón, se puede afirmar que una Monarquía parlamentaria viene a ser en realidad una República coronada.

El Título III del Proyecto, titulado "De la corona", regula entre otras cosas las competencias del Rey.

En el conjunto del Título no hay grandes problemas de orden político (en el orden técnico, y desde el punto de vista sistemático no tiene sentido la presencia en este Título de los números 3.º y 4.º del artículo 55), excepto el que se deriva del apartado i) del artículo 54 en el que se dice que corresponde al Rey "presidir el Consejo de Ministros cuando ello sea necesario y ser informado por el Presidente del Gobierno de los asuntos de Estado".

Inmediatamente, surgen dos preguntas como consecuencia del espíritu y la letra del apartado:

- 1.— ¿Cuándo es necesario que el Rey presida el Consejo de Ministros? ¿En qué circunstancias?
- 2.— ¿Quién propone y quién decide acerca de ello?

La característica fundamental de una Monarquía parlamentaria es la que se recoge en la conocida expresión de que "el Rey reina pero no gobierna". En un sentido amplio, esto quiere decir que el Rey debe permanecer al margen de las decisiones políticas concretas. El voto particular de J. Solé Tura, en nombre del Grupo Parlamentario Comunista, es el único que propone la supresión de esa figura, estableciendo que corresponde al Rey: "ser informado por el Presidente del Gobierno de los asuntos de Estado".

Ningún otro Grupo Parlamentario, excepto el PSOE, se refiere a este tema, lo cual es una forma de expresar su acuerdo con el texto. Por su parte el PSOE, propone un texto alternativo a todo el Título en el que se regula la





figura del Jefe del Estado como Presidente de la República, lo cual constituye también una forma de evadir la cuestión. Cuando el PSOE retire su voto particular, cosa que ya ha anunciado, veremos cuál será su actitud.

A nuestro juicio, el Rey desde su punto de vista, tampoco debía estar interesado en mantener el citado apartado. Imaginemos una situación en la que el Gobierno se encuentra en un momento delicado ante las Cámaras, y para reforzar su situación considera necesario que el Rey presida uno o varios Consejos de Ministros en los cuales se pueden adoptar decisiones importantes. La suerte que corre ese Gobierno en el Congreso, sobre todo si es derribado, estará afectando de manera decisiva al prestigio y credibilidad del Jefe del Estado. Una situación así es una fuente constante de crisis políticas más o menos encubiertas.

La otra cuestión es más grave. Se trata del artículo 97 en el que se establece el sistema de designación del Presidente del Gobierno y de los miembros de su gabinete.

El fondo del problema es el mismo que en el caso anterior, pero las consecuencias más graves. El apartado 1.º del citado artículo 97, permite al Rey una amplia posibilidad de acción a la hora de proceder a una operación tan delicada como es la del nombramiento de candidato a Presidente de Gobierno. Nuestra historia política, ha acuñado el término de "borboneo", mediante el cual se expresa una actitud tradicional en nuestros Monarcas como es la de intervenir directamente en política, creando sus propias camarillas en el mismo seno de los partidos políticos, para poder imponer su criterio aún por encima de las Cámaras.

La Monarquía parlamentaria ha convertido el poder del Rey en un poder representativo que personifica el Estado, pero que no lo dirige. También en esta cuestión, al designar a un candidato, el Rey compromete su situación y la de la institución que representa. Ese candidato, puede ser rechazado por la Cámara lo que en la práctica constituye un rechazo de la política del Monarca. En una situación como la española de este momento, orientada en los próximos años a consolidar la naciente democracia, el método puede acarrear peligros verdaderamente serios.

Hay que buscar una fórmula, que inspirada en el principio de "automatismo", releve al Rey de cualquier responsabilidad política en esta cuestión. Esto se puede conseguir bien a través de la fórmula que propuso el Grupo Parlamentario Comunista en su voto particular, y después compartida por el PSOE, o bien con un sistema en el cual el Rey designe candidato para la Presidencia del Gobierno al Jefe del partido o coalición mayoritario en el Congreso de los Diputados.

A la espera de conocer las enmiendas de los diferentes Grupos Parlamentarios, es de prever que este problema va a ser quizás el que mayor atención concentre durante los próximos meses.

B.— Los gobiernos minoritarios y el "voto de censura constructivo"

Una de las preocupaciones presentes en la evolución constitucional de los Estados modernos, consiste en compatibilizar las exigencias democráticas presentes en la sociedad, con la necesaria estabilidad gubernamental.

Para conseguir este resultado, la teoría y la práctica constitucional han establecido una serie de mecanismos que configuran lo que se ha venido en llamar "formas parlamentarias racionalizadas de Gobierno". (ver Paolo Biscaretti) (9)

Para los defensores de los citados mecanismos, "racionalizar" el sistema parlamentario no es otra cosa que reforzar las atribuciones del Ejecutivo con respecto al Legislativo, dificultando las condiciones para provocar los cambios de Gobierno.

La Constitución Gaullista de 1958 y la Ley Fundamental de Bonn de 1949, son los ejemplos clásicos de la llamada "racionalización del sistema parlamentario". Pues bien, la institución típica de los mecanismos a los que hemos hecho referencia, es la del "voto de censura constructivo" hoy vigente en la República Federal Alemana (artículo 67 Ley Fundamental de Bonn).

El artículo 91 de nuestro Proyecto de Constitución, recoge la citada institución que, como se sabe, consiste en la imposibilidad de depositar una moción de censura contra el Gabinete si en la misma no

figura un nuevo candidato a la Presidencia del Gobierno, que resultaría automáticamente elegido en el caso de que la moción fuese aprobada.

"El voto de censura constructivo" se defiende en nombre de la deseada estabilidad gubernamental que en situaciones como la de España, se añade, es doblemente necesaria. La democracia española necesita un Gobierno "fuerte". En consecuencia, los que estamos contra "el voto de censura constructivo" estamos a favor del "régimen de asamblea" a favor de la inestabilidad gubernamental, y casi estamos contra la democracia.

Nada más alejado de la realidad. Los comunistas deseamos gobiernos "fuertes" y estables. Pero esa "fortaleza" y esa estabilidad, no concebimos que se pueda lograr por mecanismos artificiales y estrictamente parlamentarios. Para nosotros, los gobiernos que necesitamos en España para consolidar la democracia han de ser "fuertes" debido a su respaldo popular. Han de ser gobiernos estables, porque respondan a los deseos de la gran mayoría del pueblo español y por lo tanto del Congreso de los Diputados.

Por el contrario, a mi juicio, la fórmula que se propone en el Proyecto es una fuente de inestabilidad política continua y puede ser causa de crisis políticas muy graves.

Según el Proyecto, se puede llegar fácilmente a una situación en la que se gobierne contra la voluntad y la opinión mayoritaria de la Cámara, pero que sin embargo no pueda prosperar una moción de censura, al no llegar a un acuerdo la oposición sobre la persona que habría de desempeñar el cargo de Presidente del Gobierno. Así, un Gobierno minoritario rechazado por la Cámara seguiría en el poder pero sin capacidad para gobernar. ¿Existe una fórmula mayor de desgobierno? Pensemos en la actual situación. El Gobierno Suárez podría ser derribado si toda la oposición llega a un acuerdo para designar a un candidato para la Presidencia. La dificultad de la tarea es evidente. ¿Podemos decir que éste es un Gobierno "fuerte"? ¿Es esta la estabilidad política que se desea para nuestro país?

Pero además, la situación se agrava si relacionamos el artículo 91 que regula el ya citado "voto de censura constructivo", con el artículo 97 en

el que se establecen los mecanismos para el nombramiento del Gobierno. En el número 4 del citado artículo, se afirma que: "si en los 10 días siguientes, ninguno de los candidatos hubiere recibido la confianza del Congreso, por mayoría absoluta, el Congreso podrá otorgar su confianza por mayoría simple".

En todo caso, sería razonable que existiese el "voto de censura constructivo", si al menos para formar Gobierno se exigiese la mayoría absoluta (la mitad más uno) en el voto de investidura, como propone el voto particular de Solé Tura. Se obliga con este mecanismo a la búsqueda de coaliciones para gobernar. Pero pretender que un Gobierno pueda ser ratificado por mayoría simple, para después defenderse con el "voto de censura constructivo", es tanto como decir que la UCD o cualquier otra fuerza política, pretenden gobernar en este país contra viento y marea; pase lo que pase, con gabinetes monocolors y minoritarios.

Nosotros consideramos, que la Constitución tiene que favorecer e incluso obligar a buscar amplias mayorías para gobernar, a buscar los compromisos necesarios. Aunque esto no le guste al Sr. Willy Brandt, no estamos en un sistema bipartidista en el que fácilmente pueda funcionar el modelo germánico.

C).— El Título VIII: Los Territorios Autónomos.

El objeto de estas líneas no va dirigido en esta ocasión, a expresar mi desacuerdo con el Proyecto, sino por el contrario, para defenderlo en previsión de lo que pueda ocurrir en el debate de la Comisión Constitucional del Congreso.

Por supuesto, Alianza Popular, pero también amplios sectores del partido del Gobierno, están desencadenando una fuerte ofensiva contra el conjunto del Título VIII por considerarlo excesivamente progresista y por poner "en peligro" la unidad de España.

Haciendo salvedad de algunos artículos que dearía ver redactados de otra forma, o bien suprimidos, (ejemplo: el veto sobre la Legislación del Territorio Autónomo. Artículo 143 párrafo 1º), hay que considerar como altamente positivo, casi revolucionario el contenido del proyecto.

Es la primera vez que en la historia constitucional de este país, se reconoce que España está integrada por nacionalidades y regiones, que tienen un indiscutible derecho a la autonomía.

Estamos por vez primera en condiciones de resolver un problema que ha convulsionado a nuestro país durante muchos años. La cerrazón de aquellos que sueñan con una nueva forma de centralismo, puede hacer abortar esta oportunidad. La resolución del problema nacional y regional en España, puede y debe de ser un factor fundamental para conseguir la consolidación de la democracia. Posiciones como las de Fraga, queriendo achacar a Maciá o a Companys, el desastre de 1936 por pretender "ir muy deprisa", constituyen una cortina de humo en la cual pretende ocultar la responsabilidad histórica de hombres como él, que son los auténticos responsables de situaciones como las que se viven desde hace años en Euskadi o en Cataluña.

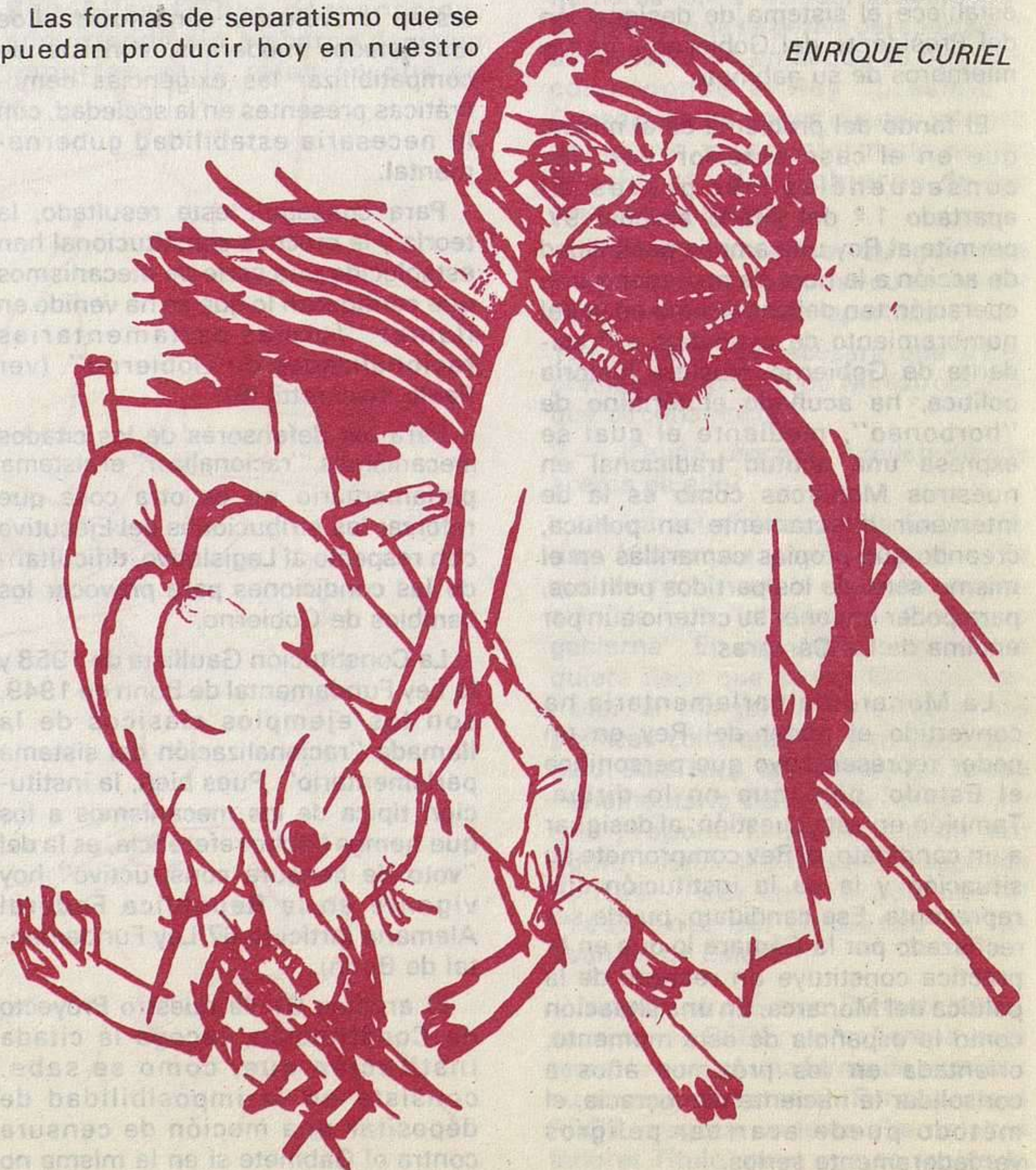
Las formas de separatismo que se puedan producir hoy en nuestro

panorama político, están provocadas por opiniones y conductas como las defendidas por el Sr. Fraga. La supresión del texto constitucional del término "nacionalidad", ¿resuelve el problema de aquellos pueblos que reclaman su propia identidad? ¿constituye un factor de estabilidad? Evidentemente no.

Por todo ello, queremos dejar constancia aquí de nuestra voluntad de defender algo que fue producto de un laborioso consenso, y que ahora se pretenda tirar por la borda. Las repercusiones de una decisión así serían incalculables para el futuro más inmediato de nuestro país.

En definitiva, con este artículo, he pretendido poner de manifiesto la importancia que para nosotros, los comunistas, tiene la futura Constitución Española de 1978; así como expresar nuestra voluntad de defenderla por considerar que su elaboración y promulgación ha sido producto de la lucha sin desmayo del pueblo español durante estos últimos años.

ENRIQUE CURIEL





NOTAS

- 1).— Jordi Solé Tura y Eliseo Aja, "Constituciones y períodos constituyentes en España (1808-1936)". Siglo XXI Madrid 1977.
- 2).— Pablo Lucas Verdú "Curso de Derecho Político" Volumen II Madrid 1971.
- 3).— Pablo Lucas Verdú - Ob. Cit.
- 4).— Jordi Solé Tura - "Memoria sobre las Líneas generales del Proyecto de Constitución" Madrid Agosto 1977-
- 5).— Jorge de Esteban "Estudio Preliminar" F.J. García Fernández y Eduardo Espín "Esquemas del constitucionalismo español" Madrid -1977
- 6).— Palmiro Togliatti "Escritos políticos" Edit. Era - Méjico 1971.
- 7).— Jorge de Esteban Ob. Cit.
- 8).— Pablo Lucas Verdú Ob. Cit.
- 9).— Paolo Bicaretti di Rufia "Introducción al Derecho Constitucional comparado". Madrid 1976

NOTA

Hemos recibido en la redacción de Nuestra Bandera, artículos de CARLOS BLANCO ("Cuatro notas sobre eurocomunismo"), y de RICARDO LOVELACE ("La revolución como problema") así como una carta del comité universitario de la Universidad Autónoma de Madrid, en la que se solicita una intensificación del debate en torno al eurocomunismo.

Nos proponemos publicar en el próximo número de N.B., estos artículos, y solicitar otros sobre el mismo tema.



Los problemas de la autonomía en las regiones deprimidas

Eugenio Triana

1.— Consideraciones generales.

La agudización de los desequilibrios regionales es una de las características del periodo franquista. Si consideramos la *renta por habitante* como la variable que puede explicar mejor los niveles de producción y bienestar, se encuentra que las *diez* provincias con mayor renta por habitante en 1975 acaparaban el 50 por 100 de la producción total. Por el contrario, las diez provincias con menores renta per cápita: Lugo, Cáceres, Badajoz, Granada, Orense, Jaén, Avila, Zamora, Albacete y Córdoba, apenas llegan entre todas a generar el *ocho por ciento de la renta* total de España. Las diferencias en los niveles de riqueza se corresponden estrechamente con las disparidades en la densidad de población: pérdida de riqueza y emigración han sido fenómenos paralelos. Seguramente el dato más impresionante es el descenso absoluto de la población en las *diez* provincias escogidas: desde 1960 a 1975 la reducción del número fue superior a *ochocientas mil personas*. Se trata de un verdadero éxodo de consecuencias sociales y económicas muy profundas y en algunos casos, difícilmente reversibles. También es interesante anotar que el grupo de provincias "desafortunadas" se localizan en dos bolsas de *pobreza* principales: el área de Andalucía Oriental y el eje del Oeste español sin salida al mar, donde se va configurando

una zona de depresión con tendencia a ampliar las distancias respecto a los centros industriales y de servicios.

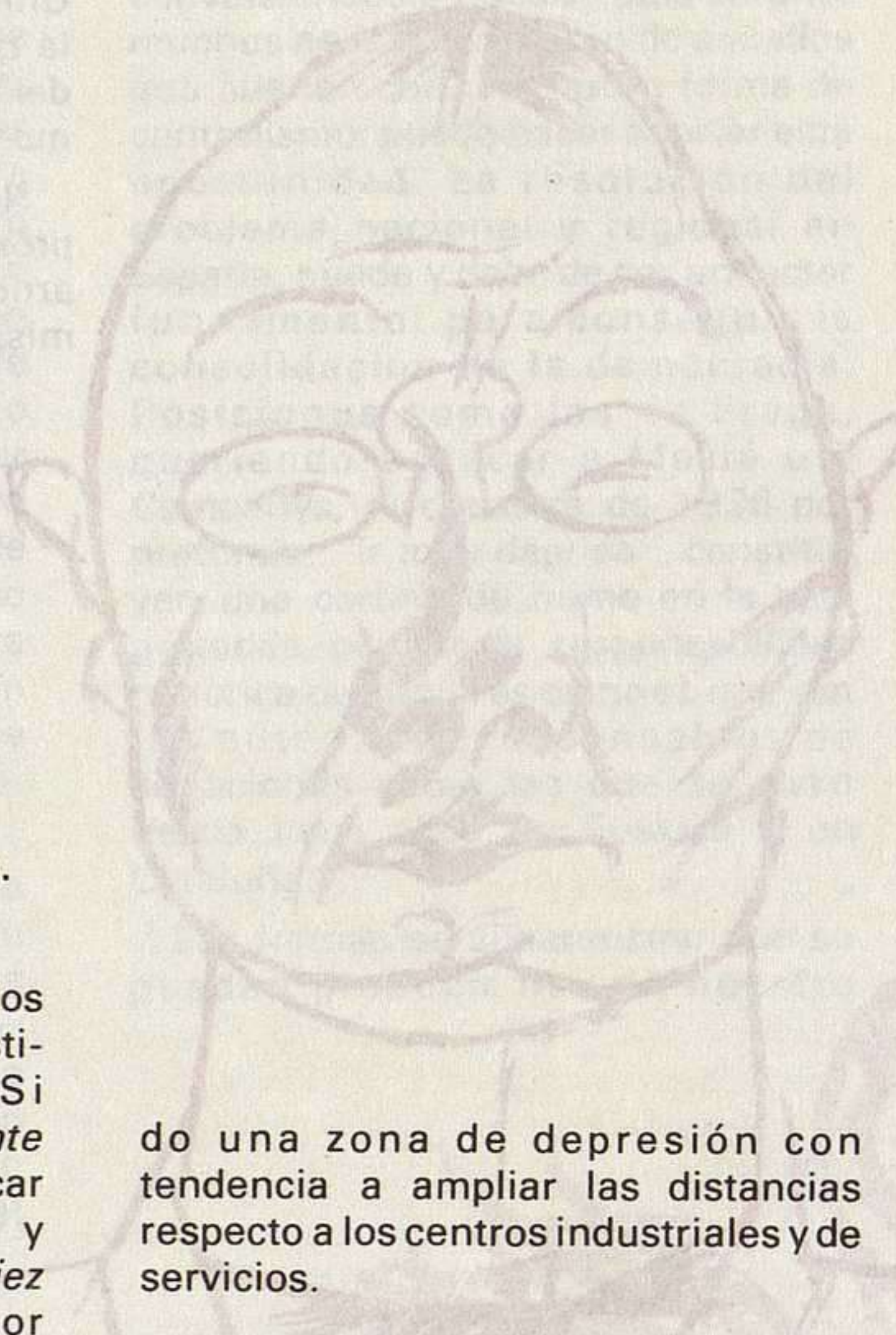
La puesta en marcha de los Planes de Desarrollo a partir de 1964 ha dañado una buena parte del territorio español que puede ser calificado de "víctimas" de la planificación oficial, perdedores principales en el modelo de crecimiento de los últimos cuarenta años. Los programas de inversiones públicas, los mecanismos de la *acción concertada*, la política de polos de desarrollo y ramas industriales de interés preferente, han confirmado una estrategia de apoyo específico a los segmentos monopolísticos del capitalismo, ofreciendo un ejemplo esclarecedor de cómo el Estado moderno aparece en la práctica como gestor de una fracción de la burguesía. Esta inflexión en la actuación del Estado expresa también una cierta decadencia en el tradicional papel conciliador entre distintos sectores de la burguesía y conciliador de las clases sociales en su conjunto. El Sector Público en el periodo del capitalismo monopolista de Estado adquiere un perfil mucho más beligerante en beneficio de la fracción dominante de la burguesía. En las

condiciones de la dictadura, sin los correctivos del control democrático, sin la posibilidad del protagonismo de los partidos políticos y los sindicatos, la tendencia descrita se despliega con una intensidad muy superior.

2.— La situación de partida.

La financiación pública y los incentivos fiscales, junto a las acciones de la Administración para la preparación del suelo industrial, la disposición de los ejes de transporte potenciados por el sector estatal, han producido un doble efecto en la distribución espacial de la riqueza: la aglomeración insostenible de población y actividad económica en determinadas áreas, y la regresión económica, social y demográfica que configura la España subdesarrollada. En el período último se registra una *inflación* de dispositivos legales sobre zonas de preferente localización industrial, que han resultado inoperantes en la mayoría de las provincias. Se llegaba a un esquema deformado donde es difícil encontrar alguna industria o región que no haya sido incluida en una de las modalidades de excepción en materia fiscal o financiera; se presenta sí la quiebra de las actuaciones en materia regional o industrial, mientras las acciones concertadas dominantes: sector eléctrico, siderurgia integral y no integral... las industrias preferentes: automóvil por ejemplo, dibujaban un reparto espacial de la riqueza que puede calificarse de inquietante.

La política *agraria* es otro componente fundamental en el proceso, cuyo resultado es la descapitalización de muchas comarcas donde predomina la pequeña propiedad agrícola: la política comercial seguida en el sector ha estrechado los márgenes de explotación en las parcelas medias y pequeñas, debido al crecimiento más rápido de los precios totales pagados por los agricultores respecto a los precios percibidos. El despoblamiento de las zonas agrícolas caracterizadas por las explotaciones extensivas (latifundios), cuyo tipo más definitorio es la dehesa, inducen tasas de empleo anormalmente bajas: los cultivos más abundantes como el olivar y el viñedo están desatendidos en el laboreo y faltos de ayuda tecnológica. Es posible recorrer inmensas superficies en Andalucía, Extremadura y Castilla sin encontrar personal *técnico* dedicado de manera permanente al trabajo en una explotación agrícola y ganadera. En las regiones deprimidas ha





cristalizado un factor estructural de retraso de muy difícil superación a corto plazo: los exiguos *redimien- tos* de los cultivos en secano y regadío, en muchos casos a pesar de condiciones climáticas muy favorables. La *Reforma Agraria*, el cambio sustancia en el régimen actual de tenencia de la tierra y en la estructura de la propiedad agrícola es una medida inaplazable para la modernización de la producción agropecuaria y el asentamiento de la población con un nivel de vida más cercano a las pautas de la ciudad.

El cuadro económico de las zonas deprimidas se puede condensar en la incapacidad para *generar* recursos suficientes que permitan sostener una tasa de crecimiento. La formación bruta de capital es muy débil, a pesar de la situación de *subconsumo* típica de las economías familiares en estas regiones. Hay un *equilibrio de debilidades* entre las distintas variables económicas junto a la atonía del gasto público y la inversión pública. La proliferación de estímulos a la iniciativa privada en los años anteriores ha tenido un impacto irrelevante, pese al marco legislativo especialmente favorable para los negocios y la ausencia de organizaciones sindicales. En consecuencia, es obligado el escepticismo ante la posibilidad de que el despegue económico y social de estas regiones pueda estar basado en la aportación masiva de financiación privada.

3.— Las bases de una autonomía para el desarrollo.

No hay señal alguna que permita prever que el desarrollo económico sea viable sin la aportación de recursos externos que al menos en el período inicial habrán de ser *fondos públicos* principalmente. La estrategia a diseñar tiene que contemplar en concreto la cuantía y canalización de los recursos públicos que son precisos para solucionar los graves problemas de infraestructura, cultura y equipamiento social, la inversión en la mecanización y desarrollo tecnológico del campo, la creación de una base industrial junto al sistema de transportes que favorezca el acceso a las materias primas y la salida de la producción final. En esta primera fase, la decisión política de aplicar en las regiones deprimidas una tasa de *inversión pública por habitante*

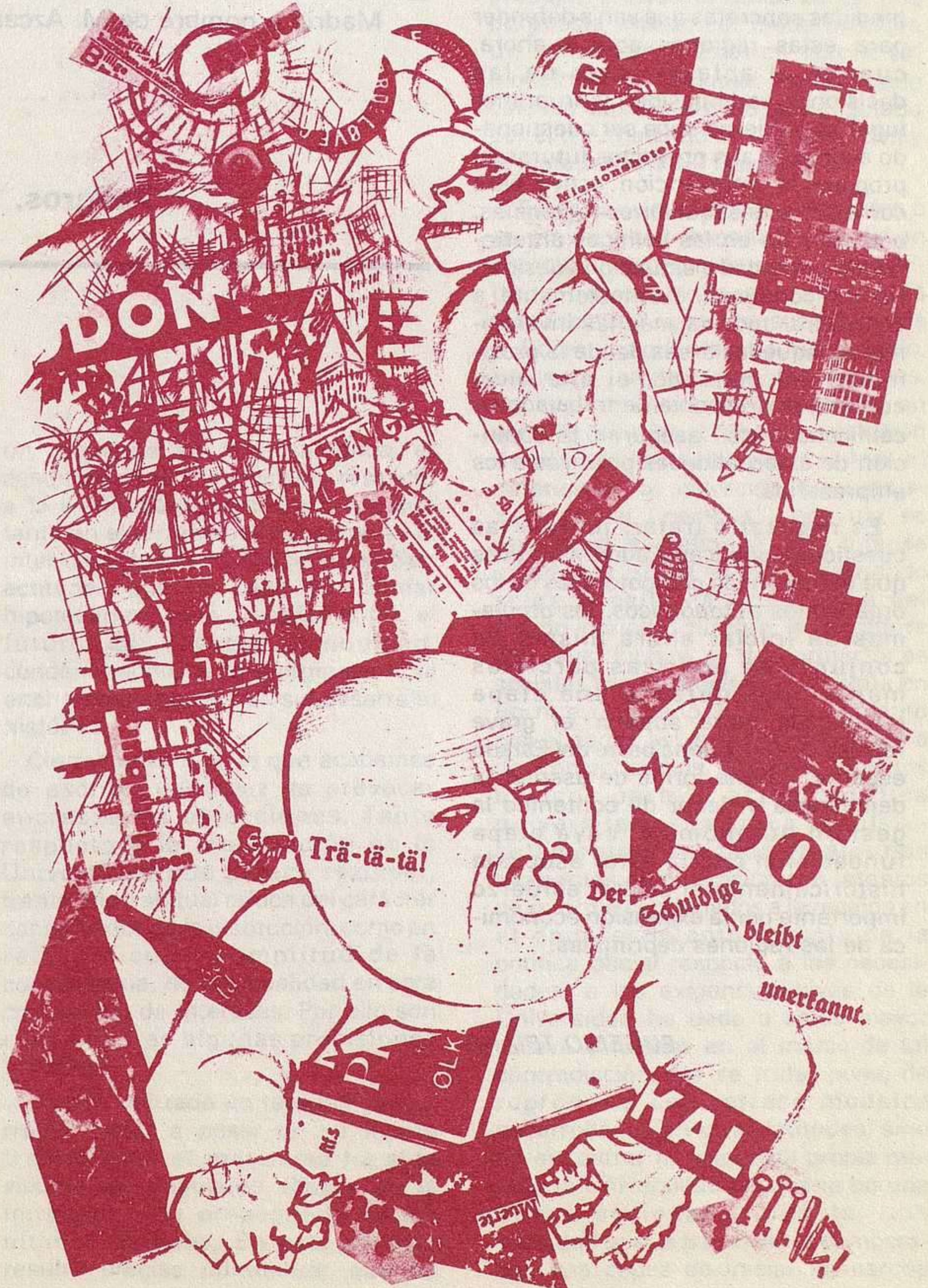
claramente superior a la media nacional, dando la vuelta a la política seguida hasta el momento. Ello significa que se establece un flujo de transferencias del sector público desde las zonas más desarrolladas hacia las regiones deficitarias. Hay que explicar que la regresión económica y la amenaza de *desertización* que afecta a las regiones más atrasadas puede poner en peligro, si la tendencia no se corrige, el equilibrio de las áreas más industrializadas.

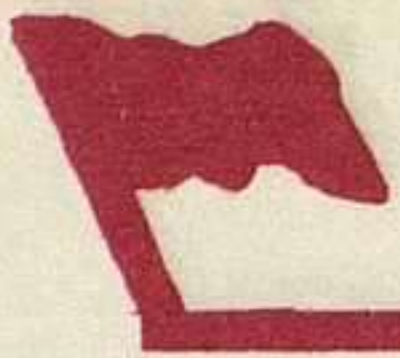
El camino hacia la *autonomía* efectiva de las regiones subdesarro-

lladas se debe vincular a la táctica conducente a garantizar la financiación del crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida. La

autonomía responde, desde esta perspectiva, a la necesidad de una gestión autónoma de los recursos disponibles para el desarrollo, y definir en los organismos de autonomía las políticas específicas en el ámbito territorial correspondiente dirigidas a superar el retraso actual. La autonomía comprende las *decisiones* que corresponden a la óptima aplicación de los fondos movilizados. Elaboración de *políticas*, organización de la *gestión* y estructura adecuada para la eficacia de las *decisiones*, forman parte del contenido del ejercicio de la autonomía en estas zonas.

La concepción de la autonomía desde la pobreza debe ser de intervención activa en las políticas globales del





Estado español. La argumentación anterior lleva a la práctica de la *solidaridad* entre las distintas nacionalidades y regiones, a institucionalizar los mecanismos de transferencia de recursos públicos. La instauración de las autonomías se debe corresponder con la inflexión en la política de gasto público, batalla política que se ha de librar en el Parlamento y otros órganos representativos y decisorios del Estado. Se trata de transformar ahora los niveles de vida y los modos de vida de los habitantes de la España menos favorecida, evitar en los años y meses inmediatos el deterioro progresivo de la situación que podría llegar a ser intolerable. Es necesario interrogar a los partidos políticos sobre las medidas concretas que van a defender para estas regiones aquí y ahora, cuando el aplazamiento de las decisiones es imposible; y en primer lugar el Gobierno debe ser cuestionado acerca de sus proyectos futuros: si propone la intervención activa para corregir los desequilibrios regionales, o si persiste en las políticas anteriores de pasividad y actuación subsidiaria que conducen, inevitablemente, a concentrar todavía más las inversiones en aquellas áreas donde la proximidad del mercado, el alto nivel cultural, la presencia de trabajadores calificados, etc., aseguran la obtención de externalidades positivas a los empresarios.

Es necesario tratar, junto a las cuestiones políticas y administrativas que definirán las competencias de los organismos autonómicos, los problemas de iniciar ahora mismo un conjunto de políticas parciales mantenidas durante una etapa prolongada, para superar el grave retraso de una buena parte del Estado español. Es una forma de asentar la democracia y llenar de contenido la gestión autonómica, cuya etapa fundacional podría estar asociada históricamente al primer esfuerzo importante por la expansión económica de las regiones deprimidas.

EUGENIO TRIANA

SUSCRIPCION NUESTRA BANDERA

Don con domicilio en calle/plaza n.º ciudad distrito provincia

Se suscribe a NUESTRA BANDERA por un año (6 núms). a partir del número. inclusive.

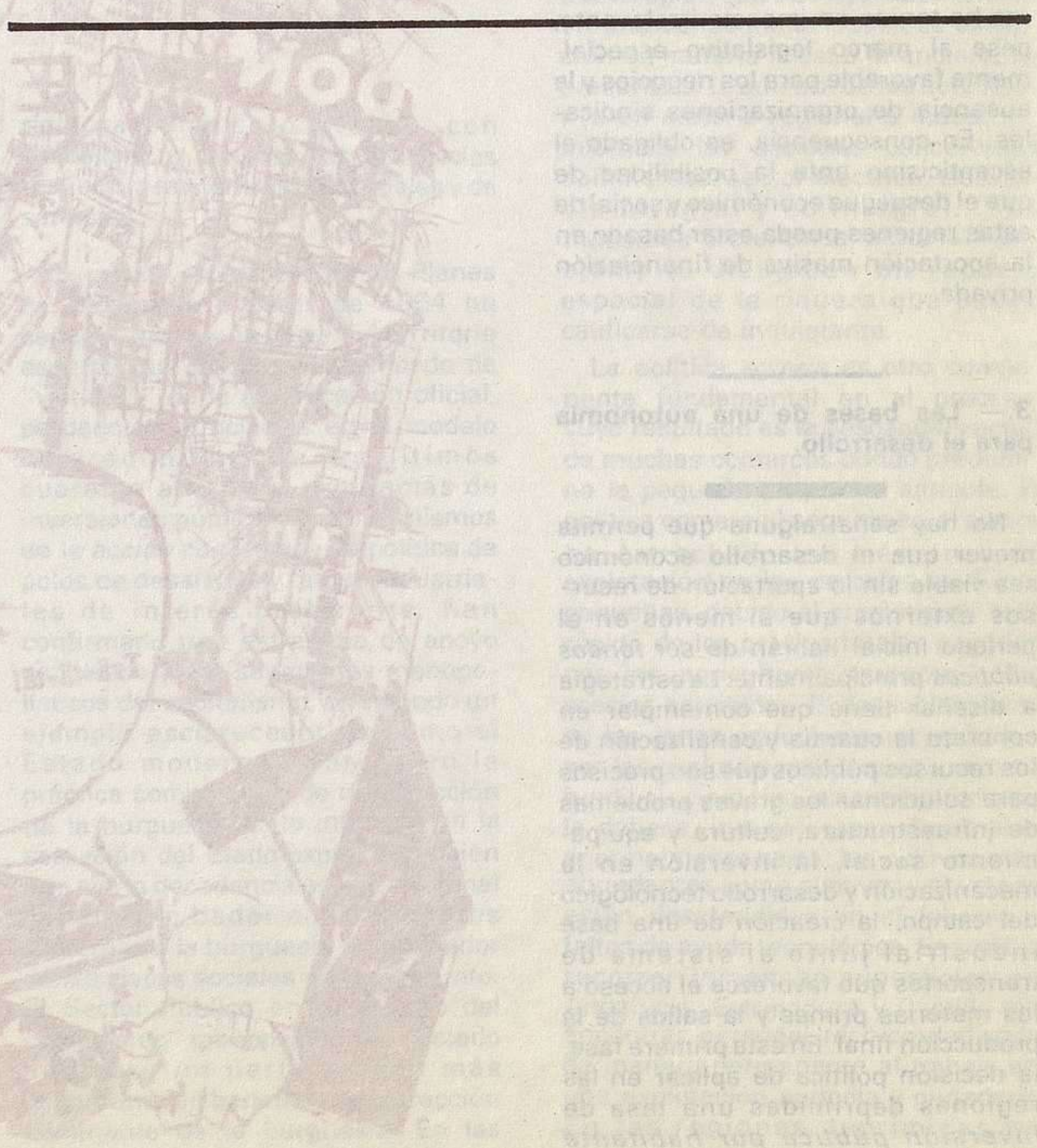
Tarifas de suscripción: España, 600 ptas. Europa, 950 ptas. América, 1.200 ptas. Resto del Mundo, 1.500 ptas.

Modo de pago (señalar con una cruz)

- Reembolso (sólo para España)
- Talón Bancario al portador núm.....
- Giro postal núm.
- Transferencia a la cuenta n.º 37174, Banco Coca, oficina principal, Madrid a nombre de M. Azcárate.

..... de de
Firma

Peligros, 10. Madrid-14





La lucha por el desarrollo de nuestra universidad

C. París

1) La "nueva Universidad" como objetivo.

Una política comunista en el terreno universitario, fiel a la realidad, encajada en el dinamismo del momento histórico, no puede encontrar sino un gran objetivo básico: luchar por el desarrollo de nuestra Universidad. Convertirla en la institución científica cultural y productivamente necesaria para nuestra sociedad, integrada en el cuerpo y en la vida de la comunidad. No se trata, pues, de la toma y control de la Universidad, de las aviesas intenciones que detractores o recelosos querrían atribuirnos, proyectando sobre nosotros los mismos gestos de la época franquista, durante la cual la única política de los grupos dominantes se centraba en el apoderamiento y explotación de la Universidad. En nuestro caso ocurre todo lo contrario; pensamos que la creación de una verdadera Universidad objetivamente representa un servicio decisivo para los intereses de nuestra política, para el avance hacia el socialismo a través de la democracia. Y que, en consecuencia, lo que se impone es la convocatoria de todos los individuos sectores y fuerzas en que en este interés se pueda potenciar para emprender una labor conjunta. Ello en

un momento en que, sin duda, el desinterés y el escepticismo respecto a la institución universitaria cunden tanto en el terreno político como en el interior de la misma Universidad. Son actitudes que en caso de triunfar hipotecarían muy gravemente el futuro de nuestra comunidad, condenándonos a la marginación, al encharcamiento en el subdesarrollo histórico.

Ciertamente todo lo que acabamos de escribir es capaz de provocar encrespadas objeciones. Tanto respecto a la idealización de la Universidad que parece rezumar, frente a la habitual crítica del carácter conservador de la institución, como en relación con la amplitud de la convocatoria, de la globalidad en esta conjunción de intereses. Por ello son convenientes algunas precisiones iniciales.

Hemos utilizado un término "desarrollo", que, a pesar de su ilustre tradición en el marxismo ha sido víctima de singulares abusos en la mitología y la propaganda de los últimos tiempos. En este sentido resulta preciso puntualizar que tal

"desarrollo" universitario no significa, evidentemente, un crecimiento lineal, sino una transformación, un salto cualitativo sin el cual el desarrollo mentado, bloqueado por los planteamientos actuales de nuestra institución, se hace imposible. Añadamos que en nuestro país la presencia de una Universidad eficiente en todo el radio de sus funciones supone una innovación decisiva. La política de nuestras clases dominantes determinada por su ideología ferozmente conservadora y por el raquitismo de sus planteamientos capitalistas nunca llegó a crear la Universidad científica que ha caracterizado a otras formaciones históricas en la época contemporánea. Sin duda desde fines del pasado siglo se produjo, gracias al esfuerzo de una burguesía intelectual modernizadora un importante avance hacia tal modelo de Universidad. Pero cuando éste iba dando sus frutos fue yugulado por el traumatismo de la guerra civil y la instauración del franquismo.

Estas consideraciones referentes a la Universidad española de deben completar recordando que la Universidad contemporánea, aún en las realizaciones que constituirían los mejores exponentes de tal modelo, presenta limitaciones sustanciales. Ha experimentado la Universidad en esta época una profunda evolución desde el modelo germánico al americano, ha aparecido la contestación en su "campus", hoy día se encuentra sometida a una intensa crítica que revela su crisis. Volviendo sobre España, la experiencia del último período durante la dictadura con sus luchas y transformaciones sociales resulta decisiva. Nos sitúa en un nuevo terreno. El enfrentamiento con el poder, así, ha permitido la toma de conciencia de algunos aspectos básicos para la actual política universitaria. La terca repulsa - solamente suavizada en algunos momentos de distensión con intentos de reforma condenados a la recaída en el endurecimiento - propia de la política oficial respecto a las necesidades, a las exigencias vivas de la Universidad ha dado a estas mayor relieve y lucidez en el marco de tal contradicción. No se trata, pues, de reproducir con retraso modelos desarrollados en otras latitudes, sino de encontrar la respuesta propia que cree la Universidad necesaria en una nueva sociedad española; una sociedad que, a través de la democracia, sea capaz de iniciar la marcha

hacia un socialismo que integre los grandes valores culturales conquistados por el hombre difundiendo sobre la comunidad. Y en esta respuesta creadora habrán de asumirse las aspiraciones y proyectos gestados en este período de luchas: la idea de la "nueva Universidad", científica, autónoma, democrática, crítica, eficazmente formativa de profesionales y hombres de cultura, vinculada a la sociedad y puesta a su servicio.

II El momento actual

Este empeño, transformador e innovador -no puede desconocerse- resultará forzosamente conflictivo. Tanto en el orden íntimo, en la superación de los viejos hábitos, como en el orden social. Habrán de producirse nuevas luchas, aunque sea a un nivel mucho menos cruento. Si el funcionamiento correcto de la Universidad en nuestro país ha encontrado tan fuertes obstáculos, ello se debe a la lógica de nuestra formación social, con los aspectos económicos e ideológicos antes apuntados. El franquismo -con toda la complejidad que esta designación nominal cobija, constituye un exponente de tales estructuras, no un fenómeno clausurado en su significación con la vida del dictador. Hay que considerar, más allá incluso de la discusión sobre el mantenimiento residual del aparato franquista, las tendencias objetivas que en el franquismo se reflejaron y tienden a reproducirse. Y este es el momento en que estamos, con su tensión crítica entre la renovación social o el inmovilismo, tensión que hay que leer a niveles profundos no de mera superficie, de modificación cosmética según la manida metáfora. Pero que además muestra otra tensión más decisiva para temas como el de la Universidad, la de las políticas a corto plazo, de mera salvación grupal inmediata y sostenimiento en el poder, frente a las que se proponen objetivos a largo plazo, sean involutivos, sean de transformación profunda. Y la Universidad solo tiene cabida en este tipo de políticas a largo plazo, de transformación. Así es muy de temer -y no deja de resultar muy lógico- que el interés oficial, gubernamental sea muy reducido en el potenciamiento de la Universidad.

Sin duda ha habido una liberación de problemas, aquellos que dependían

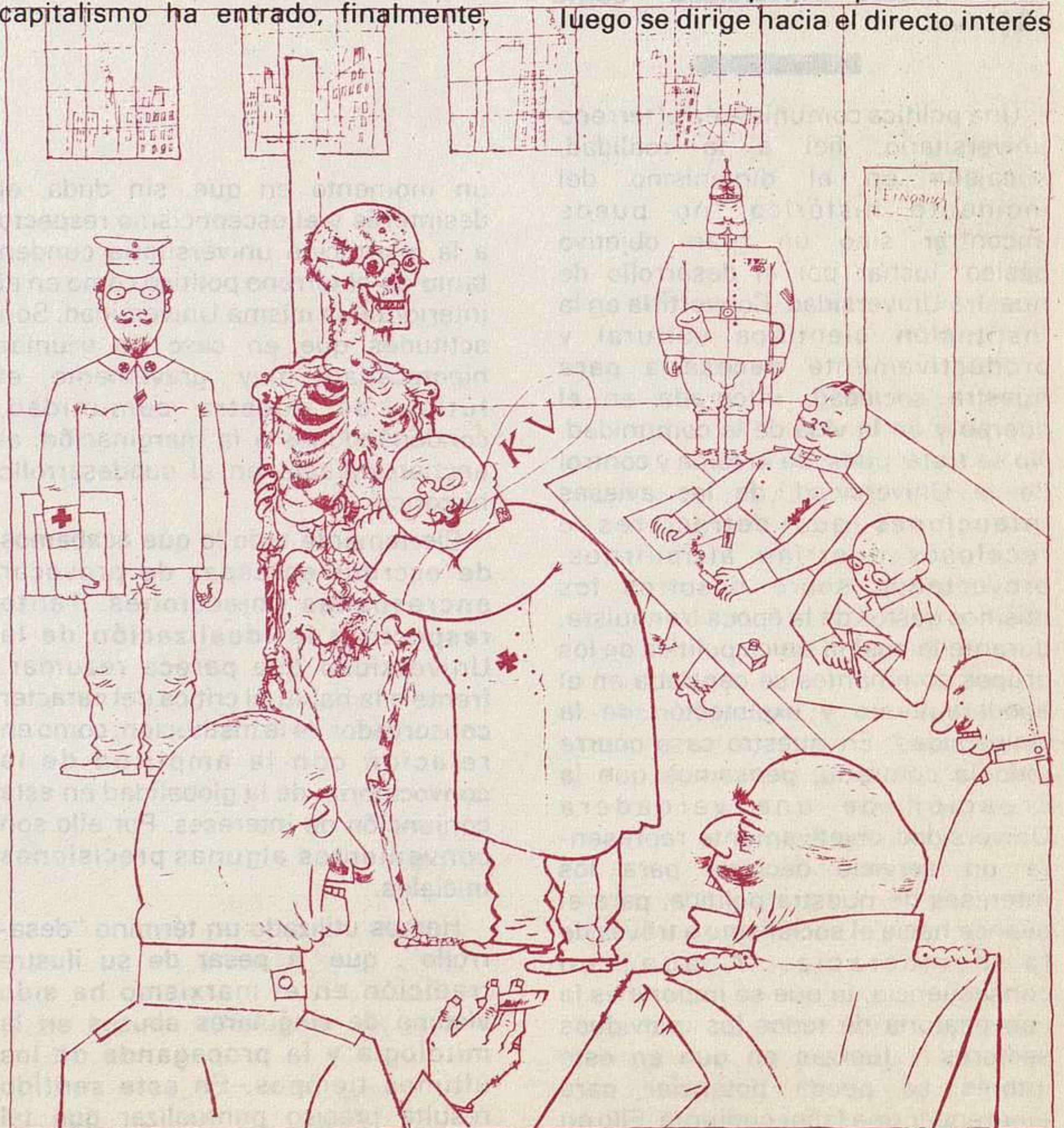
de la represión dictatorial, de la negación de las libertades intelectuales y políticas en el ámbito universitario. Los procesos de democratización interna de la Universidad y de realización de su autonomía se encuentran en marcha inicial. Pero la instauración de la libertad y la democracia, el mismo autogobierno universitario -independientemente de los problemas que su sólida implantación habrá de afrontar a medida que sea más tangible- no darán su rendimiento adecuado sino es en el marco de unas dotaciones económicas imprescindibles para una investigación y una docencia eficaces. A este respecto todo indica que las directrices de la política ministerial no se encuentran en la línea de dotar a la Universidad pública de los medios necesarios para la vitalización que ahora podría iniciarse. Incluso se apunta la posibilidad de abrir la vía clasista de las universidades privadas.

Si la marcha por este camino se decide, en el caso de conseguirse que estas universidades alcancen un nivel aceptable de producción científica se revelaría que nuestro capitalismo ha entrado, finalmente,

en una vía comprensiva de la utilidad de la ciencia, superando su tradicional desinterés a impulsos de sus propias necesidades de futuro. Más se mostraría también que no habría trascendido su terca insolidaridad respecto a la difusión de una ciencia y una cultura no controladas directamente. Y ello apoyado por un estado que se inhibiría de una de sus exigencias más propias en sociedades de nuestro tipo, canalizar los potenciales, los recursos, hacia el servicio de la comunidad en actividades rentables sólo a largo plazo. Desembocaríamos en una situación análoga a la existente en los niveles básicos y medios de la educación, donde la política de la España contemporánea ha seguido esos mismos derroteros tan significativos de una falta de sentido social.

III Los diversos intereses sociales y la Universidad.

De aquí que la simbólica convocatoria antes apuntada no resulte tan irenista como pudiera parecer. Desde luego se dirige hacia el directo interés





de la Universidad y los animados por él, sin más inmediatas connotaciones políticas. Pero aparenta ser nuestro destino el que los empeños culturales profundos se conviertan en gravemente subversivos dada la dificultad de encajar una vida cultural y científica, un juego democrático en una sociedad dominada clásicamente por un capitalismo dependiente o proteccionista, por una oligarquía cuyas categorías mentales no suelen penetrar en el mundo moderno.

Y, sin embargo, la empresa de desarrollar al máximo Universidades, salvándola de su bajo rendimiento y su atonía contiene un decisivo interés colectivo. No creo que sea necesario demostrar la importancia de la Universidad para el futuro de nuestra comunidad. Para su misma subsistencia con identidad propia e independencia de acción, con protagonismo substantivo en todos los terrenos de la vida actual, dentro del nexo de relaciones que constituye nuestro mundo. Lo que sí ocurre es que en estos objetivos de defender y desarrollar la personalidad colectiva la integración resulta muy distinta según la diversa coincidencia del interés del grupo con el de la sociedad en su conjunto. Y no habría que pensar que son los sectores superiores, por su cultura y su tránsito juvenil por la Universidad, los más interesados objetivamente en el pontenciamiento de ella. La "burguesía compradora", en el sentido de Poulantzas representa más los intereses foráneos gestionados por ella, que los de la propia colectividad. Se conforma excelentemente con una Universidad mediocre, que no absorba excesivos recursos, aunque indudablemente también es necesario que no cree problemas. El franquismo ha expresado muy elocuentemente esta tendencia a la supeditación del interés propio de la colectividad española respecto a los del capitalismo exterior así como en relación a su propia perpetuación en el poder como objetivo determinante de su política. En cambio las capas populares dependen absolutamente de la sociedad en que están insertas, de su desarrollo tecnológico, de su sanidad, de su educación, de toda una serie de aspectos sobre los cuales incide decisivamente el desarrollo científico y la competencia de los profesionales formados en la Universidad. Por ello, paradójicamente, sectores excluidos de las aulas universitarias se hallan en una posición de interés objetivo

profundo respecto a nuestro desarrollo científico y rendimiento profesional y también, por ello, en la nueva Universidad, en su gestión, su control, en la definición de su política científica debe haber una intervención de tales sectores. Sólo así se cumplirá la auténtica autonomización democrática de la Universidad. La apropiación por parte de la sociedad de un instrumento que le había sido arrebatado por el estado centralista en manos de un interés de clase indiferente al desarrollo científico y cultural.

Dentro de esta recuperación de la Universidad, sin duda, los movimientos exaltadores de la personalidad propia de nuestras nacionalidades y regiones -llamadas a un encuentro profundo desde su peculiaridad y frente a su actual aplastamiento monolítico- constituyen una instancia decisiva. Y en consonancia con ello en este frente se alinean algunas de las fuerzas más sensibles para la transformación de nuestra institución en una dirección vitalizadora.

IV Los intereses de los distintos sectores universitarios.

Hemos considerado brevemente la posición de grupos sociales diversos, pero aún no hemos tocado el protagonismo más directamente implicado: el del cuerpo universitario con su variada composición. Estudiantes, profesores de los distintos niveles, no numerarios, numerarios y catedráticos, autoridades académicas, personal no docente. Parece lógico en principio que la totalidad de este organismo represente el primer interesado en el desarrollo de la Universidad. No obstante es también evidente que las modalidades de implicación en la vida universitaria son muy distintas en los diferentes grupos. De aquí que se perfilen líneas de interés y de interpretación propia, matizadas y modalizadas ciertamente al nivel individual por las diversas experiencias y convicciones.

En tal sentido estos diferentes grupos han pretendido de algún modo hegemonizar la Universidad -exceptuando del caso del personal no docente que no ha podido pasar de las reivindicaciones en sus condiciones de trabajo- aunque obviamente desde significados muy distintos. En primer lugar han pretendido absorber este papel hegemónico las autoridades

académicas que durante el franquismo normalmente han representado mucho más al ministerio que a la propia Universidad. Los catedráticos, en nombre de su dedicación vitalicia, de su prestigio oficial y del carisma de la oposición se han considerado largamente identificados con la esencia misma de la institución y así han recabado el protagonismo directivo de sus cuerpos colectivos, enfrentándose en más de una ocasión con el personalismo y significado ministerial de las autoridades. Pero a su vez los estudiantes se han percibido en sus luchas tanto profesionales como políticas cual agente llamado a salvar la Universidad y también como su más sustantivo componente. Se hace presente un viejo dualismo en la concepción de la institución universitaria, la Universidad de los profesores -París- la de los estudiantes -Bolonia o Salamanca- también las nuevas idealizaciones de la Universidad como la "Ciudad de la juventud". En otra perspectiva los PNN -cuya precaria situación expresaba rotundamente las graves penurias de la política universitaria oficial así como la urgencia de una reestructuración del profesorado- se han esforzado por ocupar zonas de poder y afirmarse grupalmente como posibilidad defensiva, también como intérpretes de la necesaria reforma de la Universidad.

Realmente ningún sector puede atribuirse patrimonialmente la institución universitaria. Es evidente, volviendo sobre el anterior panorama, que las autoridades no representativas han de ser sustituidas por autoridades elegidas democráticamente y que el profesorado debe tender hacia una mayor homogeneización, hacia una deserarquización; pero, en todo caso, las perspectivas divisadas nos muestran claramente que una estructuración democrática del poder en la universidad sólo es posible articulando los puntos de vista, experiencias e intereses de los diferentes grupos en fórmulas equitativamente representativas de su misma variedad. Considerar la universidad cual un todo homogéneo regido por el principio "un hombre-un voto", como han sugerido algunos ingenuos pseudoradicalismos, es desfigurar su realidad. Borrar en nombre de la fuerza numérica estudiantil la participación del profesorado y del personal trabajador no docente, a la operatividad de cuya

aportación no quedaría más vía que la incidencia persuasiva sobre el alumnado.

Así la convocatoria sugerida debe considerarse dirigida a todos los universitarios. La respuesta dependerá positivamente, del grado de identificación conseguido con los intereses objetivos de la universidad; negativamente, de la desviación hacia la defensa de puras ventajas y facilidades, individuales o gremiales. También del desengaño, hoy tan extenso, sobre nuestras posibilidades. Podemos así ver algunos casos. Al estudiante, obviamente, le interesa una universidad que satisfaga sus apetencias de saber y de vivir la cultura, que le prepare también como un profesional eficaz, encajándole en el servicio de la colectividad a través de un puesto de trabajo que le realice personalmente. Más sin duda la asunción de este interés puede anularse o rebajarse en un estudiante perdido en la actual universidad con sus vivencias de anomia y atonía, para convertirse en mera postulación de una cómoda adquisición del título, aunque tal actitud pueda adornarse por un radicalismo crítico. Mientras la universidad significa para el estudiante algo transitorio en los actuales esquemas pedagógicos -por muy decisivo que este tránsito resulte-, para el profesor, así como para el trabajador no docente, representa la universidad un compromiso vital permanente. La posibilidad de desarrollar una vocación investigadora y docente debe determinar un interés máximo por las condiciones de trabajo. Pero la sensibilización a tal interés resulta modulada de una manera muy distinta según la importancia, tan variable, que el profesor otorgue a las tareas universitarias dentro de su actividad, desde la entrega hasta la consideración ornamental.

Como vemos en ambos casos, tanto en la actitud del estudiante como en la del profesor, se nos revela un peculiar círculo vicioso: el interés por la universidad depende, en poderosa y lógica medida, del nivel de realización de la misma, pero, a su vez, la elevación de tal nivel sólo es posible desde una acción interesada en promoverlo y que, según ha sido expuesto, tiene que brotar de la universidad así como de los sectores sociales situados en una dinámica progresista. El único recurso para romper ese círculo vicioso se cifra en lograr una participación global e

instrumentar, a través de ella, una acción cuyos resultados positivos refuercen el atractivo participativo y potencien nuevos avances. Tal dinámica impone la precisión de una política inmediata, la introducción de una serie de reformas, accesibles en grados diversos de dificultad pero urgibles inmediatamente.

V La Universidad científica y profesional. La extensión universitaria.

Hemos hablado insistentemente de la renovación científica. Sin duda constituye el primer gran objetivo que debe proponerse la conquista de la nueva universidad. El examen de esta demanda general nos muestra la articulación de una serie de aspectos concretos, que posibiliten la conquista

de tal objetivo. La realización de la universidad científica se refiere tanto al orden de la investigación, de la creación cultural, como al de la elevación de la práctica pedagógica a un nivel adecuado al mundo científico.

La promoción de la investigación requiere radicalmente disponer de unas inversiones económicas hoy inexistentes. La presión de las propias universidades y de los partidos sensibilizados para esta urgencia, la mentalización de la sociedad, buscando su apoyo, son los caminos inevitables para alcanzar esta necesaria base económica. Pero evidentemente no se reduce a ella el problema. La reestructuración de una serie de aspectos de nuestra institución es ineludible, si queremos hacerla congruente con una práctica científica. En esta línea hay que redefinir las funciones y tareas del





profesorado, tan degradadas en los últimos años con arreglo a meros criterios de horas de clase "impartidas"; introducir también nuevas figuras dedicadas básicamente a la investigación y a las labores infraestructurales necesarias para ello. Del tradicional personalismo es necesario pasar al trabajo en equipo, para fijar democráticamente los programas de investigación y las tareas. Un gran tema se hace insoslayable: el de las relaciones entre la universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la renovación de éste y su conexión más estrecha con la universidad. La incorporación de los valores perdidos en los últimos tiempos no sólo constituye un acto de justicia sino un elemento potenciador que no puede ser olvidado.

Una universidad "científica" ha de serlo también en su pedagogía, en el doble sentido según el cual por una parte la práctica de profesores y alumnos esté guiada por los hábitos propios del espíritu científico -problematización antidogmática, apertura al descubrimiento, creatividad,- y por otra, se utilicen los recursos del actual mundo tecnológico -técnicas de programación, de transmisión de la información, empleo del moderno material para la misma. Sin embargo, nuestra actividad universitaria sigue en este dominio anclada en rutinas artesanales, más propias del mundo medieval que de nuestra hora. Esta renovación pedagógica exige una amplia autocrítica colectiva de profesores y alumnos, como primer paso. Mas también requiere un asesoramiento técnico. La vitalización de los frustrados Institutos de Ciencia de la Educación debería ocupar aquí un lugar importante. Y al igual que en la renovación científica supone algunas modificaciones estructurales y administrativas. Así el abrir paso a una mayor diversificación del "currículum" estudiantil y de las titulaciones, abandonar el esquema rígido de las "asignaturas", introduciendo los seminarios, los cursos monográficos, otras formas de encuentro pedagógico y de colaboración. Orgánicamente hay que orientarse hacia la superación de la compartimentación de facultades y conseguir que la actividad del departamento con todas sus conexiones interdisciplinarias -decisivas asimismo para la investigación- constituya el núcleo de la vida universitaria.

Hemos reflexionado sobre el carácter científico de la universidad, pero no se puede olvidar que una función primordial de la misma es la formación de profesionales. No estamos en la academia platónica. Nuestra sociedad necesita tales profesionales dotados de la máxima competencia y nuestros alumnos un puesto de trabajo en su futuro post-estudiantil. Aquí se aunan dos grandes problemas. Por una parte la incineración práctica de una formación estrictamente profesional, la preparación de profesionales en cuanto a tales no de graduados dotados de una formación teórica muchas veces más que teórica realmente memorística. Por otra parte es imprescindible racionalizar nuestras titulaciones y orientar eficazmente a los universitarios para evitar su conversión futura en una frustrada masa de parados. El tema nos sitúa de lleno en el terreno laboral, hoy caotizado por la falta de una política de desarrollo auténtico. En el corazón de la problemática referente a la empresa, los servicios, el aparato estatal. La función profesional de la universidad es solidaria del desarrollo social. Sus anomalías en la actual situación española, resultado de las dependencias y la insuficiencia del aparato estatal en sectores tan claves dentro de una colectividad moderna como la educación y la investigación, hace que un número de graduados globalmente reducido según las comparaciones internacionales -cuya distribución sectorial ciertamente no responde a ninguna previsión- se aboque a problemas de paro. Y es que naturalmente una universidad científica y profesional a la altura de los tiempos requiere una sociedad que lo esté también y que, a su vez, exige y postule dicha universidad. De aquí la necesidad de un avance total, en el cual la problemática que indicamos sea rigurosamente abordada por la universidad en colaboración con los colegios y cuerpos profesionales, así como con los equipos técnicos en el tema y la perentoriedad de que este avance teórico se traduzca en una acción profunda, transformadora de unas estructuras raquíticas. La penetración en la problemática universitaria, según vemos, contiene un fuerte efecto revulsivo, su mera exposición se torna espontáneamente, a través de este indicador tan sensible, denuncia del anquilosamiento con que nuestras clases dominantes han paralizado la realidad española.

El mundo problemático comentado, la universidad científica, la universidad profesional, señala sin duda una profunda inserción de la institución dentro de la vida del país. Pero esta debe ser ampliada y enriquecida a través del contacto directo con todas las zonas de la realidad social, más allá de la colectividad inmediata formada por los que en la universidad trabajan y estudian actualmente. La educación permanente, el asesoramiento en los grandes problemas colectivos en que universidad posea una especial competencia técnica, la apertura de las posibilidades de estudio en muy diversas etapas vitales, la extensión universitaria, son formas de interpenetración con la sociedad que refuerzan la inserción clásica desde las funciones tradicionales. Apuntando hacia una tímida socialización constituyen imperativos de una sociedad dinámica aún dentro de los esquemas capitalistas.

VI Las líneas del proceso transformador en su conjunto

La consideración conjunta de estos diversos objetivos muestra una serie de convergencias, cuando atendemos a su posible realización, a su puesta en práctica. Dibujan globalmente las líneas del proceso renovador y transformador, así como las reformas sucesivas que en él se han de ir realizando. Así la necesidad de comprometer en tal proceso al número máximo de sujetos y, al par, de que las soluciones y el dinamismo emprendido sean verdaderamente representativos y significativos de este variado organismo imponen la democratización. Meta y cauce del proceso. Dentro de ella la elección de las autoridades mediante colegios aritméticos de todos los sectores, la ampliación de los órganos de gobierno a una representatividad total, la elaboración de nuevos estatutos que institucionalicen las conquistas democráticas son aspectos básicos.

La autonomía, por su parte, significa la posibilidad de que cada universidad, una vez constituida como entidad autogestionada encuentre y afirme su personalidad propia en el conjunto de nuestra red universitaria. Abrirá paso a formas de colaboración y complementariedad que no podían darse entre entidades uniformemente repetitivas según su planteamiento

institucional. Y permitirá la vinculación a la sociedad en que más directamente se asiente cada universidad, atendiendo a sus necesidades, sin mengua de las relaciones que acaban de ser descritas, así como del carácter universal de la ciencia y la valoración de sus aspectos más desinteresados, sin los cuales no es concebible el impulso científico.

Es algo esencial el que la comunidad sienta a la universidad como algo propio y vivo. Y ello no puede conseguirse por la lamentación del aislamiento a través del discurso moralista que predica la necesidad de aproximación, tal como han pretendido teóricos bien intencionados de la universidad en pasado años. Sólo puede lograrse mediante la institucionalidad de la presencia de las fuerzas populares en el gobierno de la universidad. Esta presencia, ya antes descrita constituye un momento en el avance hacia la universidad socialista que pretendemos. Instituye la colaboración de las fuerzas del trabajo y de la cultura en la dirección de uno de nuestros organismos fundamentales. Más es necesaria otra dinámica complementaria, la que se refiere al acceso a la enseñanza superior sin discriminación de clases. Una tarea especialmente acusada, respecto a lo conseguido en otras sociedades, capitalistas pero más dinámicas, en la universidad española de carácter peculiarmente burgués en su composición. Tal situación no depende solo de la política de becas, muy insatisfactoria, sino de los condicionamientos generales del aparato educativo en los niveles previos a la universidad, con acentuadas diferencias y privilegios. Nuevamente la contemplación de nuestra universidad nos lleva más allá de ella misma, exigiendo una política general creadora del marco en que una universidad idónea adquiere su lugar.

Hemos tocado anteriormente la necesidad de esta política general para afrontar el problema económico de la universidad y la utilización de la fuerza de trabajo que forma. Ahora es preciso decir algo sobre el problema legislativo, justamente cuando se anuncia una nueva ley sobre la universidad. Estimo que la misión principal de esta ley debería consistir no ya en regular positivamente la figura de la universidad, sino en remover los obstáculos que en el

actual contrato legal frenan el posible protagonismo, la espontaneidad de las Universidades. Aquello que en las páginas anteriores ha sido considerado como la clave del proceso reorganizador. Para muchos aspectos, sin duda, desde la autonomía y su plasmación económica hasta la reestructuración del profesorado, pasando del viejo centralismo a la vinculación con la universidad, es necesario reordenar nuestro cuerpo legal. No lo es tanto para marcar contenidos positivos, que una vez más resultarían elaborados desde fuera, en oposición, por tanto, a la autonomía y la democratización, y que verosimilmente se hallarían condenados a la inoperancia sobre la realidad que tan pintorescamente ha caracterizado a nuestra legislación universitaria.

Volviendo sobre nuestro motivo central: en la iniciación de una nueva etapa de la vida española se impone realizar la universidad necesaria para nuestros pueblos y que tantas veces ha sido frustrada. Los comunistas podemos ver en esta realización una contribución poderosa a nuestra política. La ciencia y la educación son aliados naturales de la liberación humana. Sin duda su concreta práctica y su plasmación institucional han sido vueltas contra su destino natural en el contexto de las relaciones de dominación de clase. A veces, en las sociedades industriales avanzadas, potenciándolas al máximo, para manipularlas como instrumentos de poder opresor. Otras, en nuestro caso, desentendiéndose de ellas, en una política que ha querido destinarnos a la marginación histórica. Frente a ambas actitudes pretendemos el desarrollo máximo de la educación y de la ciencia, de la universidad, y, al par, su entrega al servicio de la comunidad. De tal modo que el comunismo, la sociedad sin clases, constituya no solo la realización más justa y liberadora del hombre, sino también la más alta culturalmente en sus valores científicos y creativos.

CARLOS PARIS

profesores tan degradados en los últimos años con arreglo a los criterios de notas de clase "impuestas", introducir también nuevas figuras dedicadas básicamente a la investigación y a las labores infraestructurales necesarias para ello. Del tradicional personalismo es necesario pasar al trabajo en equipo para fijar democráticamente los programas de investigación y las tareas. Un gran tema se hace insalvable: el de las relaciones entre la universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La renovación de éste y su conexión más estrecha con la universidad. La incorporación de los valores perdidos en los últimos tiempos no sólo constituye un acto de justicia sino un elemento potenciador que no puede ser olvidado.

Una universidad "científica" ha de serlo también en su pedagogía, en el doble sentido según el cual por una parte la práctica de profesores y alumnos esté guiada por los hábitos propios del espíritu científico -problema de la matización antropológica abierta al descubrimiento, creatividad- y por otra, se utilicen los recursos del actual mundo tecnológico -técnicas de programación, de transmisión de la información, empleo del moderno material para la misma. Sin embargo, nuestra actividad universitaria sigue en este dominio anclada en rutinas estereotipadas, más propias del mundo medieval que de nuestra hora. Esta renovación pedagógica exige una amplia autocrítica colectiva de profesores y alumnos, como primer paso. Mas también requiere un asesoramiento técnico. La vitalización de los frustrados Institutos de Ciencias de la Educación deberá ocupar aquí un lugar importante. Y al igual que en la renovación científica supone algunas modificaciones estructurales y administrativas. Así el abrir paso a una mayor diversificación del "currículum" estudiantil y de las titulaciones, abandonar el esquema rígido de las "asignaturas", introduciendo los seminarios, los cursos monográficos, otras formas de encuentro pedagógico y de colaboración. Orgánicamente hay que orientarse hacia la superación de la compartimentación de facultades y conseguir que la actividad del departamento con todas sus conexiones interdisciplinarias -decisivas asimismo para la investigación- constituya el núcleo de la vida universitaria.

mismo, necesitaba el concurso crítico de los intelectuales de izquierda, así como unas alternativas, unas propuestas progresivas.

Por eso, con toda razón ha escrito Hans Magnus Enzensberger que no existe una alternativa marxista en este campo.

Las razones de los intelectuales de izquierda para explicar su rechazo a un medio masivo de comunicación como la televisión (y también la radio) se han basado en la suposición de que estos medios conducen a un rebajamiento de los valores culturales y morales a un denominador común de conformismo, de integración en el sistema. Desde un punto de vista estético se ha argumentado que el medio se impone de forma categórica sobre el individuo, sin que éste pueda tener una participación libre y creadora, como se da, por ejemplo, con la lectura de un libro, con la audición de un concierto o con la contemplación gratificadora de una obra de arte. Así pues, un medio cuyo descubrimiento y perfeccionamiento posterior pudo ser revolucionario se

ha convertido en un eficazísimo instrumento de control manejado por la estructura del poder capitalista.

Todo esto es así. "Después de haber observado —ha escrito Jean Maynard— la información televisada en países muy diferentes es posible anticipar que, por regla general, esta información es de naturaleza conformista. Esta propiedad se deriva del éxito mismo de la televisión, de la inmensidad de su público y de la credibilidad que éste le atribuye..." (3). La televisión tiene que contentar a los públicos más heterogéneos y, de ahí, su lenguaje neutro, despersonalizado,

También es cierto, y no vamos a extendernos en ello, que como medio de información la televisión ha conseguido una inmediatez y una privaticidad como ningún otro. En todos los textos sobre la T.V. se citan los millones de hogares que, en Estados Unidos, pudieron asistir a la muerte de Oswald, que pudieron contemplar las escenas del asesinato de Kennedy mayor o Kennedy segundo. Y también es cierto que este medio ha abierto fronteras insospechadas en

el área de conocimiento de las gentes. No se trata aquí de hacer una valoración del medio.

Está en discusión, sin embargo, si los efectos de la televisión conducen siempre al conformismo. El mismo Meynaud reconoce, sin exagerar la importancia en cuanto a la alteración de relación de fuerzas, que "la televisión alienta o facilita en los usuarios una cierta toma de conciencia". Respecto a Estados Unidos recoge la opinión de ciertos comentaristas para quienes "la televisión puede perjudicar al sistema y atentar contra el orden establecido suscitando en todos los no privilegiado y favorecidos expectativas que el producto social, a pesar de sus dimensiones, no permite satisfacer".

Por otra parte, la televisión no puede ser tan impermeable como para hacerse eco de temas que han formado opinión pública y que resultan críticos para el poder. Tal es el caso de las informaciones televisadas sobre Vietnam en Norteamérica, por ejemplo.

En todo caso, el que las cosas sean tan como son no explica ni justifica el sentimiento de derrota previa que la izquierda crítica mantiene respecto a este medio. Se trata de formular alternativas viables aun dentro del sistema. Porque tampoco la salida a esta cuestión está en remitir su solución a un vuelco en el poder, a un cambio de control. Existen una serie de problemas que seguirían su resolverse. Ahí está la experiencia de los países socialistas. De lo que se trata es de una integración, de una participación de los ciudadanos en el medio y de aprovechar toda la capacidad liberadora que el medio tiene.

Así, pues, la actitud de la izquierda es realmente "arcaica culturalmente" y simplificadora, dice Enzensberger cuando reduce el desarrollo de los medios masivos al concepto de manipulación: "Hasta ahora no existe una teoría de los medios masivos. Por lo tanto, no hay estrategia aplicable en este área. Parece que las acciones alternadas de miedo y rendición señalan la actitud de la izquierda socialista ante las nuevas fuerzas productivas de la industria de los medios masivos. Tal ambivalencia sólo refleja, sin dominarlos, la ambivalencia de los medios masivos, que sólo puede ser resuelta liberando el potencial emancipante inherente a las nuevas fuerzas productivas. Un potencial que el capitalismo saboteará





tan firmemente como el revisionismo soviético, porque pondría en peligro la dirección de ambos sistemas”.

Comunicación de masas y avances tecnológicos.

Se ha pecado también en la izquierda de un esquematismo sobre la noción de cultura de masa. En este campo se habren paso investigaciones de sociólogos para quienes no está tan claro una condena definitiva. Jean Cazeneuve resume esta revisión en los siguientes puntos. En primer lugar se comprueba una evolución por parte del público, que se vuelve más crítico, que opera de forma selectiva en las emisiones... En segundo lugar, la multiplicación de las fuentes de emisión —por ejemplo, de las cadenas de televisión— hace que resulte más rentable para ellas el repartirse los públicos, buscando auditorios minoritarios en vez de tender todas juntas hacia la misma masa indistinta... Finalmente, la evolución de las técnicas va, asimismo, en el sentido del particularismo y del fraccionamiento del público, al tiempo que favorece las elecciones individuales. Frente a una Mundovisión acantonada en emisiones espectaculares o de alto interés internacional, Cazeneuve valora las emisiones nacionales y regionales “obligadas a reclutar su auditorio en categorías más específicas aportándoles un enriquecimiento cultural más particularizado” (4).

Por otra parte, el sistema de cables coaxiales permite elaborar programas personalizados, dedicados a categorías culturales y sociales bien definidas, por barrios, profesiones, niveles de instrucción. Al mismo tiempo, el individuo tiene la posibilidad de seleccionar entre un mayor número de programas...

En principio, efectivamente, el desarrollo tecnológico que se avencian en este campo podría hacer pensar que estamos al final de las comunicaciones de masa y que entraremos pronto en el de la comunicación individual. El panorama que se abre (satélites, transmitiendo simultáneamente a todas las partes del mundo, los sistemas de cables coaxiales que permitirán que un hogar cuente con cincuenta canales de emisión con servicios muy diversos, la posibilidad de conectar cada despacho con bancos de información...) es de una

personalización en el sistema de comunicaciones. Para Aldin Toffler “la nueva tecnología, lejos de restringir a los individuos, va a multiplicar excepcionalmente las facultades de elección de los hombres y, en definitiva, por tanto, su libertad”. En este cuadro, ¿para qué serviría la televisión? Sería, dicen los expertos, una guía de orientación, dotada de un staff de profesionales de la información altamente cualificados que serviría de orientación, de ayuda en los análisis de las situaciones complejas políticas, sociales, etc.

Las reservas que mantiene Maynaud ante este cuadro optimista son de dos tipos. Por un lado, le parece improbable que los gobiernos acepten la libre circulación de noticias y, por otra parte, que los ciudadanos estén interesados en la presentación de una información completa y detallada sobre materias políticas. En todo caso, para Meynaud la cuestión está en saber quién va a controlar el sistema: “Antes de la televisión, como después de ella, el funcionamiento de nuestras sociedades depende de la relación de fuerzas, y la distribución de la información no puede escapar a las implicaciones que ésta lleva consigo. La técnica puede ayudar a transformar esta relación, pero puede también favorecer a su consolidación. En la era electrónica, como en épocas anteriores, no hay liberación sin lucha”.

Enzensberger propone insertar la producción televisiva en el marco de una revolución cultural. El sumario que nos propone pasa por una programación descentralizada (frente a la programación controlada centralmente), un transmisor potencial en cada receptor (en vez del principio “un transmisor, muchos receptores”), un proceso de enseñanza político, movilización de las masas, el control a través de una organización autónoma frente al control del capitalismo o una burocracia...

UNA TVE A LA ALTURA DE UN ESTADO

En nuestro país, la salida a una situación democrática comportaba en este campo unos objetivos inmediatos respecto a la política de medios masivos de comunicación. Se trataba —y se trata— de convertir un aparato franquista en un instrumento adecuado a la nueva situación, cuya

consolidación depende en buena medida del uso que se haga de este medio. Así, las reivindicaciones más inmediatas en este campo han sido formuladas por la izquierda y, concretamente por los profesionales comunistas de radio y televisión. En esta nueva situación era preciso que los partidos políticos tuvieran un acceso justo a la televisión y era preciso que un organismo autónomo se interpusiera entre la televisión y el Gobierno para garantizar la utilización de ésta. Así ha sido constituido un Consejo Rector que debiera reestructurarse de acuerdo con la relación de fuerzas políticas y con capacidad de integración de las instituciones culturales y sociales. La aparición del Comité de Anticorrupción, emanado de la asamblea de trabajadores de televisión, no sólo es importante por la labor de saneamiento que ha iniciado y que esperamos continúe, sino porque lleva en su seno el germen de una organización de profesionales a la que habrá que dar un Estatuto y que puede ser la garantía de un determinado control y participación de los trabajadores en su medio.

Sin embargo, este es sólo el comienzo. La particular estructura del Estado español —que comienza a articularse jurídicamente a través del proceso autonómico— tiene unas exigencias en el área de las comunicaciones masivas. Tanto las lenguas como las nacionalidades y regiones tendrán que contar con unos canales propios al margen de los estatales. Por esta vía se ofrecen unas posibilidades de información particularizada, de trabajo en equipo, de participación de los ciudadanos, de televisión abierta sobre los que habría que laborar proyectos y alternativas. Es evidente que los organismos políticos con que se dotarán las nacionalidades y regiones deberán tener un control de la información televisada, así como instituciones particulares de las regiones y nacionalidades.

La participación colectiva que se abre en esta nueva estructura de televisión puede ser inédita en Europa. El papel que las agrupaciones confesionales y políticas han jugado en la televisión holandesa, la más abierta en Europa sin duda a la libre expresión, podría jugarlo aquí esa conjunción necesaria entre los organismos políticos, los partidos y centrales sindicales, las instituciones estatales, nacionales y regionales. Naturalmente, la configuración

jurídica de una televisión de estas características exige una lucha no fácil y nos exige a nosotros la formulación clara de una propuesta.

LOS ENEMIGOS SON TRES

Por regla general, los partidos políticos se centran únicamente en las exigencias que más directamente les conciernen: las que se refieren a espacios abiertos a todos los partidos para celebrar debates, para dirigirse a los ciudadanos en épocas electorales, y las que se refieren a una cierta neutralidad en la información directamente política. El resto de la programación no suele preocuparles con tanta gravedad. Y, sin embargo, son estas horas "no políticas" las que más decisivamente conforman al ciudadano, en esta programación es donde más hábilmente juega el medio para fabricar las conciencias.

Y aquí estamos en manos de Norteamérica. Uno de los objetivos principales de una política de las comunicaciones de masa estriba en que el centro de decisiones resida en nuestra propia comunidad. El imperialismo yanqui ha cuidado bien su expansión electrónica: su exportación de productos televisivos, su control de las comunicaciones, le aseguran una autoridad moral y cultural en medio mundo. Herbert Schiller en el documento más lúcido y definitivo sobre el tema ("Comunicación de masas e imperialismo yanqui") escribe: "Las comunicaciones de masas constituyen en este momento uno de los pilares de la emergente sociedad imperialista. Los mensajes "made in America" se difunden por el mundo entero. Las imágenes ideológicas que reciben los países más pobres están cada vez más en custodia de los medios informativos yanquis. Se ha debilitado la autoridad autónoma en estos países sobre la creación de actitudes y la formación de opiniones, las cuales han cedido a poderosas fuerzas externas. Los medios y materiales implicados en el control de la información internacional están en manos de un complejo de comunicaciones altamente centralizado, situado en Estados Unidos y en gran parte extraño, incluso, para los propios norteamericanos..." (5)

La independencia nacional en este campo tampoco es nada fácil ya que los condicionamientos técnicos y

económicos son grandes. Pero si algún tipo de organización de la televisión puede hacer frente a este problema es la que esté montada sobre el principio de la estatalidad de la televisión.

No es de extrañar que grupos sociales y económicos que hasta ayer defendieron el monopolio estatal de la televisión porque servía a la dictadura, exijan ahora una privatización de cadenas de televisión. Tampoco es de extrañar que igual reivindicación hagan grupos de la oposición templada al franquismo. Respecto al punto que acabamos de citar —la independencia de la televisión española— es evidente que unas cadenas privadas no sólo no lo tendrían entre sus objetivos, sino que, por el contrario, se alimentarían de la producción norteamericana en gran medida.

Por otra parte, la televisión es un instrumento muy serio y excesivamente influyente como para dejarlo en manos privadas. El mecanismo del lucro tiende a privilegiar una programación de fácil consumo, de éxito "popular" bien contrastado por los sondeos de opinión.

La televisión tiene que ser defendida del Gobierno, de los intereses particulares y de la producción que hoy día poluciona cultural y políticamente la programación. Estos son "Los tres enemigos" de la televisión, de los cuales debe ser defendida por la sociedad civil.

Los comunistas no se encuentran ni en una situación desde la cual puedan sabotear el potencial de liberación que hay en este medio masivo —ese es el juego del poder— ni pretenden un vuelco de la relación de fuerzas para, en su día, poder servirse del medio al igual que se hace en los países socialistas, donde, con desconocimiento del lenguaje televisivo, se utiliza la pequeña pantalla para leer largos informes políticos.

La particular concepción del Estado elaborada por el eurocomunismo y su vía al socialismo democrático no sólo permite, sino que exige que los medios masivos de comunicación sirvan al máximo a la comunicación colectiva. El desarrollo tecnológico no es un "seísmo" para las concepciones eurocomunistas sino una plataforma de comunicación personalizada, crítica, democrática. Por ello, la elaboración de alternativas, teniendo en cuenta las posibilidades tecnológicas, corresponde casi exclusivamente a los comunistas y a cuantos buscan,

con ellos, un proyecto real de avance democrático y socialista. Al resto le bastan los modelos que hoy existen bien en Venezuela, bien en Norteamérica, bien en Alemania Federal.

NOTAS:

- 1.— "Integrantes de una teoría de los medios masivos de comunicación". H.M. Enzensberger.
- 2.— "Mensajes icónicos en la cultura de masas", Román Gubern (Lumen)
- 3.— "La televisión norteamericana y la información política", Jean Meynaud.
- 4.— "El hombre telespectador", Jean Kazeneuve (Gustavo Gili)
- 5.— "Comunicación de masas e imperialismo yanqui", Herbert I. Schiller. (Gustavo Gili)

C. ALONSO DE LOS RIOS



Socialistas y comunistas ante la perspectiva del socialismo en Europa

Pilar Brabo

Causas de la división histórica.

Son muchos los libros, escritos y polémicas sobre las nuevas perspectivas de unidad entre socialistas y comunistas en Europa. Los propios partidos socialistas y comunistas, ensayistas marxistas y o marxistas, muchas de las revistas teóricas de nuestro país: *Taula de Canvi*, *Sistema*, *Materiales*, etc., se han ocupado del tema. Damos por conocido del lector, o le recomendamos, lo fundamental de las aportaciones realizadas hasta el momento. El presente artículo, escrito con un no querido apresuramiento, pone el acento en algunos aspectos de la evolución histórica de las relaciones entre socialistas y comunistas, y de la realidad de hoy y sus perspectivas.

Algunas interpretaciones de la división en 1914 entre "socialdemocracia reformista" y "comunismo revolucionario" subrayan el hecho de que ambas corrientes "significaban una ruptura con la tradición del socialismo democrático anterior a 1914" (1). En mi opinión esta ruptura, que es un hecho cierto, aunque matizable, como todo, no nos debe hacer olvidar que la ruptura no se realizó sobre este hecho en sí, sino sobre una diferencia radical de enfoque entre socialdemócratas por

un lado y bolcheviques por otro, en torno a la *voluntad revolucionaria*. Para los socialdemócratas la aceptación de la guerra imperialista era un hecho natural, en el que se reconocían, integrados conforme a su aceptación acrítica de la sociedad en que se movían. Para los bolcheviques y los que les apoyaron, la guerra sólo podía ser enfocada en la perspectiva de la revolución en sus propios países y utilizada como palanca para esa revolución.

Esa voluntad revolucionaria, esa decisión inquebrantable de alcanzar el socialismo que triunfó en 1917 en Rusia, es la que ha conferido su carácter específico a los comunistas, a diferencia del reformismo y el integracionismo en el sistema capitalista de los socialdemócratas.

Pero esos rasgos iniciales de partida han pasado por periodos de deterioro del objetivo final comunista, y también por periodos en que la auto-reflexión ha permitido un notable acercamiento entre los comunistas y unos socialistas que no querían limitarse a gestionar los intereses del capitalismo.

Los periodos de deterioro han tenido, como causas determinantes, la aceptación acrítica del modelo del

socialismo soviético, el stalinismo, la existencia de un centro dirigente del movimiento comunista internacional. El periodo más negativo, en este sentido, se sitúa para los partidos comunistas de Europa, entre 1924 y mediados de los años 30. Muchos partidos comunistas, especialmente de América Latina, no han salido todavía de allí. Es evidente que en periodos de este tipo la "voluntad revolucionaria" de los partidos comunistas sólo conducía a resultados inoperantes, cuando no catastróficos. La espectacular ascensión de Hitler en Alemania no es ajena a la incapacidad del Partido Comunista para plantearse de forma creadora la situación concreta de su país. También en España el Partido Comunista era un pequeño grupo voluntarioso pero testimonial, hasta que comenzó a superarse el sectarismo estéril que movió a los comunistas a enarbolar en 1931 la consigna de los soviets. El VII Congreso de la Internacional Comunista (Mayo, 1935) jugó un importante papel en la superación del periodo de dogmatismo y estrechez.

Evolución posterior:

La reflexión crítica de los comunistas en el VII Congreso de la Internacional Comunista coincide con un momento también particularmente interesante de la reflexión socialista. Ambos procesos tuvieron mucho que ver con la subida del fascismo en Alemania e Italia y su amenaza sobre todo el continente europeo.

El resultado fue la política de los *frentes populares* que, aunque con diferencias de los distintos países de Europa, supuso la primera aproximación histórica, tras la ruptura, entre socialdemócratas y comunistas.

En el caso concreto de España, que fue quizá la experiencia más rica de todo este período, el frente popular, triunfante en las elecciones de febrero de 1936, supuso un punto de inflexión por partida doble. Por parte de los socialistas, y en concreto de la tendencia representada por Largo Caballero, su aceptación del Frente Popular sí era una afirmación de voluntad revolucionaria, de intención de crear las condiciones idóneas para avanzar al socialismo. El papel de los socialistas en el movimiento insurreccional de Asturias de octubre de 1936,

independientemente de cómo juzguemos la oportunidad de esa acción, confirma ese mismo carácter.

Por parte de los comunistas la política del Frente Popular suponía su aceptación de las reglas del juego democrático, de la legalidad democrática y del pluralismo político aplicado todo ello a las difíciles condiciones de la guerra civil (2).

No todas las experiencias del Frente Popular tuvieron/el mismo significado y, en concreto, en la francesa hubo ya elementos de la profunda escisión que separaría de nuevo a comunistas y socialistas al término de la II Guerra Mundial.

La derrota de las fuerzas democráticas en España, la guerra mundial y sus resultados, trajeron como consecuencia el aumento espectacular de la influencia de los Estados Unidos en el occidente de Europa, de la Unión Soviética en el este europeo, la división del mundo en dos grandes bloques. Ello supuso el fin de la experiencia unitaria de socialistas y comunistas en los Frentes Populares y en la resistencia al fascismo.

La guerra fría añadió nuevos elementos a la conformación de socialdemócratas y comunistas. La socialdemocracia se transformó en ese periodo en uno de los instrumentos más eficaces del Departamento de Estado americano.

Es en este periodo cuando el S.P.D., el núcleo quizá más importante de la socialdemocracia europea, renuncia al marxismo en el programa de su congreso en Bad Godesberg en 1959, y afirma que "el socialismo democrático asienta en Europa sus raíces en la ética cristiana, en el humanismo y en la filosofía clásica."

Pero del mismo modo, los partidos comunistas quedaron fatalmente adscritos a la Unión Soviética y a su política a lo largo de todo este periodo, a pesar de la desaparición de la Internacional Comunista en 1943. El periodo que va del fin de la guerra mundial al XX Congreso del PCUS hubo de ser, con un Stalin agigantado por el triunfo en la guerra, un periodo de excepcional auge y mitificación del stalinismo. Y, sin embargo, tampoco

en esta etapa la reflexión comunista se estancó completamente. En la Unión Soviética algunos elementos debieron de preceder al discurso de Krushev en 1956, en Europa el pensamiento creador de Gramsci no podía ser totalmente borrado por el stalinismo y, de hecho, Togliatti no dejó nunca de tenerlo presente. En España, único país de Europa que no vivió la liberación del fascismo, sino, al contrario, la consolidación de éste, la originalidad de esa situación tenía que introducir — y de hecho lo introdujo — elementos nuevos y específicos en los análisis del Partido Comunista.

cual se produce un retroceso global de las posiciones autocríticas abiertas al año 56.

Pero, aún con todo ello, para los partidos comunistas de Europa y, en concreto para el italiano y para el español, 1956 supuso un punto irreversible de partida en su propia auto-reflexión, en el análisis de sus perspectivas de avance al socialismo, así como de sus relaciones con la Unión Soviética.

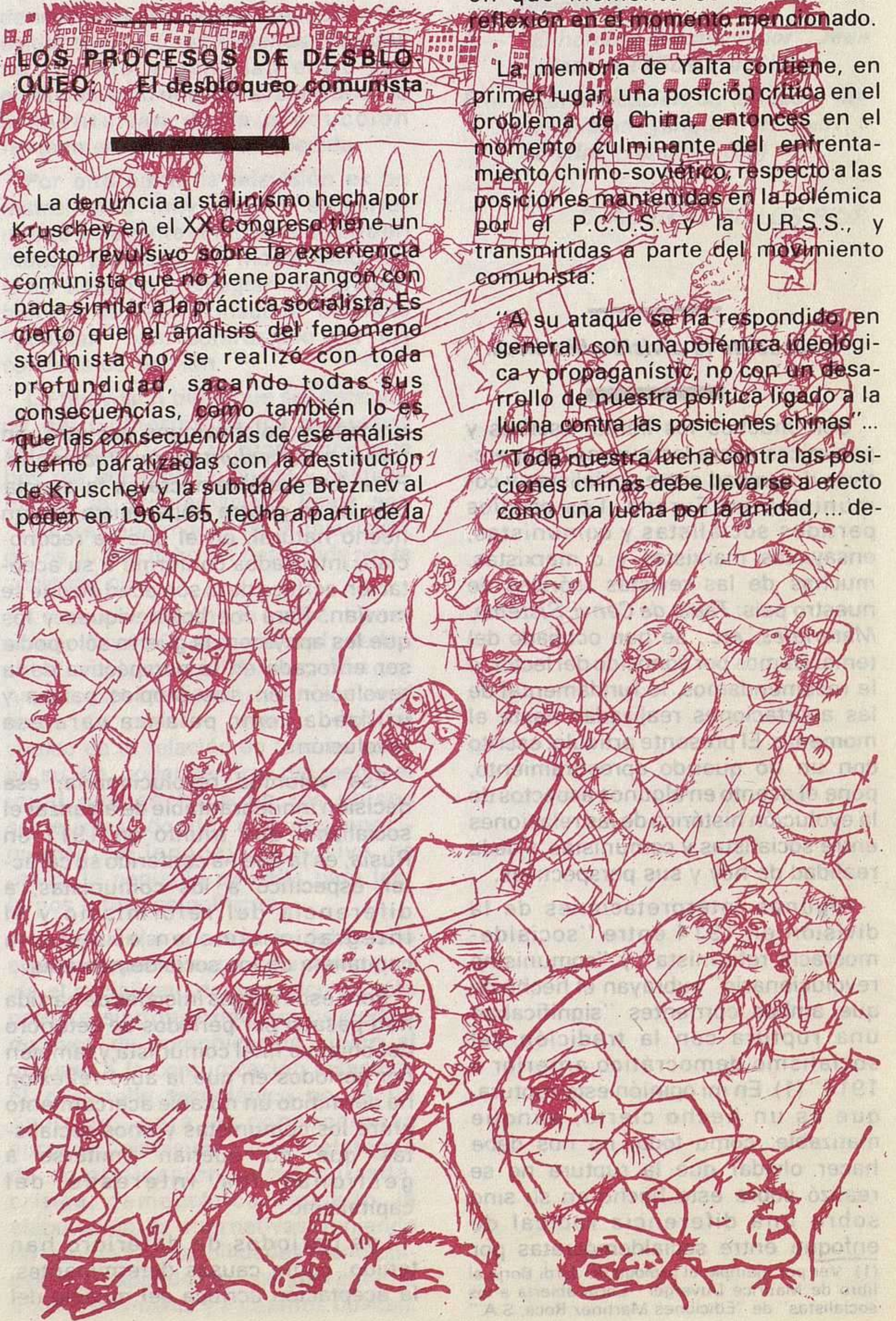
Lo que se ha llamado "Memoria de Yalta" (3), último escrito de Togliatti en 1964, refleja con gran profundidad en qué momento se hallaba esa reflexión en el momento mencionado.

LOS PROCESOS DE DESBLOQUEO: El desbloqueo comunista

La denuncia al stalinismo hecha por Krushev en el XX Congreso tiene un efecto revulsivo sobre la experiencia comunista que no tiene parangón con nada similar a la práctica socialista. Es cierto que el análisis del fenómeno stalinista no se realizó con toda profundidad, sacando todas sus consecuencias, como también lo es que las consecuencias de ese análisis fueron paralizadas con la destitución de Krushev y la subida de Breznev al poder en 1964-65, fecha a partir de la

La memoria de Yalta contiene, en primer lugar, una posición crítica en el problema de China, entonces en el momento culminante del enfrentamiento chino-soviético, respecto a las posiciones mantenidas en la polémica por el P.C.U.S. y la U.R.S.S., y transmitidas a parte del movimiento comunista:

"A su ataque se ha respondido, en general, con una polémica ideológica y propagandística, no con un desarrollo de nuestra política ligado a la lucha contra las posiciones chinas"...
"Toda nuestra lucha contra las posiciones chinas debe llevarse a efecto como una lucha por la unidad, ... de-



(2). Recomendamos al lector para este período la lectura de "Tres años de lucha" de José Díaz, del artículo de Santiago Carrillo "La experiencia del Frente Popular" ("Nuestra Bandera") de los tomos I y II de "Guerra y Revolución en España", etc.

(3) Ver "Realidad" Año II - n.º 4 - nov-diciembre 1964



jar de parte las calificaciones negativas genéricas y tener, en cambio, un fuerte y predominante contenido político positivo y unitario”.

Togliatti va más lejos en su preocupación y se llega a preguntar por el sentido del proceso seguido en los países socialistas:

“Nosotros partimos siempre de la idea de que el socialismo es el régimen en el que hay la más amplia libertad para los trabajadores y éstos participan efectivamente de manera organizada, en la dirección de toda la vida social. Saludamos, por lo tanto, todas las posiciones de principio y todos los hechos que nos indican que tal es la realidad en todos los países socialistas, y no solamente en la Unión Soviética. Causan daño, en cambio, a todo el movimiento los hechos que alguna vez nos muestran lo contrario.

Un hecho que nos preocupa y que no llegamos a explicarnos plenamente es el de que se manifiesten en los países socialistas una tendencia centrífuga. Hay en ella un evidente y grave peligro, del cual creemos que los camaradas soviéticos se deben preocupar. Hay, sin duda, nacionalismo renaciente. Sabemos, sin embargo, que el sentimiento nacional sigue siendo una constante del movimiento obrero y socialista, por un largo periodo aun después de la conquista del poder. Los progresos económicos no lo extinguen, lo alimentan. También en el campo socialista, quizás (subrayo este “quizás” porque muchos hechos concretos me son desconocidos) sea preciso guardarse de la forzada uniformidad exterior y pensar que la unidad se debe establecer y mantener en la diversidad y plena autonomía de los distintos países.

Y Togliatti extiende sus consideraciones sobre la táctica de los partidos comunistas en los países europeos:

“En el mundo capitalista se crean de hecho condiciones tales que tienen a destruir la libertad de la vida intelectual. Debemos hacernos nosotros

los campeones de la libertad de la vida intelectual, de la libre creación artística y del progreso científico. Eso requiere que no contraponamos de modo abstracto nuestras concepciones a las tendencias y corrientes de diversa naturaleza, y que abramos un diálogo con esas corrientes y a través de él esforcémonos por ahondar en los temas de la cultura, tal como hoy se presentan. No todos aquellos que, en los diversos campos de la cultura, en la filosofía, en las ciencias históricas y sociales, están hoy lejos de nosotros, son nuestros enemigos o agentes de nuestro enemigo. Es la comprensión recíproca conquistada con un conjunto de debates lo que nos da autoridad y prestigio, y al mismo tiempo nos permite desenmascarar a los verdaderos enemigos, a los falsos pensadores, a los charlatanes de la expresión artística y así sucesivamente. En este campo nos hubiera podido venir mucha ayuda, pero no nos ha venido, de los países donde ya dirigimos toda la vida social.

Y dejo de lado, por brevedad, muchos otros temas que pudieran ser tocados.

En conjunto, nosotros partimos, y estamos siempre convencidos de que deba partirse, en la elaboración de nuestra política, de las posiciones del XX Congreso. Pero también esas posiciones tienen necesidad, hoy, de ser ahondadas y desarrolladas. Por ejemplo, una reflexión más profunda sobre el tema de la posibilidad de una vía pacífica de acceso al socialismo nos lleva a precisar qué es lo que nosotros entendemos por democracia en un Estado burgués, cómo se pueden ensanchar los límites de la libertad y de las instituciones democráticas, y cuáles son las formas más eficaces de participación de las masas obreras y trabajadoras en la vida económica y política. Surge así la cuestión de la posibilidad de conquista de posiciones de poder, por

parte de las clases trabajadoras, en el ámbito de un Estado que no ha cambiado su naturaleza de Estado burgués y, por lo tanto, la de si es posible la lucha por una progresiva transformación, desde el interior, de esa naturaleza. En países donde el movimiento comunista se haya hecho fuerte como en el nuestro (y en Francia), esta es la cuestión de fondo que surge hoy en la lucha política. Ello lleva consigo, naturalmente, una radicalización de esa lucha, y de ella dependen las ulteriores perspectivas”.

Dentro de un estilo prudente y respetuoso pero también de igual a igual con los soviéticos, la posición de Togliatti es significativa de donde se hallaban las elaboraciones de los partidos comunistas europeos hechas con anterioridad, y que explican no pocas cosas de la posición mantenida por éstos en 1968.

El momento culminante de la reflexión comunista tiene lugar en 1968, que es el origen, desde mi punto de vista, del eurocomunismo tal y como se entiende hoy.

Ese momento se articuló en torno a dos procesos. El primero, la experiencia del socialismo checoslovaco, bajo la dirección de Dubček hasta la invasión por las tropas soviéticas. El segundo, el estallido del mayo francés.

El primer proceso, el de Checoslovaquia, puede considerarse como la segunda gran conmoción para el movimiento comunista, posterior a la denuncia del stalinismo. Marcó la desvinculación definitiva de los partidos comunistas más fuertes de Europa occidental respecto de la Unión Soviética. Demostró cómo, en cierto sentido, intuía Togliatti en su “Memoria de Yalta” y cómo intuía también en el periodo la dirección del P.C.E., la degradación del modelo soviético del socialismo hasta el punto que llegaba a sentirse amenazado por cualquier experiencia mínimamente democratizadora de las estructuras internas del socialismo, como se había realizado en Checoslovaquia.

El segundo proceso, el de mayo francés, puso en evidencia la presencia de nuevas fuerzas en las sociedades capitalistas, estudiantes, profesionales, que podrían llegar a aliarse con la clase obrera, conformando un nuevo bloque histórico hacia el socialismo.

Ambos procesos fueron recogidos de la siguiente manera por Santiago Carrillo en "La lucha por el socialismo, hoy" en junio de 1968, es decir, poco después del mayo francés y dos meses antes de la invasión de Checoslovaquia:

"Ahora, los acontecimientos de Checoslovaquia, la sustitución de la dirección burocrática de Novotny y las medidas tomadas para democratizar la vida del partido y del Estado y dar una participación más activa a las masas en la dirección del país, los comunistas de los países capitalistas lo hemos recibido como una ayuda a nuestra propia lucha.

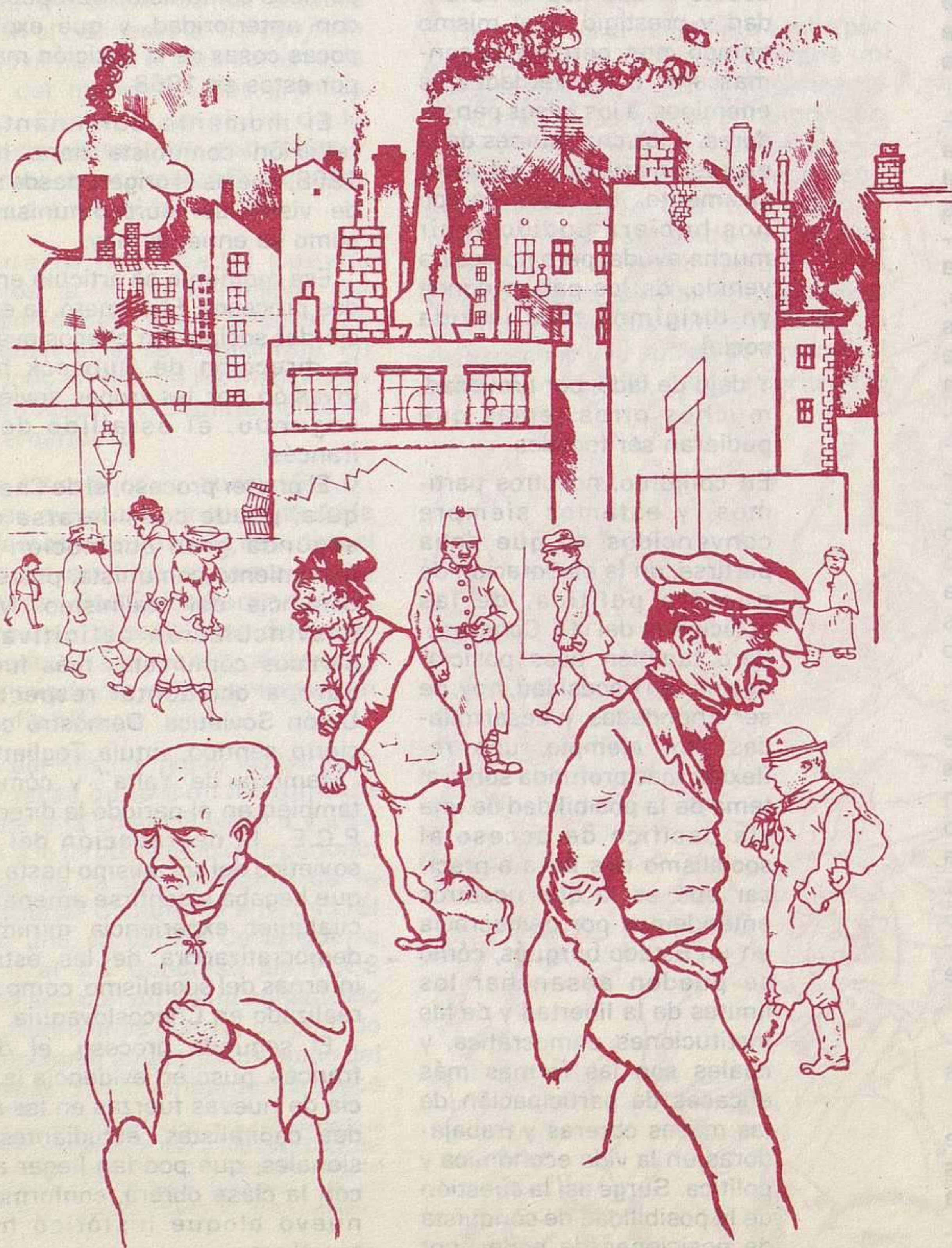
La experiencia de Checoslovaquia confirma otra vez que el socialismo es el régimen social donde la democracia, es decir, la amplia participación dirigente de la clase obrera, la intelectualidad y las masas populares, no tropieza en su desarrollo con ningún obstáculo insuperable de orden ideológico o social. El socialismo camina hacia formas cada vez más ampliamente democráticas, que aseguran la más elevada participación dirigente activa del pueblo.

Es decir, pujante movimiento obrero y popular en Francia, ha puesto de manifiesto, por

un lado, la profunda interpretación de las consignas democráticas y las consignas socialistas; por otro lado, lo que nosotros llamamos alianza de las fuerzas del Trabajo y de la Cultura posee un poder desconocido por los movimientos revolucionarios de otros periodos de disolución y de descomposición desde dentro de los órganos y los resortes de poder del moderno Estado capitalista.

En la presente situación histórica los Partidos Comunistas de los países desarrollados o en desarrollo necesitan elaborar una política de ofensiva que oponga al sistema del capital monopolista de Estado la perspectiva democrática y socialista. Una cuestión esencial en esa elaboración es ligar claramente las etapas intermedias de la lucha, los objetivos inmediatos, con la perspectiva de la conquista del poder por las fuerzas revolucionarias. Incluso cuando el Partido no es todavía más que una pequeña minoría, su esfuerzo por aclarar la vía que conduce a esa perspectiva es fundamental para su desarrollo. El militante necesita saber la relación que hay entre las batallas que libra hoy y la batalla más amplia y decisiva por el socialismo. Cuando esa perspectiva no está clara, el movimiento, las etapas intermedias, se convierten en lo esencial, y el Partido corre el riesgo de aparecer ante las masas como una pieza y no la más eficaz, de la sociedad existente, en vez de aparecer como su negación y el instrumento de su superación. El peligro de estancamiento y de inmovilismo se convierte en un peligro real.

Hoy, los partidos comunistas de los países desarrollados defienden la concepción del pluralismo político en la marcha hacia el socialismo, a diferencia de lo sucedido en otras revoluciones realizadas en situaciones diferentes. Pero esa concepción pluralista necesita una elaboración mayor, que rompa definiti-





vamente el cordón umbilical con la tesis stalinista del partido único. En la práctica, la idea de un partido proletario no solamente **dirigente** sino **dominante** está muy viva —y puede ser exacerbada por los ataques de otros partidos al nuestro— y conduce a pretender afirmar el papel dirigente del Partido en las luchas presentes de una manera unilateral, exclusivista, derivada de hecho, de la noción del **Partido único dominante**”.

A este respecto, y dicho sea entre paréntesis, creo que es radicalmente injusta la crítica de Manuel Sacristán al eurocomunismo publicada en el número 6 de la revista “Materiales”. Porque Manuel Sacristán considera el eurocomunismo como un puro movimiento sin objetivos precisos, similar al reformismo bernsteiniano. Pero Manuel Sacristán sabe muy bien que el punto de inflexión de los partidos eurocomunistas no ha estado centrado en consideraciones sobre su propia línea política, sino en una reflexión muy seria sobre el modelo soviético de socialismo y la relación de los partidos comunistas europeos con el de la URSS. Ya he apuntado que el punto crucial de esta reflexión se sitúa en 1968 tanto en agosto, en lo que se refiere a las deformaciones del Estado de la URSS, como en mayo —aunque quizá de forma subsidiaria— a la potencialidad revolucionaria encerrada en la sociedad capitalista madura.

Lo cierto, al contrario de lo que afirma Manolo Sacristán, es que el eurocomunismo ha adelantado el modelo de socialismo que se propone antes, incluso, de haber perfilado plenamente la línea para alcanzarlo y los ejes fundamentales de esta línea están en plena consonancia con el modelo propuesto:

- Vía democrática que parte del consenso, posible, de una gran mayoría de la población.
- Vía pluralista que parte de la amplitud de este consenso.
- Transformación desde dentro del aparato del Estado en consonancia con la influencia social de las ideas socialistas como única posibilidad de transformar la correlación de fuerza de los **poderes fácticos**, hoy todavía hostiles a la idea socialista.

Creo que, por tanto, nada hay más lejano al bernsteinianismo que la concepción eurocomunista.

El desbloqueo de los socialistas respecto al bloque americano y el proceso de su propia reflexión y autocrítica presentan elementos desiguales, y su intensidad, así como sus momentos de ruptura son menores que los experimentados por los comunistas. Además, las dos reflexiones más importantes, la de Mitterrand y la de Olof Palme, tienen menos repercusión en el conjunto de la social democracia que la que tiene la de los PP CC italiano y español, no sólo sobre el movimiento comunista sino sobre el conjunto del mundo occidental. No en vano el SPD sigue siendo un firme valladar para todas las corrientes no-reformistas que se desarrollan en el socialismo.

En lo que se refiere a Mitterrand, su aceptación del programa —común con los comunistas franceses, el contenido de este programa no queda limitado a consideraciones tacticistas. Su posición implica una decisión de comprometerse a construir el socialismo en Francia. Y ello conlleva un distanciamiento, una oposición neta a los intereses de Estados Unidos, por más que éstos no renuncien a la influencia sobre los socialistas franceses, a través de Willy Brandt, el SPD y la propia Internacional Socialista.

Incluso en la ruptura del frente unido comunistas-socialistas ante las elecciones de marzo del 78, no puede achacarse al partido de Mitterrand la responsabilidad principal, pues ésta ha partido en buena parte de la iniciativa comunista.

Otro importante elemento de distorsión en la uniformidad socialista posterior a la segunda guerra mundial es el que representa Olof Palme, sobre todo en lo que se refiere a la oposición a la política estadounidense en la guerra del Vietnam. Su crítica global, no sólo con frases, sino con hechos, introduce una cuña distanciadora entre la socialdemocracia europea —también Willy Brandt tuvo que criticar con fuerza la matanza de My Lay, por ejemplo— y la política americana.

La reflexión de Olof Palme abarca también el meollo de la vieja polémica socialistas-comunistas:

“Pero las aspiraciones a la libertad llegan aún más lejos. La clase obrera desea librarse de la opresión que ejercen sobre ella los capitalistas, a través del control del poder económico. Hacer posible la democracia en todos los ámbitos de la sociedad y sustituir el simple ejercicio de poder por formas democráticas de organización liberal y comunitaria era, y sigue siendo, el núcleo del socialismo democrático” (4).

Por último, en estos breves rasgos de la reflexión socialista no puede faltar una referencia al PSOE. El PSOE, anclado hasta 1970 en la política de la guerra fría, bajo la dirección de Llopi, comienza con el cambio de la dirección a Felipe González a enterrar esa política que le aislaba de la realidad del país para instalarse en otro tipo de relación con los comunistas. Con todo ello, aún hoy, con la fuente corriente hacia el bipartidismo en España que empuja la socialdemocracia alemana y, también, Estados Unidos, la orientación que vaya a seguir el PSOE dista mucho de ser tan clara como la de los socialistas franceses.

Los procesos de desbloqueo de comunistas y socialistas respecto a las posiciones que les adscribieron a cada una de las grandes potencias durante el período de la guerra fría, tienen sin duda una base objetiva. Como sobre este tema se ha insistido en muchos documentos del P.C. y, en particular, en el informe de Santiago Carrillo a la II Conferencia del Partido en 1975, bastará dar una idea resumida de los principales componentes de esa base para el acercamiento:

- El mismo fenómeno de las Fuerzas de la Cultura, de los profesionales y técnicos del Aparato de Estado, es decir, el fenómeno del acercamiento de estas clases y capas a la política de la clase obrera y el hecho de que sus problemas necesitan como solución global el socialismo, limita las posibilidades de que exista una base reformista entre estos sectores.
- La crisis económica del capitalismo y el cambio en las relaciones entre países industriales de Europa y América y países productores de materias primas —particularmente patente desde que comenzó la crisis del petróleo— dificulta también la perpetuación del esta-

(4) Olof Palme - carta a Willy Brandt y Bruno Kreisky de 17 de marzo de 1972 recogido en “La alternativa socialdemócrata”. Editorial Blume 1977.

tus privilegiado de que disponía una parte de la clase obrera, la aristocracia obrera, factor que era asimismo sustento para una política reformista.

- La práctica inviabilidad de una tercera guerra mundial en tanto que ello supondría la destrucción de la humanidad entera, reduce la eficacia de la política de bloque. Quita argumentos a la existencia en Europa de las tropas y bases tanto de la OTAN como del Pacto de Varsovia. Exige que Europa se independice de los dos grandes bloques. El socialismo europeo será un socialismo al margen de grandes bloques o no será.

Como conclusión, y sin apuntar nada más que las grandes corrientes, podemos afirmar que existe una base objetiva, real para un nuevo acercamiento entre socialistas y comunistas, basado en el abandono del reformismo y en el avance hacia un modelo de socialismo democrático y pluralista. Como dice alguien tan poco sospechoso como María Duverger en el libro citado al comienzo de este artículo ("Carta abierta a los socialistas"), "Europa será una sociedad socialista democrática o deberá resignarse a convertirse en una colonia americana con una pátina antigua".

La política eurocomunista.

Te desafío:

La política eurocomunista se inscribe así en un terreno objetivamente abonado para concebir de un modo nuevo y posible el avance hacia el socialismo en Europa.

Por ello precisamente la política eurocomunista plantea un desafío a las tesis socialdemócratas y reformistas, que salvo en los casos de Mitterand y, en cierto sentido, de Olof Palme, aún no ha sido plenamente asimilado.

Cuando el socialismo que propugnaban los partidos comunistas se identificaba con el modelo soviético la voluntad de avance al socialismo permanecía estéril. La clase obrera de los países capitalistas y otras clases y capas de esos países no podían sentirse atraídas ni movilizadas por un objetivo que negaba lo que han sido las conquistas más importantes de la

clase obrera europea durante más de un siglo de lucha: la democracia y la libertad.

Pero al tiempo esa concepción dejaba una amplia franja para que la socialdemocracia no renunciara a sus posiciones reformistas. No tenía por qué salir de ellas. Podía atrincherarse cómodamente en el reformismo, podía incluso renunciar al marxismo y limitarse a la crítica del modelo soviético, consolidando incluso en base a esa crítica una imagen progresista.

Pero ante la realidad del eurocomunismo esos mecanismos de defensa ya no son posibles. Los comunistas no son ya los defensores testimoniales de un modelo de socialismo inviable para Europa, ni los agentes europeos de la Unión Soviética, ni tampoco creen que la revolución hoy vaya a ser el resultado del asalto al Palacio de Invierno.

Y entonces el problema se plantea en estos términos. Ya los socialistas no pueden seguir criticando una pretendida concepción no democrática y no pluralista de los comunistas, puesto que el eurocomunismo se basa en la vía democrática y pluralista, en la concepción democrática y pluralista del socialismo. Y entonces son los socialistas los que se ven forzados a responder sobre su voluntad de avanzar hacia el socialismo, sobre su estrategia y su táctica para alcanzarlo.

Pero ese desafío no se plantea sólo en el terreno de las ideas políticas, sino también en un terreno muy concreto, con el recurso de que los obreros, los profesionales, los técnicos, la gran mayoría de la población de los países europeos, se sienten cada vez menos atraída por el modelo americano ó alemán. Felipe González en momentos culminantes de la campaña electoral del 15 de junio, en sus últimas intervenciones televisivas, ofreció como modelos el de Alemania y el de Suecia. Pero no es seguro que en las próximas elecciones la propuesta de dichos modelos le proporcione los mismos resultados que en éstas.

Esa es la gran lección que ha aprendido Mitterand. Y, a su definida opción por avanzar hacia el socialismo conjuntamente con los comunistas le han respondido sus electores otorgándole cada vez mayor confianza.

La propuesta eurocomunista.

Y así llegamos a lo que constituye a mi entender la clave de la política eurocomunista. Llegamos al hecho de que la política eurocomunista no es una propuesta sólo para los comunistas, es una propuesta para todo el conjunto de clases y capas, con la clase obrera a la cabeza, que es susceptible de avanzar al socialismo. Es una propuesta también para los partidos socialdemócratas y socialistas.

Porque en definitiva el eurocomunismo es el ofrecimiento de una vía común y pluralista hacia el socialismo. Una vía en la que los comunistas, asumiendo y autocriticando su experiencia y sin perder un ápice de su voluntad revolucionaria, abren un camino practicable hacia el socialismo, un camino ante el cual no hay escapatorias reformistas posibles.

Los partidos comunistas, al formular la propuesta eurocomunista, han recuperado la iniciativa histórica, han iniciado un nuevo tipo de ofensiva por el socialismo. Su proceso de análisis, de reflexión, de crítica, ha obtenido ese resultado. El eurocomunismo es también una invitación a los partidos socialistas y socialdemócratas para recorrer críticamente su experiencia histórica.

Madrid, 27 enero - 1978

PILAR BRABO



Dos experiencias, Japón y Angola

Jaime Ballesteros

En este último tiempo he asistido, en nombre de nuestro Partido, a los congresos del Partido Comunista Japonés y del Movimiento Popular de Liberación de Angola.

He podido conocer directamente dos experiencias en condiciones muy distintas, en continentes diferentes, ambas de gran interés y apasionantes para los comunistas.

Una y otra son partes de esta lucha por transformar el mundo, por acabar con el capitalismo y establecer una sociedad más justa, más libre e igualitaria, una sociedad más civilizada y humana. En una palabra, por establecer el socialismo.

Las sociedades que han dado a luz a estas dos fuerzas revolucionarias —el P.C.J. y el M.P.L.A.— son extraordinariamente distintas. Una de ellas, Japón, en el Lejano Oriente, es un país extremadamente desarrollado desde los puntos de vista económico, tecnológico y científico, que se ha levantado, poderoso, tras una derrota total a que le llevó el militarismo fascista aliado de Hitler, derrota que tiene las todavía vivas heridas de las dos únicas bombas atómicas que el ser humano ha lanzado sobre los pueblos.

La otra, Angola, nación del gran continente negro, apenas acaba de lograr su independencia del último colonialismo clásico, el portugués, y

todavía tiene que luchar contra las guerrillas que el imperialismo mantiene en las provincias fronterizas, además del difícil y duro combate contra el atraso y el analfabetismo que los portugueses dejaron en la antigua colonia; Angola, parte destacada de la revolución africana, de una revolución que se levanta contra la profunda memoria del genocidio esclavista y de la cotidiana humillación que los blancos perpetraron durante siglos.

El Partido Comunista Japonés es un caso único en Asia, como único es el Japón en todo Oriente. Es un país superdesarrollado y muy modernizado en sus formas, lo que no excluye una pervivencia de modos tradicionales japoneses que se entremezclan con toda la decidida modernidad del Japón. Tercera potencia industrial del mundo, sus trusts gigantescos han logrado imponer sus productos en todos los mercados del planeta, a base de calidad, precio... y salarios marcadamente inferiores a los de los demás países altamente industrializados.

Es Japón uno de los países en que con mayor intensidad se dan —seguramente el que más— las tensas

contradicciones que conlleva un desarrollo pujante de la producción capitalista. Baste recordar que Tokio posee 80 kilómetros de largo por más de 14 de ancho; está desapareciendo el necesario equilibrio campo-ciudad, sin producirse, por otro lado, una fusión armónica de ambos elementos; que las tradiciones militaristas están integradas en la organización de las masas trabajadoras por parte de los trusts, y en general de los patronos; que no ya el suicidio sigue siendo una constante nacional, sino que, incluso, se da como fenómeno social el de los niños y colegiales alcanzando cifras insólitas.

En la sociedad japonesa se vive el fenómeno, tan característico de las sociedades desarrolladas, de una tensión interna difícilmente contenida, de una carga de posibilidades creadoras de gran energía y constancia junto a elementos peligrosísimos de violencia e irracionalidad. Las peculiaridades históricas del Japón contribuyen, como no podía dejar de ser, a dar una personalidad especial a estas tensiones, acentuando algunos rasgos especiales que hacen que en este apasionante país se juegue la humanidad, en no poca medida, su futuro.

En Hiroshima, la ciudad del horror atómico, junto al museo de la destrucción —en cuyo recorrido recibe el visitante una de las impresiones más profundas de su vida— hay un monumento a las víctimas de la bomba, con la siguiente inscripción: "A las víctimas de Hiroshima, ¡No volverá a ocurrir!".

¿Cuál es el significado de esta frase? ¿Qué es lo que se promete que no volverá a ocurrir: la guerra o la derrota?

La ambivalencia de la promesa es también la ambivalencia que encierra, con especial energía, la sociedad japonesa. Japón podrá ser un factor poderosísimo de democracia, de paz y progreso en el mundo; pero Japón puede ser también, y el peligro es muy concreto, un factor de agresión y violencia imperialista.

Que este país tome uno u otro camino dependerá, sin duda, de muchos factores. Pero indudablemente, uno de los elementos decisivos en esta lucha en que se decidirá, en un sentido o en otro, la actual ambivalencia de la sociedad japonesa, es la existencia de un Partido Comunista fuerte, enraizado en las grandes masa democráticas y

populares, capaz de dar alternativas progresistas y nacionales, con fuerza para influir responsablemente en la política; un partido de masas, organizado y creador.

Esta batalla, la del **papel del Partido Comunista en la sociedad japonesa**, es la batalla que está teniendo lugar actualmente.

El P.C.J. ha ido recorriendo un camino crítico que le llevó —en proceso similar a los partidos conocidos como eurocomunistas, aunque a muchas millas de distancia geográfica— a rechazar la idea de ser un partido puramente testimonial o aferrado a concepciones socialistas que no se correspondían al grado de desarrollo de la sociedad japonesa.

Este proceso creador trajo consigo un aumento rápido de su vinculación con las masas trabajadoras, de la presencia política en el país y de éxitos electorales realmente espectaculares, lo que le iba transformando en una fuerza política cada día con mayor peso y cuyas opciones unitarias de carácter progresista eran compartidas por otras fuerzas socialistas y democráticas, como el Partido Socialista y otros. La consecuencia no era sólo el aumento de los votos comunistas, sino el que toda una serie de ciudades y gobiernos regionales estén regidos hoy por coaliciones progresistas.

Ha sido un proceso autónomo, muy similar al tenido lugar por los comunistas italianos, franceses y españoles, el que ha transformado al P.C.J. en esa fuerza importante que tanto preocupa a los sectores reaccionarios nipones y norteamericanos. Las concepciones del P.C.J. se basan fundamentalmente en su carácter nacional e independiente y, por tanto, en el rechazo de cualquier centro internacional en el movimiento comunista y cualquier tipo de injerencias por parte de los estados socialistas —y en este sentido han tenido experiencias amargas— En la afirmación de que no hay un “modelo universal” de socialismo, sino que en cada país, según sus características y tradiciones, el socialismo ha de tener peculiaridades muy marcadas. En la opción clara por la vía democrática al socialismo y por un socialismo pluralista en que las libertades políticas y los derechos humanos estén garantizados. En la convicción de que el término “marxista-leninista” no corresponde hoy al desarrollo del marxismo revolucionario

como consecuencia del avance de la Historia en todos estos años. Lo que comporta el que toda una serie de tesis fundamentales del leninismo no sean aplicables en la actualidad, aunque los camaradas japoneses, como todos los comunistas, se sienten herederos de la revolución de octubre y de Lenin.

Estos análisis —tan afines a los de nuestro Partido—, se han correspondido con iniciativas políticas respecto a la política japonesa, tendentes a ofrecer a la crisis económica y social del Japón una alternativa de desarrollo progresista, de frente único a nivel local y nacional, y por un gobierno de coalición que, como decía antes, consiguió grandes éxitos en los gobiernos de numerosas ciudades y regiones.

La alarma de la derecha japonesa, ante el papel que estaba ocupando el

P.C.J. en la sociedad, ha determinado una campaña anticomunista de extraordinarias dimensiones, que se ha desarrollado paralelamente al aumento de las tendencias militaristas, favorecidas hoy por los Estados Unidos. Estos, que tras la derrota del Japón en la segunda guerra mundial, cortaron celosamente todo brote militarista de su antiguo enemigo, se sienten atraídos —al menos sus círculos más agresivos— porque Japón se rearme y asuma no sólo las cargas financieras del dispositivo militar anticomunista en Asia, sino que sea gendarme del imperialismo contra la voluntad de independencia y progreso de los pueblos asiáticos. Estos círculos parecen interesados hoy —y hay que resaltar la ceguera de tal interés— en que Japón sea nuevamente un gigante militar a pocos kilómetros de China y Corea, opuesto a la unificación coreana,





temerosos de las repercusiones que la victoria vietnamita puede tener en otros pueblos de la zona.

Las clases dominantes del Japón, y en particular el partido gubernamental —P.L.D.— veían en los éxitos conseguidos por el P.C.J. el peligro de que se quebrase su dominación sobre la sociedad japonesa. Ello ha determinado esta campaña en que lo anticomunista y antiprogresista ha ido unido al impulso de las tendencias militaristas y nacionalistas.

La campaña anticomunista alcanzó especial dedicación en el seno de las empresas, buscando aislar la presencia obrera y sindical del P.C.J.; en los medios de comunicación de masas, controlados por los grandes monopolios; en la actividad disuasoria anticomunista de la policía sobre todo en época electoral; en las maniobras hacia algunos partidos políticos de toda una serie de municipios y en las campañas acusatorias contra el Presidente del Partido, camarada Miyamoto, similares a las que hemos conocido en España desde la muerte de Franco.

Toda esta estrategia, a la que se ha incorporado el aprovechamiento que ha sabido hacer el partido gubernamental de los conflictos con la URSS en torno a la no devolución de las islas Kuriles y de los litigios soviético-japoneses sobre la extensión de las aguas territoriales, enmarcado todo ello en una campaña de "salvación de la sociedad liberal," a logrado hacer retroceder en el terreno electoral al P.C.J. en las dos últimas elecciones.

El XIV Congreso tenía como objetivo analizar esta situación y tomar las medidas para acabar con los efectos de la estrategia anticomunista del P.L.D. y de los círculos financieros y relanzar con nueva fuerza la actividad y la presencia del P.C.J.

Ya es sintomático que algunos efectos que se habían dejado sentir en las filas del Partido como consecuencia de los retrocesos electorales, disminuyendo la venta del periódico **Akahata** y el activismo de las organizaciones, se han remontado en toda la preparación del Congreso. En mes y medio se lograron 550.000 nuevos suscriptores del periódico, lo que es una marca realmente impresionante. Así, el XIV Congreso se celebró en el momento de más elevado número de ventas del órgano del Partido.

Al tiempo, el Partido ha relanzado su crecimiento, acercándose al medio millón de miembros y proponiéndose ya la tarea de ir hacia un partido de un millón de inscritos.

Conviene tener en cuenta en este sentido que el P.C.J. todavía es más un partido de activistas que de adherentes, lo que hace más significativas las cifras citadas anteriormente. En los Estatutos, todavía hay un artículo que determina que para ser miembro del Partido es necesario permanecer seis meses como aspirante. A este respecto, mi opinión personal es que está más avanzado el pensamiento teórico y político del Partido que lo que, si me permite la expresión, llamaría el "pensamiento organizativo". Todavía produce la impresión — impresión que podría, indudablemente, ser errónea por falta de un conocimiento más extenso— de un partido fundamentalmente de militantes, más que de masas, aunque estos militantes constituyan una auténtica masa por su número.

Por otra parte, las relaciones entre el P.C.J. y el P.C.E. son muy estrechas, desde hace ya años. Ha habido reuniones bilaterales, Santiago Carrillo ha visitado el Japón invitado por el P.C.J., **Mundo Obrero** ha estado presente en la fiesta de **Akahata** y éste en la fiesta de nuestro Partido, y ahora, recientemente, hemos asistido a su XIV Congreso.

Con este motivo pude comprobar personalmente el interés con que siguen todo lo que al P.C.E. se refiere. En las entrevistas con el camarada Miyamoto, Presidente del Partido, con el camarada Fuwa, Secretario General, con los demás miembros de la dirección y con los militantes, comprobé que conocen nuestra política y nuestras elaboraciones y que, particularmente, Santiago Carrillo goza de una extraordinaria autoridad y aprecio traduciéndose, por el P.C.J., rápidamente sus escritos e intervenciones para conocimiento del conjunto del Partido.

Este prestigio de nuestro Partido lo viví con gran calor en el mitin que tuvo lugar en una barriada obrera de Tokio, interviniendo un camarada del Buró Político del P.C.J., con los representantes del Partido Vietnamita y australiano y yo en nombre del P.C.E. Los asistentes al acto demostraban una solidaridad entusiasta hacia nuestro Partido y hacia nuestros planteamientos.

Al mismo tiempo, en la visita a algunas ciudades —Hiroshima, Kioto y, en el mismo Tokio—, a instituciones municipales, cooperativas de producción y comercialización, escuelas de artesanía municipales, monasterios y centros de cultura, puede ver la presencia activa, la real implantación del P.C.J., incluso entre los monjes budistas que nos explicaban las coincidencias entre los postulados del budismo y del socialismo científico, entre su esfuerzo moral hacia los hombres y la labor política del P.C.J.

Una presencia y una implantación que no ha logrado ser quebrada por la estrategia del P.L.D. y de los núcleos financieros. La fuerza y el espíritu creador del P.C.J. nuevamente aumentan su influencia entre las masas de trabajadores e intelectuales. Es claro que esta estrategia anticomunista no habrá acabado aún, pero la firmeza, capacidad e inteligencia política de los camaradas japoneses permiten tener grandes esperanzas en sus éxitos. Éxitos en los que está en juego no solamente el futuro del P.C.J., sino el futuro de la democracia japonesa. Y cuando está en juego el futuro de la democracia en la tercera potencia mundial es mucho más lo que se decide para la humanidad.

En el Japón está por decidir en la actual batalla sobre el papel del Partido Comunista en la sociedad, el que la invocación escrita en el monumento a los muertos de Hiroshima sea leída en un sentido de paz, de progreso político y social y de distensión entre los pueblos.

En plena crisis económica internacional, en el Japón, como en España, las estrategias anticomunistas están preñadas de involución totalitaria, de amenaza a la democracia aunque, aparentemente, se exterioricen como campañas **sólo** contra el Partido Comunista.



En Angola se ha librado, y en parte todavía se libra, uno de los combates más decisivos en el proceso de liberación de África.

Colonia portuguesa hasta hace muy pocos años, Angola es un país que un gran retraso económico, como no podía dejar de ser, con una importante riqueza de materias primas: petróleo, diamante, hierros, maderas, pesca, café, sisal, etc. Esto ha motivado que su lucha liberadora haya sido interceptada continuamente por el imperialismo, temeroso del ejemplo que podía dar un país como Angola, llamado a transformarse en uno de los focos de mayor influencia de África. Se ahí que el Movimiento Popular de Liberación de Angola, que inició su actividad hace ya 21 años y la lucha armada contra el colonialismo portugués ahora hace 18 años precisamente (el 4 de Febrero de 1960 Agostinho Neto, hoy Presidente de la República, anunciaba en Londres, en la Cámara de los Comunes, el paso a la lucha armada por parte del MPLA), haya tenido que luchar: *primero*, contra las tropas colonialistas portuguesas; *segunda*, contra los "movimientos independientes" -UNITA y FNLA- sufragados por la reacción y el aventurerismo; y *tercero*, contra las provocaciones e incluso las tropas, propias o mercena-

rias, que algunos de los estados reaccionarios que le rodean lanzan contra la joven República -Unión Sudafricana, Namibia y Zaire.

El pueblo angoleño ha logrado salir victorioso de todas estas dificultades, aumentando su unidad y su capacidad organizadora, aunque todavía en las zonas fronterizas existen las provocaciones apoyadas por el Zaire y Namibia-Unión Sudafricana.

En todas estas luchas ha sido el MPLA quien ha dirigido y organizado al pueblo por su independencia.

En un país africano como Angola, en que el retraso colonial mantuvo las estructuras tribales, la creación de una conciencia organizada —como es el MPLA— supone un acontecimiento histórico de una importancia extraordinaria. Agostinho Neto así lo ha subrayado con plena razón.

Angola, como tantos países africanos salidos del más profundo colonialismo, de un colonialismo que durante siglos ha tenido la característica de la sangría esclavista, en que las

poblaciones negras eran diezmadas de los hombres y mujeres más jóvenes para ser trasladados a América, ha conquistado su liberación nacional en condiciones extremadamente duras.

Una herencia de atraso técnico y cultural solo comprensible en África —inimaginable incluso en América Latina o en Asia— y que hace que uno de los problemas más graves que hoy tiene Angola sea la falta de cuadros. Conquistada su independencia, Angola se encuentra con gravísimos problemas de sanidad, enseñanza, transportes, etc., típicos de los países africanos salidos del colonialismo y que están abordados con energía por el MPLA.

Una nueva dificultad le surgió al pueblo angoleño y al MPLA, además de las invasiones que desde el Zaire y África del Sur se intentó contra su soberanía. En el seno del MPLA comenzó a cuajar un grupo relacionado con algunos elementos que habían sido miembros del Partido Comunista Portugués que intentaron apoderarse de la dirección del MPLA. Este grupo, que estableció ciertos contactos con algunas embajadas, acusaba a Agostinho Neto de formar una revolución y de no unir Angola a la "comunidad de países socialistas". Se trataba de un grupo sectario y aventurero, con conexiones exteriores, que el 17 de mayo de 1977 intentó un golpe de estado. Este grupo fue derrotado, aunque los combates causaron bajas importantes en el MPLA. La derrota de este intento ha consolidado firmemente al MPLA y a su dirigente indiscutible, Agostinho Neto.

Las relaciones de amistad y solidarias de nuestro Partido con el MPLA y con Agostinho Neto vienen desde la época de su lucha anticolonialista. Durante nuestra estancia en Luanda hemos podido comprobar la unidad del pueblo angoleño en torno al MPLA y la simpatía existente hacia nuestro Partido, manifestada en multitud de contactos con dirigentes y cuadros.

El MPLA y la lucha de liberación que ha dirigido ha sido un elemento decisivo para dar conciencia nacional al pueblo angoleño, para superar las contradicciones tribales, el ahistoricismo del terrible retraso en que el colonialismo ha metido a Angola, como a tantos pueblos africanos. En Angola el MPLA es no solo el aglutinante de la conciencia nacional sino el elemento organizador capaz de

crear un aparato estatal moderno y un desarrollo económico y cultural.

Sería ridículo querer analizar el actual proceso revolucionario de estas jóvenes repúblicas africanas con esquemas válidos para otros puntos del mundo. La situación del MPLA en Angola —conviene insistir en ello— no es la de un partido único en otras sociedades. Es algo muy distinto. El MPLA que, en este I Congreso, se ha transformado en partido político —MPLA-Partido del Trabajo—, es más que un partido. Es, en buena medida, quien está creando la nación angoleña, quien está organizando el estado, quien ha levantado la conciencia de lo más activo del pueblo a un nivel histórico —y este es un salto de un valor revolucionario extraordinario— El MPLA es el factor determinante de la entrada de Angola en lo contemporáneo.

Intentar analizar la sociedad angoleña, y el papel del MPLA en ella, de acuerdo con los esquemas y las realidades de las sociedades europeas sería no comprender absolutamente nada de la revolución africana.

De una revolución que está en marcha y que constituye actualmente uno de los factores determinantes de toda la lucha mundial contra el imperialismo, por la libertad de los pueblos y por el socialismo. La realidad africana actual con países progresistas como Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Cabo Verde, el Congo y otros, está llamada a crear una nueva situación mundial que puede tener una gran influencia sobre

los países del resto del mundo en el futuro. Al mismo tiempo las luchas liberadoras de los pueblos que, frente a la opresión y al apartheid, no cesan en sus combates como los de Namibia, Zimbabwé (Rodesia) y Africa del Sur, exige de todos los demócratas progresistas una actitud de apoyo a estos movimientos.

Todo el combate que se está librando en Africa es un combate autónomo, propio de los pueblos contra la opresión y la dependencia imperialista y forma parte del gran proceso mundial por la independencia y el socialismo. **Distinto de la lucha por zonas de influencia entre las grandes potencias del mundo, aunque a veces esté mediatizado por los fuertes intereses de esta pugna.**

Las características de la revolución angoleña —lucha armada, papel MPLA, consolidación de la nacionalidad, etc.— son extraordinariamente distintas de las que tendrá la revolución en el Japón —vía democrática al socialismo, pluripartidismo, estado sin ideología oficial, etc.—, como consecuencia de las enormes diferencias entre el nivel de desarrollo, la estructura social, las tradiciones históricas y culturales, el contexto regional, etc., que separan a Angola del Japón.

Este es precisamente uno de los aspectos más notorios de la revolución contemplada a nivel mundial y que no tenía en las primeras décadas de siglo. A ella se han incorporado pueblos muy diversos, con realidades diferenciadas, con niveles de desarrollo enormemente distintos, cuyas

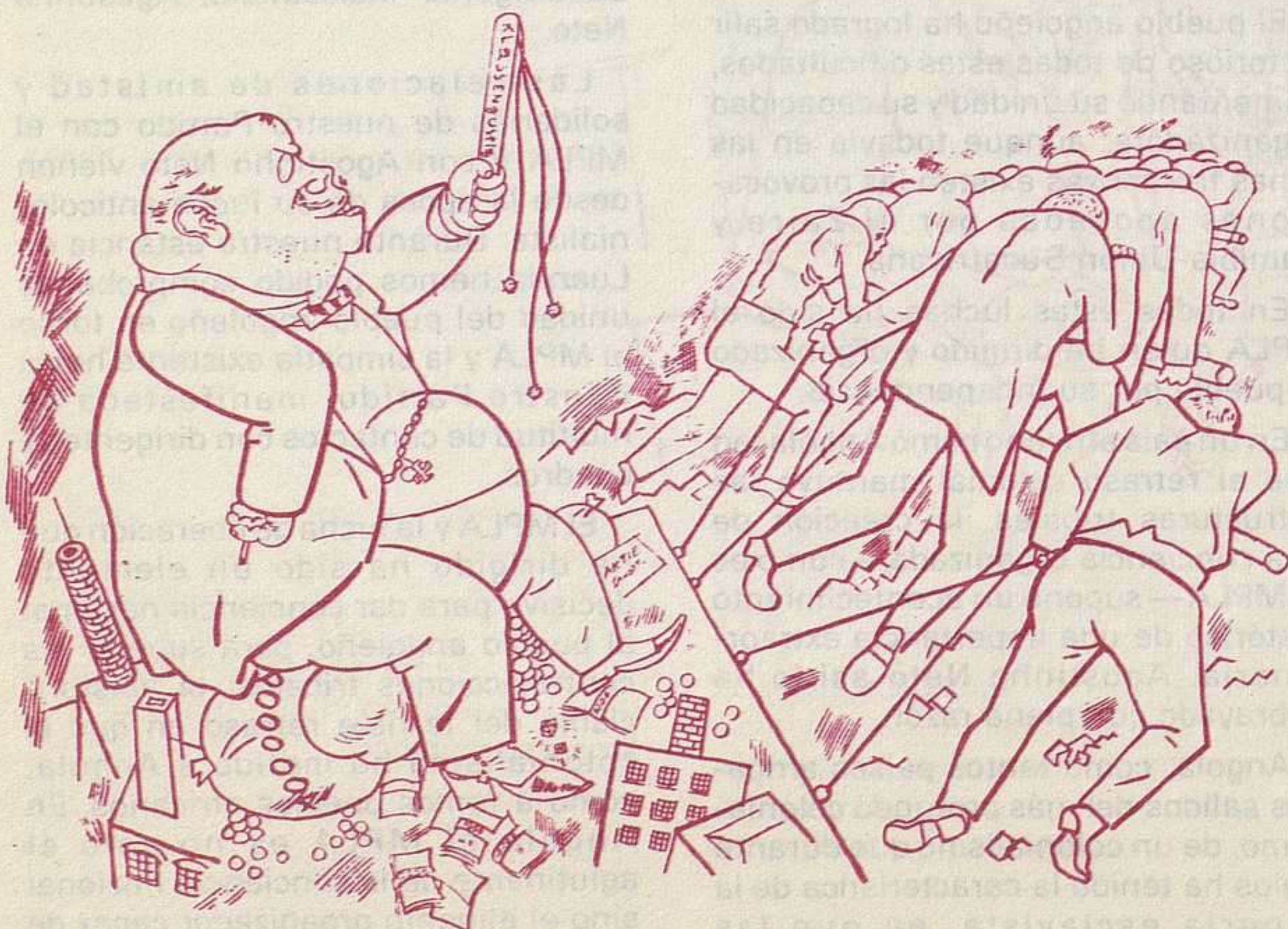
luchas adquieren características notoriamente alejadas unas de otras

Pensar que los criterios de la revolución angoleña pudiesen ser aplicados al Japón o a los países europeos llevaría a un fracaso no menos espectacular que si se intentase trasladar las estrategias de vía democrática a Angola o a otros países de Africa. En uno u otro caso el resultado sería el mismo: el aislamiento de las fuerzas revolucionarias y el mantenimiento de la hegemonía política y social por parte del capitalismo.

Por eso nosotros, los comunistas españoles, defendemos con toda nuestra fuerza el derecho de cada pueblo y de cada partido comunista a decidir con absoluta independencia, sin ningún tipo de presión ni injerencia, su propio camino de transformación social, su propia vía revolucionaria para acabar con el capitalismo. Y por eso defendemos un nuevo concepto de solidaridad internacionalista que respete plenamente estas diferencias, una solidaridad adecuada al nivel actual de la lucha por la liberación, la democracia y el socialismo, que se extiende a todos los continentes, a masas inmensas de la humanidad, en la que participan pueblos muy diferenciados que viven en sociedades en condiciones muy alejadas unas de otras.

Esta es la nueva realidad mundial.

J. BALLESTEROS





La situación de la agricultura tras el pacto de la Moncloa

Colectivo Estudios Agrarios

La firma del Pacto de la Moncloa, común acuerdo entre las principales fuerzas políticas para salir de la crisis económica y consolidar la democracia, es el hecho político más importante de los últimos meses y supone una garantía ante una posible involución en el camino hacia la democracia. Los acuerdos abarcan importantes aspectos a nivel político y a través de él la izquierda parlamentaria, particularmente el P.C.E., su principal impulsor, ha conseguido que un previsible plan de estabilización se convierta en una garantía a la democracia y sienta las bases de una serie de transformaciones importantes de la sociedad española como condiciones de la clase obrera a una salida de la crisis que, de otro modo, hubiese realizado a su costa exclusivamente.

El análisis de lo que supone el Pacto para la agricultura como para cualquier otro sector, es necesario hacerlo con una referencia continua a este marco global.

A lo largo de la Dictadura y, especialmente, durante el proceso de desarrollo económico español, el sector agrícola ha sido un sector residual que ha aportado financiación, mano de obra barata y materias primas a otros sectores. A la vez, la relación de intercambio con los demás sectores se ha ido deteriorando paulatinamente; todo esto ha conducido a una situación tanto económica como social muy mala a los obreros agrícolas y a los pequeños y medios

agricultores. Situación que no puede resolverse a corto plazo y requiere importantes inversiones. En este sentido, el Pacto acomete UNA SERIE de puntos imprescindibles para una reforma profunda del sector.

La situación del sector agrario en el Pacto y los logros conseguidos pueden dar una idea del lugar que la problemática campesina ocupa en los partidos obreros. Concretamente el P.C.E., ha llevado al Pacto, como condición necesaria para su firma, los principales puntos de su programa agrario. En efecto, globalmente los puntos especificados como más urgentes de acometer por el Partido aparecen más o menos concretados en el texto firmado. Sin duda alguna, lo conseguido va mucho más allá de la mínima racionalización que la propia U.C.D. necesita introducir en el sector para adecuarlo al resto del sistema.

Algunos de los puntos principalmente defendidos en el Pacto por la izquierda, y más claramente por el P.C.E., son los que desde su inicio reivindica el actual movimiento campesino. En efecto, el acercamiento de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, exponente a nivel del Estado del movimiento campesino democrático, a las

principales fuerzas políticas en demanda de apoyo parlamentario a sus peticiones más urgentes, ha tenido su mejor traducción en los planteamientos que los partidos de izquierda o, incluso, centro-izquierda han llevado al Pacto; de esta forma se está introduciendo al Parlamento, como tercer punto en las negociaciones entre el gobierno y los representantes campesinos. Este hecho, en el movimiento campesino, que se desarrolla en uno de los sectores de la población considerados como más "apolíticos", y en el que ningún partido tiene una influencia determinante, es un principio para que el campesinado llegue a situarse en una posición política coherente con su situación económica y social en el conjunto del sistema económico.

Los objetivos económicos fundamentales contenidos en el Pacto son la reducción real de la tasa de inflación y el logro de una mejora de la balanza de pagos, favoreciendo la inversión y las ventas al exterior; como contrapartida se sitúan en primer lugar la reforma fiscal mínima y las reformas estructurales imprescindibles, aumento del presupuesto destinado al paro, las pensiones y enseñanzas y garantías de control y participación de las centrales sindicales y de los partidos políticos de izquierda. En este contexto, la agricultura es en primer lugar uno de los sectores en los que se acomete una reforma seria de las estructuras, a la vez puede jugar un papel importante de cara a la reducción de la tasa de inflación y la mejora de la balanza de pagos; por lo tanto, ha sido necesario conjugar estos objetivos con un apoyo claro a los pequeños y medios campesinos y a los obreros agrícolas.

El alcance de los acuerdos contenidos en el Pacto referentes a la agricultura.

La firma del Pacto establece una nueva situación para los problemas más graves del campo al existir un compromiso gobierno-oposición debido al cual el primero no podrá eludir acometer las reformas más imprescindibles.

Al igual que en el resto del Pacto, hay una especial protección a la pequeña y mediana empresa, como pieza insustituible en la producción de la mayor parte de los alimentos, así

como por la estabilidad y cantidad de empleo que proporciona. En efecto, el conjunto de medidas sobre agricultura tiende y está orientado como objetivo principal, a estabilizar la renta de explotación familiar y garantizar su supervivencia, objetivo que es uno de los prioritarios de la política agraria del P.C.E.

En este sentido es particularmente significativo el establecimiento de una Ley de Seguros Agrarios, que actualmente tienen muy pocos países. Esta ley elimina el riesgo frente a los factores climáticos, que pasa a ser asumido parcialmente por el conjunto de la sociedad. Esta ley tiene especial importancia de cara a la pequeña explotación, obligada en la mayoría de los casos a cultivar productos con mas riesgo para poder sobrevivir.

Igualmente se acometen una serie de reformas estructurales urgentes, necesarias para una mínima racionalización y que hasta ahora han pesado gravemente sobre la agricultura. A este respecto se prevé una reforma importante de la forma de tenencia de la tierra mediante una nueva Ley de Arrendamientos Rústicos. Dicha ley aborda el problema de una manera claramente progresiva pretendiendo terminar con formas de tenencia desfasadas que entorpecen en gran medida el desarrollo del sector y gravan en la mayoría de ocasiones a los pequeños campesinos. La regulación desde el Estado del acceso a la propiedad y el respeto a las características de cada región y nacionalidad, establecen las bases para una reforma profunda de las formas de tenencia. La necesidad de esta nueva ley viene siendo reivindicada desde hace años por el P.C.E.

Junto a esta ley hay que considerar la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, encaminada a lograr una modernización de la empresa agraria y a la potenciación de las formas asociativas de producción. Contempla la mayoría de los aspectos necesarios para llevar a cabo una reforma profunda de las estructuras productivas. La regulación de las expropiaciones y la adecuación a las actuales condiciones de la ley de fincas manifiestamente mejorables completan los puntos más importantes hoy.

Como aspecto fundamental aparece la elaboración de un estatuto de la explotación familiar introducido en el texto a propuesta del P.C.E. que consagra la pervivencia e importancia de esta explotación en el futuro de la agricultura española. La explicitación

de este estatuto establece una clara diferencia entre este tipo de explotación y el gran propietario, rompiendo el esquema de un sector conjunto con idénticos intereses y aproximando al pequeño campesino a su condición real de trabajador autónomo.

Otra condición indispensable para esta explotación es lograr una solución efectiva del problema de crédito; a este respecto en el texto del Pacto que explicita una democratización de las Cajas Rurales que dependerán del Ministerio de Economía y tendrán como área preferente de actuación el medio rural. El desarrollo de estos principios es la base para la creación de un centro de crédito rural como los existentes en algunos países europeos.

Como último aspecto encaminado a lograr la reforma de las estructuras se configura la nueva Ley de Cooperativas, que abarca diversas formas de agricultura asociada en el mismo sentido que los planteamientos que hace el P.C.E. de estos temas en su programa, de acuerdo con las bases internacionales del cooperativismo. De esta manera se podrá desmontar el cooperativismo oficial, uno de los reductos actuales del franquismo en el medio rural. El planteamiento sobre la Seguridad Social Agraria, a pesar de ser muy inconcreto, recoge las aspiraciones de los numerosos movimientos reivindicativos que se han producido por este tema. Así se recoge la igualdad en las prestaciones y la revisión de las bases de cotización.





Respecto a los obreros agrícolas, el Pacto recoge casi todas las propuestas que llevaba el P.C.E. En primer lugar, la preferencia hacia las zonas con mayor índice de paro de las distintas ayudas supone un apoyo claro a las zonas de mayor paro agrícola. La reforma de la Ley de Fincas manifiestamente Mejorables antes aludida, es una de las medidas propugnadas por el P.C.E. No se recoge, sin embargo, la propuesta de tratamiento especial a los cultivos con mayor mano de obra. El problema del paro agrícola es uno de los de más difícil solución y sólo un desarrollo regional equilibrado, con la consiguiente creación de puestos de trabajo, podrá darle una respuesta definitiva.

El conjunto de las medidas referente a los precios y a la ordenación de cultivos son esenciales de cara a los objetivos fundamentales del Pacto: disminución de la tasa de inflación y disminución del desequilibrio de la Balanza Comercial Agraria. Sin embargo, las medidas firmadas superan ampliamente estos objetivos. En efecto, el mecanismo previsto para la fijación de precios mediante negociación, viene siendo reivindicado desde hace tiempo por los sindicatos campesinos y se completa con un plan de ordenación de cultivos al que se le concede mucha importancia en el conjunto de los acuerdos. El establecimiento de una ordenación de cultivos desde el Estado es un punto básico para racionalizar la producción del sector, siendo uno de los componentes fundamentales para estabilizar la renta de la explotación familiar, sometidas a las fluctuaciones en el mercado de los productos de huerta. Esta ordenación es indispensable para un establecimiento de precios justos al agricultor que no grave al conjunto de la sociedad. La ordenación de cultivos viene siendo tratada desde hace tiempo por el P.C.E. y últimamente ha sido asumida por el movimiento campesino.

Como complemento para poder llevar esto adelante, el Pacto contempla exhaustivamente la política de comercialización, en el sentido de intentar clarificar y racionalizar los distintos escalones comerciales de los productos alimenticios. Es de destacar la reforma de la C.A.T. y de MERCORSA, puntos importantes para una intervención adecuada del Estado en la comercialización. Probablemente, la clarificación de las estructuras comerciales sea uno de los aspectos más difíciles de

cumplir del Pacto, debido a la compleja situación actual de los canales comerciales.

En lo referente a la renta de los agricultores se explicita que "se procurará que no aumenten las diferencias de renta con otros sectores"; este mantenimiento de la renta relativa de un sector con una relación de intercambio desigual en la actual crisis y sin apenas tradición reivindicativa, salvo los dos últimos años, supone un logro importante de la izquierda. A pesar de los esfuerzos del P.C.E., falta el control de precios de los inputs de la explotación agrícola, punto importante en la política de rentas.

Igualmente el Pacto establece la participación de los sindicatos campesinos en la elaboración de las principales decisiones de la política agraria; participación que ha sido impuesta por los partidos de izquierda.

Deficiencias y problemas que supone el Pacto.

En primer lugar se aprecia una seria falta de calendarios para el cumplimiento de los acuerdos, lo que resta parte de su eficacia a alguna de las medidas. Este hecho será necesario subsanarlo desde el Parlamento y desde el propio movimiento campesino. En cualquier caso, los acuerdos deberán cumplirse en el plazo de vigencia del Pacto.

En lo referente a la política de comercialización no se aprecia ningún tipo de control de las grandes empresas de comercialización y transformación de los productos alimenticios; punto en el que la política del P.C.E. hace especial hincapié, como clave en el marco de una política antimonopolista.

Por último, el Pacto contempla la existencia de las Cámaras Agrarias según el modelo del propio Gobierno, aunque se abre la posibilidad de introducir cambios mediante un nuevo decreto; es decir, sin la participación del Parlamento. Esta fue una de las condiciones impuestas por U.C.D. y el Gobierno, a pesar de la negativa de la oposición democrática. La existencia de las Cámaras Agrarias es, en efecto, imprescindible para garantizar un cierto control del Gobierno sobre el campo y forma parte de la estrategia de U.C.D. para las próximas elecciones. En cualquier

caso, se ha conseguido separar en gran medida las cuestiones sindicales de las Cámaras Agrarias.

Algunas valoraciones.

En primer lugar, la firma del Pacto ha cambiado el panorama reivindicativo del movimiento campesino, obligando al Gobierno a una consulta continua a los sindicatos campesinos, lo que proporciona a estos una importante faceta negociadora hasta ahora casi inexistente y permitiéndole una fuerte incidencia en la elaboración de la política agraria.

La postura de las distintas fuerzas políticas respecto al papel que debía jugar el movimiento campesino ha sido muy diferente. Mientras el P.C.E. ha defendido la participación a todos los niveles y la consulta a los sindicatos al mismo nivel a los obreros, el P.S.O.E. ha mantenido una actitud vacilante ante la duda de promocionar su propio sindicato campesino como parte de la U.G.T. Por su parte, tanto los representantes del Gobierno como de U.C.D., se han manifestado contrarios a esta participación bloqueando la consulta posterior y eliminando la consulta y negociación con los sindicatos campesinos de algunos puntos importantes.

Sin embargo, a pesar de las deficiencias, las reformas y medidas firmadas en el Pacto superan ampliamente las peticiones explicitadas por los sindicatos.

La aplicación real del Pacto incluye una serie de leyes que serán debatidas en el Parlamento, y sobre las que la incidencia de la izquierda será importante. Esta fórmula atañe sobre todo a los puntos referentes a la reforma de estructuras; el resto queda como competencia del Gobierno, aunque muchos de ellos deberán ser negociados.

En definitiva, el Pacto permite a los campesinos que su aportación a la salida de la crisis esté acompañada de importantes reformas estructurales, imprescindibles para un futuro desarrollo del sector; sienta las bases de una continua participación de los sindicatos campesinos y estipula el mantenimiento de la renta de los pequeños campesinos.

La autogestión y el papel de los técnicos

Carlos Sánchez-Casas

En el anterior artículo (1) lanzábamos la consigna de la autogestión territorial como única forma de conseguir un urbanismo del pueblo, algunos ma

algunos camaradas que han hecho la observación de que el concepto, tal y como quedaba expuesto, daba lugar a confusión; intentará en primer lugar esclarecer esa posible ambigüedad.

Definíamos la gestión territorial como una labor de **supervisión política** de la ejecución, entendiéndose bien: supervisión política, (que la supervisión técnica de las condiciones de la ejecución se incluía dentro del concepto de ejecución del Plan). Esto significa que la autogestión territorial se concebía como la supervisión de los propios ciudadanos o sus representantes, elegidos por democracia directa, de las actuaciones y medios que satisfacen sus necesidades, o, en otras palabras, se concebía como una actividad de los ciudadanos encaminada al control de la ejecución y puesta en práctica de aquellas medidas necesarias para la satisfacción de sus necesidades. Esta concepción de la gestión lleva implícita la posibilidad no sólo de vigilar el cumplimiento del Plan, sino de exigir su modificación cuando se considere que no satisface plenamente los intereses citados.

La autogestión territorial no sólo es compatible con la democracia parlamentaria sino que es su complemento necesario, pues mientras al movimiento ciudadano correspondería la determinación de los intereses y de las necesidades locales, sectoriales o territoriales, y el alcance de su satisfacción, a los partidos políticos les correspondería la defensa de los intereses de clase a nivel global (general) mediante una labor de transformación, control y dominio de los medios de producción y en consecuencia, mediante el control y dominio y transformación del Estado, y el planteamiento simultáneo de un modelo de organización social.

Por el contrario, la autogestión política, concepto con el que podría confundirse la autogestión territorial, implicaría necesariamente la negación de la democracia parlamentaria y sus sustitución por una democracia popular. Es una opción alternativa, en la que los partidos políticos quedarían sustituidos por organizaciones populares territorializadas.

La autogestión territorial conlleva, por otra parte, una división del territorio en unidades autogestionables. Evidentemente esta división no puede ser cualquiera, ni venir determinada exclusivamente por

límites topográficos o geométricos. Deben ser unidades con un cierto grado de homogeneidad urbana, identificables en cuanto tales no solo objetivamente (morfología, problemática, tejido urbano...) sino subjetivamente (sensación de pertenencia al barrio). Esto significa que no puede seguirse una política artificial o abstracta de sectorialización del espacio y una creación arbitraria de asociaciones de vecinos, y mucho menos aceptar las divisiones territoriales administrativas de una forma permanente y sin una crítica previa. Tenemos que tener en cuenta que toda actividad cumple para el que la realiza una determinada función o lo que es lo mismo satisface una necesidad concreta, y si esto es así, sería gran casualidad que divisiones efectuadas en base a la necesidad de elaborar un censo o un padrón de habitantes, puedan transplantarse para una autogestión territorial.

Cabría, entre paréntesis, recordar que muchas veces, y los países vecinos son una muestra, las circunscripciones electorales están confeccionadas para cumplir una función muy concreta: impedir el triunfo de la izquierda. Si este hecho se ha reconocido públicamente, debería aplicarse la misma perspicacia analítica en otros casos como el que nos ocupa. Puede objetarse que cualquier división territorial permitiría la autogestión puesto que bastaría con medidas burocrático-administrativas de carácter obligatorio. Nada más lejos de la realidad, sobre todo si tenemos en cuenta:

- 1º Que se trata de una autogestión, es decir, una gestión por todos.
- 2º Que el objetivo de esta autogestión es la transformación de la vida cotidiana y por consiguiente es requisito imprescindible la participación.

Por experiencia conocemos todos, que para el desarrollo completo de una Asociación de Vecinos, no basta con un paternalismo administrativo, es necesaria la existencia de una vida de barrio real, vida que no puede surgir de la nada sino que exige una serie de condiciones objetivas muchas de las cuales son de tipo urbano (superposición de usos...) Una vida asociativa difícilmente surgirá en barrios donde la rigidez de la zonificación provoque una actividad parcelada y fragmentaria, podrá surgir un movimiento

(1) Ver **Nuestra Bandera**, nº 88/89



esporádico ante un problema concreto pero su continuidad positiva, es decir, su desarrollo como movimiento que crea, y no sólo como movimiento que reivindica, sería muy difícil. A este respecto hay que tener en cuenta que existe una estrategia consciente encaminada a la conservación de las relaciones de producción que lleva implícita la alienación de la vida cotidiana y por consiguiente de la vida asociativa.

Finalmente, no hay que caer en el extremo opuesto y llevar la autogestión territorial al absurdo, pretendiendo que los ciudadanos se dediquen a la dirección y gestión de todos los servicios (guarderías, escuelas, hospitales... etc) porque no se trata de crear gestorías, y debe recordarse siempre que si el objetivo fundamental es el control de los medios que satisfacen las necesidades, hay en cada momento una gradación subjetiva de prioridad de estas necesidades, que si bien es cierto que puede evolucionar, no es menos real antes de la evolución y el comportamiento responde siempre a la consciencia de esta gradación. No digo que la situación sea inamovible, pero sí que para moverla hay que partir del conocimiento de su situación exacta, lo contrario nos llevaría inevitablemente a la burocracia o a la ineficacia revolucionaria que viene a ser lo mismo.

LA INFLUENCIA EN EL PLAN DE LA AUTOGESTION TERRITORIAL

Vamos a limitarnos al caso concreto y más ligado al movimiento ciudadano (a nivel de barrio) que es el Plan General.

Aunque solo sea a nivel informativo, creemos necesario aclarar la estructura del Plan y algunos conceptos básicos de la Ley del Suelo, al respecto, antes de pasar a otras consideraciones.

Aunque al Plan General se le identifica por el hombre de la calle como la norma que ordena la anchura y al altura de los edificios, su posible alcance es mucho mayor. Esta creencia popular no es casual, sino que viene motivada por el uso que hasta ahora se ha venido haciendo de ese instrumento como consecuencia de lo que en el artículo citado llamábamos demagogia legislativa.

Normalmente un Ayuntamiento recurría y aún recurre al Plan General, bien cuando le obliga una norma de rango superior, bien cuando el capital necesita creación de suelo urbano, bien cuando el caos urbanístico es tal que comienza a peligrar la propia especulación o resulta imposible continuar al ritmo de corrupción mantenido hasta entonces sin que desemboque en una protesta ciudadana generalizada. En cualquiera de los casos lo que se le pide al Plan es la legalización de la situación y su proyección al futuro.

Esta circunstancia trae consigo el hecho de que los Ayuntamientos no se preocupen de si tienen o no capacidad técnica de ejecución y gestión, ni de, en caso de tenerla, a qué nivel se encuentra y cuales son los requerimientos al Plan a este respecto. La incapacidad deviene automáticamente corrupción asistemática, es decir corrupción no planificada por la Corporación pero tampoco constreñida.

Cuando los Planes no responden a esos intereses directos de los especuladores del suelo, acaban paralizándose y, curiosamente, en el momento de plantearse la aprobación inicial. Hasta entonces, nadie ha querido entender el Plan.

En base a esta situación, se pretende encontrar la solución, por parte de la izquierda en conseguir la paralización del Plan hasta tanto los Ayuntamientos no sean elegidos democráticamente. Esta táctica no puede ser en ningún modo generalizable porque si bien en ocasiones puede resultar la más sencilla, no es siempre la mejor ya que existen casos, y no precisamente los menos, en que la ausencia del Plan puede resultar más perjudicial que el nuevo Plan. (recuérdese entre otras cosas que un Ayuntamiento elegido democráticamente no tiene por qué ser necesariamente democrático). Frente a esta táctica, hay que plantear la exigencia de la autogestión territorial desde el momento de la elaboración del Plan.

Para estudiar esto más despacio hay que profundizar en el contenido del Plan y en los trámites que establece la legislación vigente para su aprobación

Comencemos el análisis por el alcance de un Plan General. En el anterior artículo incluíamos el Plan General dentro de los que llamábamos diseño territorial, haciendo alusión a la existencia de un Plan de superior rango (Plan Regional) que fijaba las

directrices generales que a este nivel se trataba de plasmar en un territorio concreto mediante un diseño. Ahora bien, en la actualidad los Planes Regionales no existen y no parece probable que vayan a redactarse a corto plazo. Debido a esta circunstancia el Plan General aparece como el único planeamiento territorial, con toda la incongruencia que esto supone. ¿Qué significa esto? entre otras cosas que el contenido de un Plan General no se limita a definir las alturas y las anchuras de las calles sino que debe planificar en el espacio y en el tiempo las actuaciones tendentes a dotar a la población del territorio en cuestión de las dotaciones y servicios necesarios, desde las escuelas a los hospitales, desde las zonas verdes a las vías de comunicación. Esta asignación de espacios para usos concretos, viene en función de unas necesidades y la relación suele traducirse o indicarse en estándares: M² de suelo / habitante, cuya elaboración debe explicarse claramente en el Plan.

El Texto refundido de la Ley del Suelo reconoce este papel coordinador del Plan General cuando en el artículo 12 c señala como una determinación del Plan la programación de su desarrollo en orden a coordinar las actuaciones e inversiones públicas y privadas, y de acuerdo con los planes y programas de los distintos Departamentos Ministeriales.

De todo lo anterior se deduce que el Plan es algo más que la anécdota de una ordenanza concreta o de la calificación de una zona con mayor o menor volumen y este hecho debe traducirse a la hora de plantearse el análisis previo o cualquier proceso de participación.

Pero volvamos al contenido del Plan.

Según el Texto refundido el Plan General debe contener los siguientes documentos:

- Memoria y estudios complementarios.
- Normas Urbanísticas
- Planos de información y ordenación urbanística
- Programa de actuación
- Estudio económico-financiero.

Veamos el contenido de estos apartados.

La memoria contiene todos los resultados del análisis de la realidad que serán la base para las soluciones que propone el Plan. Soluciones que deben exponerse razonadamente con justificación de los estándares elegidos.

Las normas urbanísticas son las disposiciones generales que regulan la actividad constructiva y urbanística en general y que suelen acompañarse de unas Ordenanzas (normas urbanísticas concretas por sectores) y de unas normas de Tramitación y Procedimiento en las que se regula la forma en que deben tramitarse las licencias, redacción de Planes Parciales... etc.

El Programa de actuación es un documento importantísimo del Plan porque en el se programan las actuaciones que exige la ejecución del Plan, en el tiempo, es decir: cuándo deben ejecutarse las diferentes dotaciones, cuándo deben urbanizarse los diferentes sectores... etc. Es un documento muy ligado al estudio Económico-Financiero ya que en este último se debe demostrar la viabilidad del Plan de acuerdo con las posibilidades económicas de la Administración actuante, y es evidente que una programación de inversiones en el tiempo es parte integrante de ese estudio de viabilidad económica.

Veamos ahora cual es la forma en que actualmente se determina la tramitación del Plan y la participación de los interesados en el mismo. El Plan antes de ser ejecutivo debe sufrir tres aprobaciones: la primera de ellas llamada aprobación inicial corresponde a la Corporación Municipal y viene a significar que el Plan que se aprueba es el que la Corporación propone como más idóneo para la ciudad y que expone posteriormente al público durante un mes para que puedan hacerse las alegaciones que cada cual estime conveniente.

El Ayuntamiento recoge las alegaciones presentadas, las acepta o rechaza y modifica el Plan en lo que se derive de las alegaciones aceptadas. Una vez modificado, el Plan recibe una segunda aprobación, también por parte de la Corporación, que se llama **Aprobación Provisional**, y lo remite a la Comisión Provincial de Urbanismo que es a quien corresponde la última aprobación o **Aprobación Definitiva**. Respecto al sentido de esta última, hay diferencias de opinión, pero parece la más correcta la que interpreta este acto como comprobación de la idoneidad legal y administrativo del documento que constituye el Plan.

Dentro de las fases que describíamos en el artículo citado y a pesar de que la Ley manifiesta la necesidad de participación de los interesados en el Artículo 4º, lo hace de una forma

ambigua y dejándolo en manos de la buena disposición "paternalista" de la Administración actuante "En la formulación, tramitación y gestión del planeamiento urbanístico, los órganos competentes deberán asegurar la mayor participación de los interesados y en particular los derechos de iniciativa e información por parte de las Corporaciones, Asociaciones y Particulares". El hecho es que en la actualidad (a la hora de redactar este artículo no ha aparecido el Reglamento de la Ley del Suelo) la participación reglamentada es la que se produce posteriormente a la aprobación inicial en el período de información pública, es decir, cuando ya han sido fijados los objetivos del Plan, elegida la alternativa y elaborado el Plan. Cualquier persona por muy alejada que esté del tema puede darse cuenta de que a esas alturas provocar una variación estructural del Plan es punto menos que imposible.

La regulación de la participación ciudadana en el proceso de elaboración del Plan (según parece pretende abordarse en el Reglamento de, tantas veces, inminente aparición) presenta serias dificultades a no ser que se adopten una serie de medidas que trataremos de explicitar. Digo dificultades porque no cabe duda de que el planeamiento que se proyecta puede estar en contradicción con el vigente en el momento de la redacción de forma que si las medidas a realizar son conocidas antes de constituir norma de obligado cumplimiento, pueden desencadenar un proceso especulativo tendente a hacer imposible las previsiones del Plan, y este hecho es muy difícil de evitar toda vez que se produce dentro de la legalidad al seguir vigente el planeamiento anterior.

La Ley del Suelo en su artículo 27, preve la posibilidad de atajar este fenómeno suspendiendo licencias por un año prorrogable a dos, desde el momento en que los trabajos de redacción del Plan puedan provocar la reacción aludida. Ahora bien, esta suspensión:

1º No es obligatoria sino solo optativa y la decisión queda confiada a las corporaciones que pueden muy bien estar en manos de los intereses inmobiliarios.

2º Puede dar lugar a una fácil instrumentación demagógica, achacándole como consecuencias inmediatas el paro obrero, produciendo un enfrentamiento entre sectores de la población.

3º Esta suspensión no puede hacerse condicional al cumplimiento de las disposiciones del Plan que se proyecta porque éste no es aún ley, y siendo el proceso de elaboración tan poco democrático, nada garantiza que sus disposiciones sean en bien de toda la ciudad y no en beneficio de unos especuladores y en detrimento de otros.

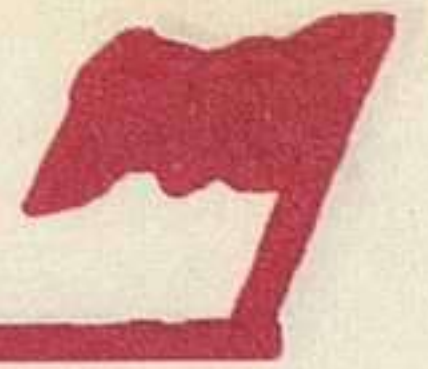
Todas estas razones coadyuvan a que en la práctica se esté, en la actualidad, y bajo la excusa de hacer participar a la población, mostrando el Plan a los especuladores, cuando no están ya representados en la Corporación Municipal, de forma que puedan impedir lo que les sea perjudicial del Plan proyectado, con la simple operación de solicitar licencia con arreglo al Plan anterior (antes de la Aprobación Inicial).

El reglamento según mis informaciones, pretende regular esta participación con medidas tales como la publicidad de las razones por las que el Ayuntamiento acomete el Plan, los objetivos del mismo, la justificación de las alegaciones aceptadas y rechazadas.. etc, es decir moviéndose dentro de la misma línea paternalista del Texto Refundido.

En mi opinión debería incluirse la participación ciudadana en el mecanismo aprobatorio de las diferentes fases del Plan, esta inclusión debería ir acompañada de las siguientes medidas:

- 1.— Establecimiento de cinco aprobaciones, en lugar de las tres actualmente existentes. Estas serían:
 - a) Aprobación de metas y objetivos del Plan.
 - b) Aprobación de la alternativa a desarrollar.
 - c) Aprobación inicial
 - d) Aprobación provisional
 - e) Aprobación definitiva. (en el sentido en que se interpretaba más arriba)

En todas ellas debería tener participación el movimiento ciudadano, pero especialmente en las dos primeras que son precisamente las que fijan la política urbana. Esta participación deberá traducirse en la incorporación a la Comisión a quien corresponda la función aprobatoria de los representantes de dicho movimiento. (especialmente repito, en las dos primeras). Las aprobaciones deberán ser públicas y recurribles.



2.— Las determinaciones de las dos primeras aprobaciones deben ser condicionantes para las siguientes de forma que su incumplimiento conlleve la nulidad del Plan.

3.— Debería solicitarse a las Asociaciones de Vecinos la relación de necesidades a cubrir por el planeamiento, de forma que pudieran plasmarse en los objetivos del Plan y satisfacerse en su ejecución posterior.

4.— El Programa de actuación es como hemos dicho la forma en que debe ejecutarse el Plan. Como es lógico existieran algunas determinaciones que afecten al municipio o a la comarca como un todo, pero también existieran otras muchas que se referirán a áreas concretas delimitadas por el Plan (por ejemplo en forma de polígonos de actuación) Pues bien, siempre que fuera posible técnicamente, esas áreas territoriales deberían coincidir con los ámbitos de las Asociaciones de vecinos de forma que remitidas a dichas asociaciones las determinaciones del Plan con respecto a su territorio así como la forma de ejecución de las mismas, los ciudadanos puedan prácticamente conocer y participar en la crítica y corrección de las mismas.

5.— Finalmente, la suspensión de licencias debería ser automática con la aprobación de la alternativa territorial para todo aquello que no se adaptase o pudiera dificultar la realización del nuevo Plan, para lo cual deberían ser informadas favorablemente por una comisión integrada por el equipo redactor y representantes de la Admón actuante y de las Asociaciones de Vecinos de la zona afectada.

Como puede fácilmente deducirse, todos los anteriores procesos de participación presuponen unos conocimientos que, lógicamente, no son comunes a toda la población y hacen necesario el asesoramiento técnico, al igual que lo exige la conservación de los edificios, la urbanización del barrio o la problemática sanitaria.

LOS TÉCNICOS EN LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

Es importante hacer notar que se trata de un asesoramiento técnico y no de un paternalismo político. Este hecho plantea a un nivel muy concreto el papel de los técnicos en las

Asociaciones de Vecinos y el papel de los técnicos en el seno del Partido, en relación a este tema.

En un ciudadano concurre la circunstancia de ser técnico, cuando por su formación especializada en un campo específico, tiene en dicho campo unos conocimientos superiores al resto de los ciudadanos (no técnicos en esa materia). Esta circunstancia puede estarle reconocida institucionalmente mediante un título y una firma, que le capacita para actuar como perito oficial en temas de su competencia, o bien puede ocurrir que dicho ciudadano carezca de título y por consiguiente no se le reconozca su condición de técnico institucionalmente. Puede darse el caso de posesión del título sin conocimiento pero no interesa considerarlo en este momento.

Esta definición implica algo que parece de perogrullo pero que tiene importancia, porque significa que el técnico lo es en cuanto que actúa en un determinado campo, o en otras palabras el concepto técnico hace alusión a un trabajo y no a una vida cotidiana.

¿Qué papel desempeña el técnico en la Asociación de Vecinos?. La primera anotación a este respecto es que el papel no viene dado por el técnico sino por la Asociación, es decir: la Asociación tiene planteadas unas necesidades para cuya solución precisa de un trabajo, de un dictamen que solo puede elaborar un técnico o de unos conocimientos de los que esta en posesión el técnico, en consecuencia, el transmitir esos conocimientos o el elaborar esos dictámenes es el papel que juega el técnico en la asociación. Si las necesidades varían, variarían los requerimientos y variará el papel del técnico. Todo esto significa que la función del técnico no esta predeterminada por su condición de técnico sino fijada por las necesidades de la Asociación.

El hecho de que sobre todo en el comienzo del movimiento ciudadano, se utilizarán los informes técnicos como combustible que impulsara el proceso reivindicativo, ha dado lugar a una errónea interpretación de los límites dentro de los cuales debe moverse el papel del técnico. Evidentemente en estos casos que acabo de citar, el producto del trabajo del técnico -el informe, el dictamen... etc- era utilizado para resolver una necesidad política y esto hizo creer en ocasiones que era el técnico el que

debía cumplir esa función política, con lo cual el trabajo del técnico en las Asociaciones se entendía como militancia política y en consecuencia perdía su carácter profesional para adquirir un carácter político (a través de un asesoramiento técnico-paternalista gratuito). A mi juicio este es un error grave porque lleva inevitablemente al paternalismo ilustrado.

La militancia política es algo que debe realizarse en el seno de un partido político (se pertenezca o no a él), no en el seno de una Asociación de Vecinos, porque dentro de una Asociación se está en cuanto que ciudadano en el cual puede concurrir la circunstancia de ser militante de algún partido político, y dentro de un partido se está en cuanto militante en el que concurre la circunstancia de ser ciudadano de un determinado barrio o territorio (*).

La experiencia ha demostrado que entender el trabajo en las Asociaciones de Vecinos como militancia política, lleva inevitablemente a entender la Asociación como correa de transmisión del partido, cuando no como la prolongación del partido.

Otra consecuencia lógica de esa confusión o inversión es la preocupación constante que genera en los partidos por contralar y copar los puestos técnicos de las asociaciones.

Si queremos realmente llegar a la autogestión territorial hay que conseguir que las Asociaciones sean entidades que resuelvan sus necesidades por sí mismas, contratando libremente a sus técnicos y sabiéndolos dirigir, en lugar de ser dirigidas por ellos, de lo contrario la pretendida autogestión será en realidad una tecnicogestión.

Todo esto también consecuencias con relación a los partidos en general y al Partido en particular porque si el Partido Comunista debe representar la opción política que responda a los intereses reales de los ciudadanos (es decir los intereses de la clase obrera) debe hacerlo como tal partido y no bajo el subterfugio de un asesoramiento utilizador-demagogico de los conocimientos técnicos.

(*) Nos referimos a militancia política, lo cual no significa que neguemos el carácter político que toda actividad ciudadana conlleva intrínsecamente, y la labor política que supone la participación en el movimiento ciudadano.



¿Quiere esto decir que los técnicos del Partido deben abandonar su papel de asesores en las Asociaciones? No, en absoluto, lo que los militantes técnicos del Partido no deben hacer es confundir ese asesoramiento con la militancia y abandonar, como hasta ahora ha sido muy corriente, la militancia en el seno del Partido. Porque el Partido tiene un papel muy definido en el movimiento ciudadano y para desempeñar ese papel, que no es otro que ofrecer la alternativa revolucionaria a los problemas del movimiento ciudadano, el Partido necesita:

1.— Estar en contacto directo a través de sus militantes (técnicos o no) con este movimiento, de forma que en cada momento tenga un perfecto conocimiento de sus problemas y de sus necesidades. Repetimos que esta integración no tiene por qué venir a través de los técnicos sino a través de sus militantes que como ciudadanos participan en el movimiento ciudadano.

2.— Contar con el asesoramiento técnico necesario de apoyo a los órganos políticos para la definición de la política urbana (en el más amplio sentido de la palabra) del Partido.

Todo esto significa que dentro del Partido, el asesoramiento técnico sí constituye una forma de militancia. Pero también aquí existe el riesgo de gobierno ilustrado. Aclaremos este punto en el ejemplo concreto de la organización territorializada.

Entendemos que cada Organización de Distrito del Partido deberá contar con cuantos **Grupos de Trabajo** sean necesarios para atender las necesidades de la zona (enseñanza, sanidad, urbanismo,... etc.) pero los componentes de estos grupos no tienen por qué ser especialistas en la materia,

son simplemente militantes interesados en el tema que aportaran su experiencia personal en el movimiento ciudadano y que contará en cuanto grupo de trabajo con **Comisiones Asesoras** que sí deberán estar constituidas por técnicos especialistas en la materia concreta de que se trate. Dichos técnicos en el caso óptimo deberían ser residentes en el distrito correspondiente pero en ocasiones esto será imposible y deberá producirse un trasvase de técnicos entre los diferentes distritos según las disposiciones y necesidades de cada caso concreto.

Se plantea el problema de la conexión de los Grupos de trabajo de un mismo tipo y diferente zona territorial. Caben dos soluciones alternativas: o esta conexión se realiza piramidalmente, a través del Comité de Distrito en el Comité Provincial, o existen Grupos de Trabajo Provinciales, interdistritos... etc. Estas dos alternativas no son incompatibles si estos grupos de trabajo no territorializados o interterritoriales son inorgánicos, es decir, no están conectados directa y orgánicamente en el Comité Provincial, Regional ...etc.

Digamos finalmente para terminar que el Partido deberá arbitrar los medios para hacer llegar a los ciudadanos y las Asociaciones su política urbana y su alternativa política concreta a las necesidades concretas de cada ámbito territorial, y si esta política es correcta porque responde a los intereses reales de los ciudadanos y porque ha sido elaborada en conexión íntima con ese movimiento, recibirá inevitablemente el apoyo de las Asociaciones de Vecinos y lo recibirá no como política urbana abstracta sino como política urbana propuesta por el P.C.E.

CARLOS SANCHEZ-CASAS

2.— Las determinaciones de las dos primeras aproximaciones deben ser condiciones para las siguientes de forma que su cumplimiento conlleve la unidad del Plan.

3.— Deben solicitarse a las Asociaciones de Vecinos la relación de necesidades a cubrir por el Plan y el Plan de forma que pudieran plantearse en los objetivos del Plan y las acciones en su ejecución.

4.— El Programa de acciones que como hemos dicho la forma en que debe estructurarse el Plan. Como es lógico existen algunas determinaciones que afectan al municipio a la escala como un todo, pero también existen otras que se refieren a determinadas áreas concretas de la zona del Plan por ejemplo en forma de polígonos de actuación. Pues bien, respecto a estas últimas determinaciones que afectan a zonas concretas de la zona del Plan, las Asociaciones de Vecinos de forma que permitan a dichas asociaciones que realicen a dichas acciones las determinaciones del Plan con respecto a su territorio así como la forma de ejecución de las mismas. Los ciudadanos pueden perfectamente conocer y participar en la ejecución de las mismas.

5.— Finalmente la ejecución de las acciones debe ser automática con la aprobación de la alternativa territorial para todo aquello que no se adaptase a la realidad actual. La realización del nuevo Plan para lo cual deberán ser informadas las Asociaciones de Vecinos de la zona afectada.

Como puede fácilmente deducirse, todos los anteriores procesos de participación presuponen unos conocimientos que, lógicamente, no son comunes a toda la población y hacen necesario el asesoramiento técnico al igual que lo exige la conservación de los edificios y la reparación del daño o la problemática sanitaria.

LOS TÉCNICOS EN LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

Es importante hacer notar que se trata de un asesoramiento técnico y no de un paternalismo político. Este hecho plantea a un nivel muy concreto el papel de los técnicos en las



La cuestión juvenil a debate

José Luis Malo de Molina

INTRODUCCION

En el presente momento de transición a la democracia, están saliendo a la superficie numerosos problemas ligados a la juventud. "La cuestión juvenil", como tantos otros problemas, ha permanecido encubierta por la estructura autoritaria del Estado, a la vez que sus manifestaciones se han mantenido subsumidas en la corriente general de la lucha por las libertades y la democracia en España.

Asistimos a la eclosión de un fenómeno que no es nuevo ni en nuestro país ni en el resto de las sociedades desarrolladas, pero que reviste características propias, tanto por la fase de la consolidación de la democracia que atravesamos, como por la aguda crisis económica que sacude todas las estructuras sociales. Sin embargo, la falta de sensibilidad de la sociedad hacia los problemas juveniles es alarmante. Las posiciones de tipo paternalista, más o menos seudoliberales, tienden a encubrir la falta de rigor en los análisis y en las respuestas a las demandas juveniles.

La realidad es que la problemática juvenil es un reflejo de la patología de la propia sociedad. La falta de rigor en

los análisis de los problemas juveniles encubre deficiencias del propio análisis sobre el momento político y social, y la respuesta a las demandas juveniles responde, sin duda, a limitaciones y lagunas en la propia estrategia de transformación social. La cuestión juvenil constituye un reto para la sociedad establecida, pero también para las fuerzas progresistas que persiguen su superación y transformación.

El indudable potencial transformador de la juventud depende de su incorporación a una estrategia global de cambio social, pues la conjunción y las fuerzas progresistas para dar contestación a la sociedad establecida no encuentra siempre un desarrollo paralelo en las alternativas ni en las vías de transformación. En este artículo pretendemos abrir un debate sobre los problemas juveniles, que quisiéramos se situase, en toda la profundidad que el tema requiere, un debate que se debe afrontar constando todas las carencias y limitaciones de los enfoques actuales sobre el tema. En este primer artículo no se pretende más que plantear la problemática, dejando las cuestiones abiertas a debate. Si consiguiésemos llevar al lector la urgencia de una

reflexión en profundidad sobre el tema, con participación de los propios afectados, y que, sin duda, debería ser largo, los objetivos de este artículo habrían quedado altamente cumplidos.

La intención de este artículo es superar las formas con que la discusión ha sido frecuentemente planteada. Dar una perspectiva política a la discusión, en este caso, no quiere decir que se trate de elaborar recetas políticas, o de sintetizar las consignas más movilizadoras. Más bien, se trata de lo contrario: de poner de manifiesto las graves consecuencias políticas que se pueden derivar, que de hecho ya se están derivando, de esta forma de actuar. Pretendemos poner de manifiesto la necesidad, en este caso más que en ningún otro, de una reflexión sin ningún tipo de apriorismo dogmático, que sea capaz de romper tabúes y prejuicios que también están presentes entre nosotros.

Hay que romper también otra perspectiva empobrecedora: cuando se plantea el tema de la juventud desde la perspectiva comunista, se reduce frecuentemente el tema a la problemática de las juventudes comunistas. Nada más deformante que esto. El problema juvenil es una vertiente importante, en algunos casos la más importante, como demuestra el caso de Francia en mayo de 1968, o el caso actual de Italia, de la situación política y social. Y es de esta forma como hay que enfocarlo y darle respuesta. Compete, por tanto, a la sociedad en su conjunto; a las fuerzas sociales, al movimiento obrero y al Partido Comunista en cuanto tal. En muchas ocasiones, y tal vez sea ese nuestro caso, la problemática de la juventud comunista no es más que el reflejo de las incomprensiones de los partidos comunistas hacia la problemática juvenil.

La discusión debe plantearse de tal forma que se de cabida al planteamiento de problemas concretos y a una diferenciación de los diversos tipos de juventud, pues con frecuencia se reflexiona sobre la juventud pensando sólo y exclusivamente en la juventud estudiantil y trabajadora, olvidando la problemática específica de la juventud rural o de la juventud femenina. Sin embargo, dado el enfoque general de este artículo, tales tratamientos parciales no caben en la brevedad del espacio. A este artículo se deberían seguir otros que

prestasen su atención sobre temas, situaciones y problemáticas concretas analizadas en profundidad.

LAS BASES MATERIALES DEL PROBLEMA JUVENIL.

Sin duda, cualquier análisis marxista del problema juvenil sitúa sus raíces en el carácter clasista de la sociedad. Pero, tristemente, dichos análisis se suelen quedar con frecuencia en meras afirmaciones de carácter global que la mayoría de las veces resultan absolutamente estériles por superficiales y obvias. El tratamiento de la juventud como colectivo social, sujeto de formas específicas de explotación en la sociedad capitalista, requiere, cuando menos, un análisis detallado de los mecanismos a través de los cuales opera dicha situación social, así como, de las mutaciones producidas en ellos en el devenir de las crisis social y política de las sociedades capitalistas. A un primer nivel de aproximación, se impone la necesidad de un análisis de la posición que ocupa la juventud frente al aparato productivo, y en el mercado de trabajo, junto con toda la problemática inherente a la crisis del aparato educativo, desde el nivel escolar al universitario.

1.— JUVENTUD Y MERCADO DE TRABAJO.

La incorporación de la juventud al trabajo plantea un conjunto de situaciones diversas que se han modificado en los últimos años. Por un lado, hay que referirse a todas las situaciones de discriminación que, en el seno de las empresas, operan sobre los trabajadores jóvenes. En primer lugar, la misma existencia de categorías laborales, que de forma oficial u oficiosa están reservadas para los jóvenes, las formas de contratación laboral específicas para jóvenes, que dan lugar a los aprendizajes abusivos, los sistemas de promoción basados en la edad, etc. configuran el trabajador juvenil como objeto de sobreexplotación, permiten la práctica de una discriminación salarial lacerante, y a menudo, al situarles en los trabajos más duros, dificultan todas las posibilidades de cualificación profesional y de promoción dentro de las empresas. Especialmente en las pequeñas empresas, con relaciones

industriales arcaicas y con débil implantación sindical, se impone a la juventud condiciones draconianas de duración e intensidad del trabajo. La fortaleza física y la destreza de la juventud, a menudo es utilizada para acelerar los ritmos de trabajo. Como se ha podido comprobar en Francia, una consecuencia de estos hechos es que el número de accidentes de trabajo y de enfermedades nerviosas es proporcionalmente más elevado entre los trabajadores jóvenes que entre el conjunto de los trabajadores.

Desdichadamente para el caso español, no disponemos de las estadísticas necesarias para confrontar esta situación.

En segundo lugar, los jóvenes que afluyen al mercado de trabajo, cuando acaban su pretendido periodo de formación en el aparato escolar y educativo o, cuando meramente les llega la edad de incorporación a la actividad productiva, pasan a engrosar las filas de una proporción cada vez más alta del ejército de parados. Hay dos aspectos importantes que resaltar. Las modificaciones que la política Keynesiana de pleno empleo ha introducido en el funcionamiento del ejército de reserva, ha afectado sustancialmente a la juventud, configuriéndola como uno de los componentes de la llamada "población laboral secundaria", esto es, aquella que permite una mayor movilidad del mercado de trabajo. Los trabajadores juveniles desempleados quedan incluidos dentro del llamado "nivel de paro friccional", que la propia política económica del capital requiere para impedir el surgimiento

de situaciones de desequilibrio. Con ello, se ha alterado profundamente la propia función de la juventud en el mercado de trabajo, confirmándola como colectivo social de carácter marginal.

El segundo aspecto se refiere al profundo agravamiento del problema juvenil en la fase de aguda crisis, en la que sucesivas promociones de jóvenes en edad de incorporarse a la producción, son condenados a largos e inciertos periodos de desempleo, haciendo de la juventud que no encuentra su primer empleo una de las principales víctimas de la crisis. En tales situaciones, como la que ahora vivimos, la capacidad de integración en la estructura social de la juventud es totalmente inexistente, convirtiéndose el problema juvenil en una cuestión social de máxima embergadura. En el momento actual de España, es difícil conocer con exactitud los datos sobre la población juvenil desempleada como consecuencia de la crisis, precisamente por la escasa fiabilidad de todos los datos sobre el paro referidos a la economía española. Las encuestas del I.N.E. vienen a establecer que más del 30 por 100 de los actuales parados son trabajadores de menos de 25 años, lo que representaría sobre la base de las infravaloradas cifras del I.N.E., unos trescientos mil jóvenes sin empleo. De todas formas, cuando en el marco del Pacto de la Moncloa se intentó negociar por parte de los comunistas planes experimentales de empleo juvenil, y la implantación de algún tipo de subsidio de desempleo para los trabajadores que no alcanzaran su primer contrato de trabajo, fue el





propio Gobierno quien defendió un volúmen real de dichas cifras mucho más abultado, para establecer la inviabilidad financiera de los proyectos presentados.

Por último, hay que resaltar la existencia en el mercado de trabajo español de una separación profunda entre una zona relativamente restringida de trabajo productivo, y una zona más amplia de trabajo precario y marginal. Esto ha llevado a que muchos jóvenes encontrasen en estos tipos de trabajo marginales, la única posibilidad de lograr un puesto de trabajo, haciendo de amplios sectores de la juventud un auténtico lumpen-profesional.

Todos estos fenómenos, aquí meramente enunciados, y que sin duda requieren un tratamiento más profundo, ponen de manifiesto cómo sobre la juventud se materializa de forma exacerbada la tendencia a la desvalorización del portador de la fuerza de trabajo inherente al sistema capitalista. Por otro lado, la mutación de la función de la juventud en el mercado de trabajo tiende al distanciamiento de la juventud del aparato productivo, a través de una amplia diversidad de formas, que la configuran como un colectivo social marginado, a quien se le obstaculizan todos los mecanismos de integración social. Todo ello conlleva un conjunto de repercusiones problemáticas en diversas esferas. Mientras el desarrollo operado a nivel intelectual y cultural tiende a adelantar la edad de comienzo de la etapa juvenil (quienes hace no mucho eran niños de doce o trece años con mentalidad y hábitos infantiles, hoy son jóvenes de doce o trece años que empiezan a vivir con la mentalidad y la problemática juveniles), la edad de incorporación al trabajo y a las relaciones sociales tiende a retrasarse, produciéndose un grave desequilibrio entre la madurez intelectual y cultural, y la madurez social que dota de la capacidad de percibir la realidad de las relaciones sociales y los procesos de cambio social. Los jóvenes obligados al paro, se ven forzados a prolongar su dependencia económica, su marco de convivencia con respecto a la familia, agudizándose todas las tensiones conflictivas que se viven en su seno, e imprimiendo en el joven una tendencia a la desvalorización de sí mismo y a una insegurización en todas sus relaciones sociales que, como ha puesto de manifiesto Juan Casco,

están a la base de muchas neurosis de los jóvenes sin empleo.

2.— La crisis del aparato educativo

Todas las cuestiones ligadas a la educación, afectan profundamente a la juventud. Esta perspectiva no cuenta desgraciadamente, con toda la atención que requiere, en un momento en que se pretende forjar una alternativa progresista al funcionamiento de la escuela en la sociedad capitalista. Se puede caer en el error de pensar en la escuela únicamente desde la perspectiva del enseñante, del trabajador de la enseñanza, cuando la escuela es algo que concierne a toda la sociedad y, cuando una buena parte de los problemas juveniles tienen su raíz en la crisis del sistema escolar. No se trata aquí de desviar la reflexión hacia una discusión sobre la escuela en general, sino simplemente de poner de manifiesto aquellos elementos del sistema escolar que afectan decisivamente a la cuestión juvenil.

En primer lugar, desde el punto de vista de los jóvenes, la crisis de la escuela significa un desfase de los contenidos entre lo que pretende ser su formación, y las propias aspiraciones juveniles. La juventud se pregunta a sí misma sobre el contenido y el valor de la cultura que recibe. El enjuiciamiento crítico de los jóvenes sobre el valor del saber transmitido por la sociedad, comienza por la sospecha de que en ello va incluido un buen número de mitos, los que necesita el "Statu quo" de nuestro tiempo. El saber convencional, que masivamente se imparte en las escuelas y Universidades, les aparece, de una forma más o menos clara, enmascarando la realidad más que revelándola. A partir de esta experiencia, es la propia utilidad de su paso por el sistema educativo, lo que se pone en duda, viviéndolo, por tanto, como algo impuesto o represivo. A través de la crisis de los contenidos de la enseñanza, el joven percibe elementos de limitación de su propia personalidad, lejos de encontrar unos cauces potenciadores de su desarrollo personal. Esta situación, tiende además a crear un permanente desequilibrio entre el arsenal de información, que los modernos

medios de comunicación de masas ponen masivamente al alcance de los jóvenes, y la inexistencia de una formación cultural auténtica, en consonancia con la mejor capacidad de formación de la juventud. Así pues, el retraso de los contenidos y de los programas respecto al desarrollo cultural, científico y técnico de la sociedad, es vivido por la juventud, de forma aguda, como un conflicto entre el "Statu quo" social y sus intereses e inquietudes. De esta forma, una alternativa a la enseñanza que se presente como una cuestión meramente técnica, en la que las llamadas mejoras de la calidad de la enseñanza y la renovación pedagógica, queden reducidas a la eliminación del desorden y de la ineficacia organizativa del normal funcionamiento escolar, difícilmente puede suscitar el apoyo por parte de los estudiantes. Para ello, es necesario poner en tela de juicio la función social de la escuela, y ser capaces de definir de forma innovadora el papel de la escuela en una nueva sociedad.

La crisis también ha afectado al mecanismo más delicado y fundamental de la organización y de la transmisión del saber y de la ciencia, en la estructura escolar actual: a la relación entre docentes y discentes. En el sistema actual esta relación ofrece el mismo carácter dualista que todos los demás elementos de una sociedad jerarquizada y autoritaria: el dualismo entre dirigentes y dirigidos. Frente a ello, los jóvenes aspiran a no ser considerados como objetos de educación, sino como sujetos; se prefiere el diálogo y la participación a la clase magistral: se pretende no ser juzgados por el baremo de un sistema externo de valores, ajeno a sus preocupaciones y a sus necesidades, sino serlo conforme a las actitudes de cada uno para crear.

De esta forma, la cuestión escolar queda planteada en términos nuevos. "La crítica a la escuela -como dice Garaudy— se valora como una entidad tan sólo a los comienzos de la vida, fuera de la realidad, ajena a los problemas personales, indiferente a lo que demanda el cuerpo y sus necesidades y ante el mismo acto creador".

Pero hay otro aspecto que en la situación actual, da un mayor dramatismo a la crisis del aparato escolar: Su desconexión total de la vida profesional. La educación sigue siendo una educación libresca al

margen de todo contacto con la realidad social. Situación que se agudiza cuando al final de los distintos períodos escolares, multitud de jóvenes comprueban dolorosamente la invalidez de sus estudios realizados para el desempeño de cualquier rol social o profesional. El paro como única salida al término de los estudios, sin que además el sistema educativo tenga los más mínimos servicios de orientación profesional, aparece como una rotunda confirmación de todas las sospechas y denuncias de los jóvenes.

En el sistema escolar español, la insuficiencia en la escolarización alcanzada, que pone en primer plano la urgencia de la ampliación del sistema escolar, y todas las cuestiones referentes a su financiación, hace que los problemas aquí planteados aparezcan con frecuencia en un segundo plano. Y esto puede ser peligroso porque a la expansión de la masa escolar, no le ha correspondido una modificación del sistema que cambiase su función social y aumentase su eficiencia social. De esta forma, la escuela puede quedar convertida en un factor de atraso y de desequilibrio social, colaborando a la marginación y postergación de la juventud. Es un riesgo que hay que evitar a toda costa si no se quiere que el debate actual sobre la enseñanza, quede a los ojos de la juventud española como algo distante a sus propios intereses, como mero debate político entre partidos.

En este terreno, la crisis universitaria merecería todo un capítulo aparte, pues si bien participa de todas las

deficiencias que se han señalado para el aparato escolar, presenta en algunos aspectos una gravedad mayor, ya que sobre la universidad operan directamente todas las contradicciones entre el aparato escolar y, la incapacidad del sistema social para ofrecer vías de integración satisfactoria para la juventud. El desbordamiento de las Universidades refleja tanto el estancamiento de la institución Universitaria, en relación a las crecientes necesidades sociales, como su propia conversión en un mero mecanismo de absorción de jóvenes sin empleo. No es, por tanto, una casualidad que la contestación juvenil alcance su mayor radicalidad precisamente en los campus universitarios.

Además, la universidad española se está viendo afectada de forma muy particular por el proceso de transición de la Dictadura a la Democracia. En lo fundamental, la Universidad sigue siendo herencia del pasado franquista, por lo que el carácter autoritario y antidemocrático de sus estructuras de gobierno y su dependencia asfixiante del Estado, se unen a su alto grado de deterioro en su funcionamiento docente, pedagógico, científico y de investigación. Y cuando la propia reforma universitaria se ventila o se intenta ventilar por arriba, sin la más mínima participación, se agudiza el rechazo de la juventud hacia una institución en crisis, incapaz de modificar su propia función social, e incapaz de dar a los jóvenes el protagonismo que en su seno les corresponde.

EL PROBLEMA JUVENIL COMO MANIFESTACION DE LA CRISIS DE LA CULTURA Y DE LA CIVILIZACION CAPITALISTA

Sin embargo, aunque todos los problemas del mercado de trabajo y del aparato educativo están en la base de la cuestión juvenil, ésta, no se limita a ser un mero problema social, sino que tiene sus importantes manifestaciones en el terreno cultural e ideológico y en el de las nuevas formas de conducta social. Son muchas las cuestiones inéditas que la contestación juvenil plantea en este terreno, cuestiones inéditas que obligan en muchos casos a replantearse la validez de las respuestas que tradicionalmente se les ha venido dando. Este es sin duda el terreno más resbaladizo y donde quizás nuestro esfuerzo vaya a quedar más limitado. Es sin embargo el terreno que requiere una mayor profundización.

Entre la juventud se manifiesta una negación o rechazo de la actual estructura familiar: Para los jóvenes la familia no pasa de ser una unidad de habitación y una unidad de consumo. A través de ella, perciben los modelos sociales de comportamiento y las propias formas autoritarias de la sociedad. En los conflictos de convivencia familiar tiende a materializarse la contestación al sistema social.

Paralelamente, se plantea la búsqueda de nuevas formas de convivencia, superadoras de la actual estructura familiar, búsqueda que, sin duda, va más allá de las reivindicaciones sobre los derechos civiles referidos a la familia: Divorcio, planificación familiar, anticonceptivos, aborto... cuestiones éstas ampliamente asumidas por la juventud.

A partir de aquí, la estabilidad de la pareja y la mútua fidelidad durante toda la vida, dada la transformación incesante de las diversas condiciones de existencia plagadas de problemas, les llegan a parecer tan anacrónicas como empobrecedoras.

En la crítica a la familia se materializa una crítica al sistema de relaciones humanas, al carácter represivo de la moral, a la incomunicación y a la insolidaridad; y en esta crítica se plantea el redescubrimiento de los valores profundos de la sexualidad, al margen de la estructura familiar, rompiendo el conjunto de los tabúes





sexuales que la educación en una sociedad puritana y conservadora transmite. Se desarrolla una nueva valoración del cuerpo, de las actividades y de la expresividad corporal, y la propia vida sexual se enfoca desde la perspectiva de los derechos personales a la utilización del propio cuerpo. Las relaciones sexuales se plantean en el marco de una profunda igualdad entre el hombre y la mujer, rompiéndose los roles de actividad-pasividad atribuidos por la conducta sexual en una sociedad machista. El encuentro sexual se desmarca de todo cariz de dependencia o de posesión, para situarse en el terreno de la profunda libertad, en contra de todas las barreras represivas. Y en este contexto, conductas sexuales condenadas por la sociedad, y que se han venido desarrollando de forma clandestina, emergen a la superficie, exigiendo su plena carta de ciudadanía, planteándose como un reto a las normas sexuales. Tal es el caso de la homosexualidad, que a través de los movimientos Gay, pretende salir del Guetto y de la marginación a que estaba condenada.

En cualquier caso, toda esta mutación profunda no es algo que se mantenga a un mero nivel privatizado, como cuestión de conducta y de conciencia individual. Hay en esto una ruptura definitiva con el cinismo y la hipocresía de la sociedad represiva que se escandaliza de lo erótico, pero que luego lo convierte en mercancía de un comercio clandestino y envilecedor. Hay en ello la reivindicación de una sociedad más permisiva, más tolerante, más libre, más armónica con las necesidades del desarrollo personal; pero no sólo en el terreno de un marco legal distinto que se limite a no considerar como delitos ciertos tipos de conducta, sino que se postulan unos nuevos valores sociales, en línea con un nuevo humanismo.

La búsqueda de nuevas formas de expresión cultural por parte de la juventud, ha sido uno de los canales más frecuentes por los que se ha expresado la contestación juvenil. Nuevas formas de expresión cultural que ponen en tela de juicio tanto el contenido, el fin como la forma de cultura existente, tendiendo a la reapropiación de la vida propia frente a las tendencias despersonalizadoras. Entre las muchas formas de insatisfacción con el mundo en que se vive, hay una que se hace especialmente sensible: apenas se puede vivir desde

uno mismo: En los procesos del trabajo se cuadrícula y fuerza a las personas dentro de un marco que no desean, sin que alcancen tan siquiera la retribución que podría compensarles: las técnicas de indoctrinación de la sociedad de consumo moldean los mismo deseos y opiniones dentro de las personas, de modo que apenas llegan a reconocerse como el ser que son; y, quizás de una forma más escondida aún, los usos e inercias ciegas de la cultura urbana modifican y regulan lo que podemos sentir y pensar.

En este terreno, la extensión del consumo de drogas entre los jóvenes, constituye una de las cuestiones más controvertidas, y sobre la que desgraciadamente, más han abundado las simples condenas superficiales, al fin y al cabo, también puritanas. Lo primero que debería plantearse es precisamente la pregunta ¿por qué consumen droga los jóvenes? El consumo de droga hay que insertarlo en la orientación de la juventud por rehabilitar lo sensible y lo inmediato. En el uso de la droga hay como un intento de liberarse de tanta limitación y un esfuerzo por manifestarse a sí mismo con plena transparencia, sin inhibiciones y sin represiones, un esfuerzo en la búsqueda de la espontaneidad frente a la pretendida lógica del sistema externo opresivo y represivo. Es un intento de ruptura con la pretensión de dar al hombre su unidad, su felicidad, su solución desde fuera, desde un conjunto dogmático de normas sociales.

Todo ello son valores innovadores y positivos que es necesario reconocer e incorporar. Pero junto a ellos, hay que profundizar en nuevos aspectos. Frente a estas necesidades, la respuesta que ofrece la droga, es puramente artificial, ni siquiera puede alcanzar la categoría de sustitutivo. Por otro lado, el aumento de la percepción sensitiva producida por la droga, cuando se repite en un consumo sistemático, llega a embotar precisamente esa sensibilidad y la misma percepción de la realidad. De esa manera, el esfuerzo por una mayor espontaneidad, se torna frustrado, convirtiéndose en un recurso inútil para evadirse y huir de la realidad. Lo que de rechazo de la sociedad tienen los valores que se encuentran en la base del consumo de drogas, se puede convertir en un inútil intento para escapar de la sociedad, y el potencial de transformación social que esos valores representan, quedan

eliminados por la falsa ilusión de una liberación personal. En este sentido, el consumo de drogas tiene un efecto menos nocivo que lo que podríamos llamar la "ideología de la droga", que hace del uso de la droga toda una filosofía de carácter profundamente individualista y evasiva, eliminando toda la carga de denuncia social y de búsqueda de nuevas formas de relación y convivencia, que se nallan en la base de la conducta juvenil. Este enfoque debería permitir desdramatizar y desmitificar, el propio consumo de drogas, para centrarse en la crítica de la ideología de la droga, que, al fin y al cabo, es la que en muchos casos arrastran a cierto sector de jóvenes al hábito. Cuando desde fuerzas progresistas se hacen ataques genéricos y puritanos al mismo acto del uso de la droga, utilizando muchas veces los mismos argumentos de la moral tradicional, se está contribuyendo al reforzamiento de la mitificación y de la ideologización del consumo de la droga. Otro aspecto a resaltar es que, en la medida en que la droga constituye una falsa respuesta a las aspiraciones sentidas, el drogadicto es un enfermo, pero su enfermedad tiene un origen social, porque se basa en el rechazo de una sociedad que apenas aporta vida. Es la propia sociedad la que estimula cínicamente el consumo de drogas, a través de un tráfico internacional de poderosas redes, en las que sus beneficiarios son hombres de gran "madurez", libres de toda sospecha y que tienen sus cómplices en organizaciones totalmente ajenas al mundo juvenil.

Por último, sin que ello quiera decir que todos los aspectos relacionados con este amplio tema hayan quedado ni tan siquiera enumerados, hay que referirse a la actitud de rechazo de la juventud a los valores del consumismo, y del mercado capitalista, a la aguda despersonalización que ello comporta, al carácter inhumano de sus transacciones. También supone una crítica al modelo de relaciones industriales, en las que el trabajo no sólo se convierte en objeto de explotación, sino que en la estructura de la empresa, se reproducen relaciones autoritarias, jerárquicas y represivas de la sociedad, etc.

La juventud muestra una especial sensibilidad ante el proceso de destrucción de la naturaleza, del medio ambiente, al deterioro cualitativo de las condiciones de vida y del bienestar social que acompañan al proceso de civilización urbana e

industrial. Actitud, que no se reduce al planteamiento de las reivindicaciones de carácter *ecológico*, sino que va íntimamente ligada a la recuperación de nuevos valores humanos, supone una nueva concepción del habitat y unas nuevas relaciones sociales más solidarias y más comunitarias.

La cuestión juvenil en el terreno cultural e ideológico en definitiva, plantea la crisis de la propia cultura y civilización capitalistas, y pone de manifiesto, la incapacidad del sistema para integrar la MUTACION que de la propia función social de la juventud se ha producido. Para las fuerzas de izquierda, este problema plantea un auténtico reto, pues si bien la izquierda ha colaborado en el rechazo por parte de la juventud de los valores de la cultura y de la civilización capitalista, no siempre está en condiciones de plantear otros valores alternativos, que den respuesta a las aspiraciones juveniles en el marco de un nuevo modelo social y cultural. Responder a este reto, requiere la innovación y un cierto rearme en el terreno de los valores, en el terreno de un nuevo humanismo.

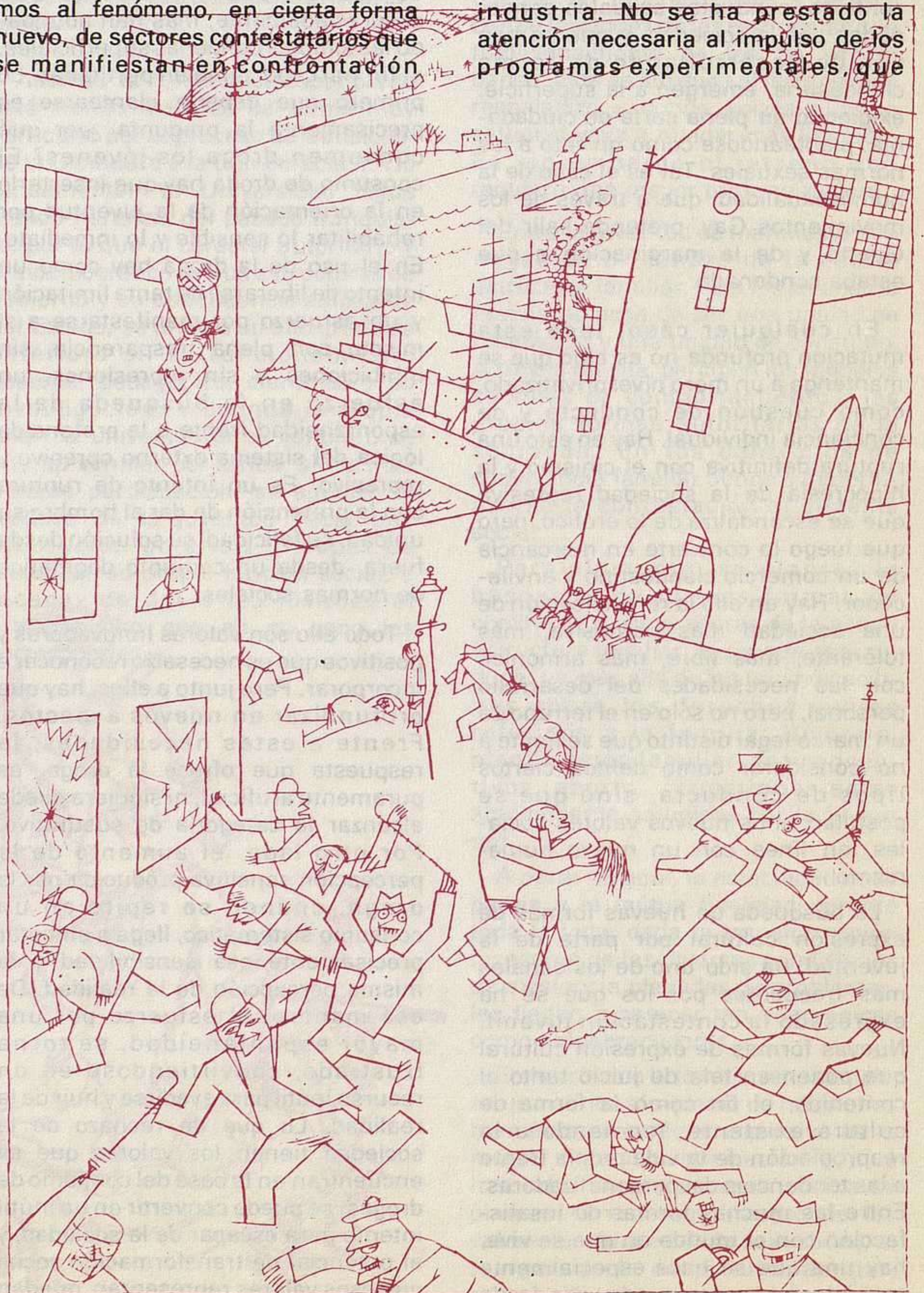
EL PROBLEMA JUVENIL COMO CRISIS DE PARTICIPACION EN LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

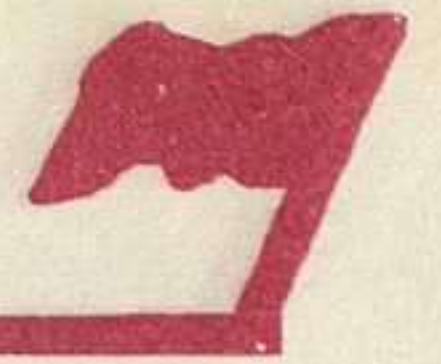
Un número de "Le Monde de L'éducation" de noviembre pasado, recogía el resultado de una encuesta: el 90 % de los estudiantes franceses rechazan adherirse a cualquier organización política o sindical, y el 75 % estima que ninguna organización o movimiento político expresan sus análisis y esperanzas. Así, ante la sola pregunta "¿Política?", la encuesta recoge las siguientes respuestas: "Es un circo", "Un saco de víboras", "Todos los partidos me dan horror", "Demagogia", "Podredumbre", "Buenas palabras, palabras corrompidas", "El sistema político se nutre de cinismo, crea sus propios profesionales, su eficacia, siempre controla el poder que nunca desciende hacia sus ciudadanos", etc. La representatividad de dicha encuesta hay que ponerla forzosamente en entredicho, dado el nivel publicitario, de marketing político, o incluso abiertamente electoralista que ha alcanzado la difusión de los brotes apolíticos, antimarxistas o ácratas que han surgido en algunos sectores de la juventud. Frente a tales fenómenos,

por minoritarios que sean, y a pesar de constituirse en el campo abonado para todo tipo de instrumentalización y manipulación, por parte de las fuerzas conservadoras y del *ostablishment*, que pretenden buscar y exacerbar el enfrentamiento entre la contestación juvenil y las fuerzas progresistas, no se puede hacer una interpretación meramente maniquea: hay que profundizar en el análisis de una cierta evolución de la contestación juvenil. Esta contestación, que apareció como ruptura con los moldes del conformismo que caracterizaba a formaciones juveniles anteriores, se situó en un terreno de conexión con el movimiento obrero y los planteamientos revolucionarios. Sin embargo, asistimos al fenómeno, en cierta forma nuevo, de sectores contestatarios que se manifiestan en confrontación

abierta con la izquierda, y de otros sectores juveniles que tienen a gala "pasar" de la política, los llamados "Pasotas". Tales manifestaciones se explican, en parte, por la problemática derivada de la crisis cultural y, la ausencia de modelos alternativos en el terreno de los valores morales, culturales y sociales. Pero en ello incide también, de forma decisiva, la incapacidad de los marcos de participación política para dar un protagonismo a la juventud.

En primer lugar, la inexistencia de una política de gobierno definida por los partidos políticos, capaz de abrir la esperanza de la juventud a un trabajo socialmente útil y a un trabajo productivo en la agricultura o en la industria. No se ha prestado la atención necesaria al impulso de los programas experimentales, que





presentan avances en la lucha por el trabajo para los jóvenes, rompiendo los mecanismos perversos que han alejado a la juventud del trabajo productivo, y que permiten una interrelación entre los períodos de estudio y de trabajo. De la misma forma, incide negativamente la insuficiencia por parte de los sindicatos de la asunción del problema juvenil, la incapacidad para incluir en su dinámica sindical a los jóvenes que no han llegado a encontrar su primer empleo, y junto a ello, las deficiencias de los servicios públicos referentes al disfrute del ocio, instalaciones deportivas, etc.

Pero quizás por encima de todo, se plantea el problema del distanciamiento de la juventud de las instituciones democráticas. La inexistencia de cauces para el asociacionismo juvenil libre, y la falta de mecanismos de representación política específicos, tiende a exacerbar la propia desconfianza que entre los sectores juveniles despierta el funcionamiento de las instituciones representativas, bloqueadas en su acercamiento a los ciudadanos, a la calle, a la realidad, por la hegemonía que en ella ostentan las fuerzas conservadoras. La voluntad de participación juvenil y sus ideales autogestionarios de acercamiento de las decisiones públicas, a la voluntad de los ciudadanos, choca con el pasado centralismo y con la asfixiante burocracia que mediatiza el ejercicio de la democracia en un sistema capitalista. En este sentido, la impermeabilidad de las instituciones que se resisten al cambio, tiende a crear el escepticismo entre sectores juveniles acerca de la viabilidad de la transformación del modelo social por la vía democrática y en numerosas ocasiones, tal escepticismo se extiende hacia lo que son las exigencias de cada coyuntura, de las negociaciones según el equilibrio de fuerzas, y en definitiva, de las exigencias de la táctica. Esto ha sido el sustento de la clientela que entre los sectores juveniles, siempre han buscado los planteamientos maximalistas y radicales de la extrema izquierda. Sin embargo, en la actualidad, se están dando fenómenos nuevos como lo prueba ampliamente el caso italiano, donde la lucha juvenil, que ha tenido su epicentro en la universidad, se ha extendido a escuelas medias superiores e incluso a ciertos sectores laborales del MEZAJORNO, se han caracterizado como una fase nueva de la estrategia de la tensión, como parte de una ofensiva

conservadora y reaccionaria. Pero, y he aquí lo nuevo, no tanto como medio de provocar una reacción general en favor del orden frente a la violencia, sino por los mismos objetivos y por la misma ideología de que son portadores ciertos sectores de la vanguardia juvenil que ha protagonizado los acontecimientos. Así, en el proceso de disgregación social y de crisis de valores que sufre agudamente Italia, se produce en ciertos estratos de la juventud intelectual italiana, una orientación política y cultural contra la tradición democrática, que se revuelve incluso contra el movimiento obrero y el partido comunista. A nivel incluso de las propias formas de lucha, ha supuesto la reaparición de formas de actuación muy similares a las de las escuadras fascistas. Por primera vez, la ambigüedad latente en los proyectos de liberación de corte ideológico individualista, irracional, acratizante, etc. aparecen como el posible soporte de un consenso hacia modelos de carácter autoritario-demagógico.

JUVENTUD Y EUROCOMUNISMO

Por lo que hasta aquí se ha dicho, se puede deducir que la cuestión juvenil así planteada representa un auténtico reto al eurocomunismo. Un reto en la medida en que afecta tanto a la credibilidad de la estrategia eurocomunista, como portadora de un nuevo modelo de sociedad, capaz de superar todas las opresiones de la sociedad capitalista, como a la credibilidad de la vía democrática para la consecución de dichos objetivos.

La respuesta a la problemática juvenil, supera con mucho, a la mera elaboración de una plataforma reivindicativa que sintetice las aspiraciones de los jóvenes o, a la elaboración de una política de gobierno orientada a dar satisfacción a las necesidades inmediatas de la juventud. Eso es imprescindible y hay que hacerlo. Pero un enfoque profundo requiere un planteamiento teórico y doctrinal más amplio. A mi manera de ver, habría que abordar los siguientes cuestiones:

El primer aspecto se refiere precisamente a la necesidad de profundizar en el modelo de sociedad alternativo, adecuado a los condicionamientos históricos y culturales de las actuales sociedades capitalistas desarrolladas. Modelo que no debe abarcar solamente a las modificaciones de la estructura económica, de las

relaciones de propiedad sobre los medios de producción de la política económica, sino que debe incluir una nueva configuración de las relaciones sociales y de sus instituciones, así como una redefinición del poder político y de la forma de ejercerlo.

Uno de los logros de la estrategia eurocomunista ha sido definir la modificación de la función de los aparatos ideológicos y, la neutralización de los aparatos coercitivos en el proceso de transición, mediante la profundización de la democracia apoyada en una voluntad socializadora de la mayoría; sin embargo, también es necesario ir estableciendo la mutación que sobre dichos aparatos debe introducir un cambio de la hegemonía del proceso social. Esta necesidad brota de uno de los puntos fundamentales de la corriente eurocomunista: la inexistencia de un modelo de socialismo que imitar. La denuncia de los modelos actuales de los países del Este, debe de pasar de un terreno genérico, a una concreción más avanzada de los principios generales del socialismo en libertad.

La segunda cuestión es precisamente, la necesidad de innovación en el terreno cultural e ideológico que permita definir unos nuevos valores culturales, morales y sociales. Definición que debe realizarse en íntima conexión con los nuevos valores que se gestan, aún de forma contradictoria en el período de crisis de la cultura y de la cristalización capitalista. Valores que deben representar una armonía entre el desarrollo de la solidaridad y la justicia, con el profundo desarrollo de nuevas posibilidades de realización personal. En esta tarea, el eurocomunismo debe demostrar, como parcialmente lo está haciendo ya, una gran capacidad de integración de nuevas corrientes culturales de carácter progresista. También, la propia ética revolucionaria debe recoger este enriquecimiento de forma que se superen muchas de sus connotaciones de puritanismo o intransigencia, que, en última instancia, no hacen más que reproducir algunos de los aspectos de la propia cultura y civilización burguesa en crisis.

En definitiva, todo esto no hace más que plantear en la nueva situación lo que han sido siempre los problemas centrales de todo partido revolucionario: la conexión de la táctica con la estrategia, de las reformas con los objetivos; el viejo problema de los ritmos de la revolución. Lo que a nivel

de la actividad del partido, impone la exigencia de armonizar la actuación responsable en permanente atención a las coyunturas políticas y sociales, situar al partido como un partido de masas permanentemente actuante y como un partido de gobierno, sin concesiones a verbalismo ni demagogias, pero que a la vez sea capaz de traslucir nítidamente su carácter y sus objetivos revolucionarios.

Otro ámbito de reflexión es precisamente, la modificación que hay que introducir en los mecanismos de participación de las masas en las diversas parcelas de poder, a las que las conquistas democráticas permitan el acceso. Va a existir una permanente tensión dialéctica entre la utilización de dichas parcelas y el intento de vaciarlas de contenido, de reducir las a

la inoperancia, para ganar la batalla de la credibilidad de la vía democrática. Es necesario superar una visión estrictamente instrumental de los cauces de participación democrática. Es preciso que las brechas abiertas prefiguren en su propio funcionamiento, una forma de ejercer la democracia más profunda y más concordante con las necesidades reales de las propias masas. Hay que plantearse precisamente la modificación de instituciones y de estructuras nuevas, para que no se frustren las aspiraciones de participación y autogestión que nosotros mismos contribuimos a desarrollar entre los jóvenes.

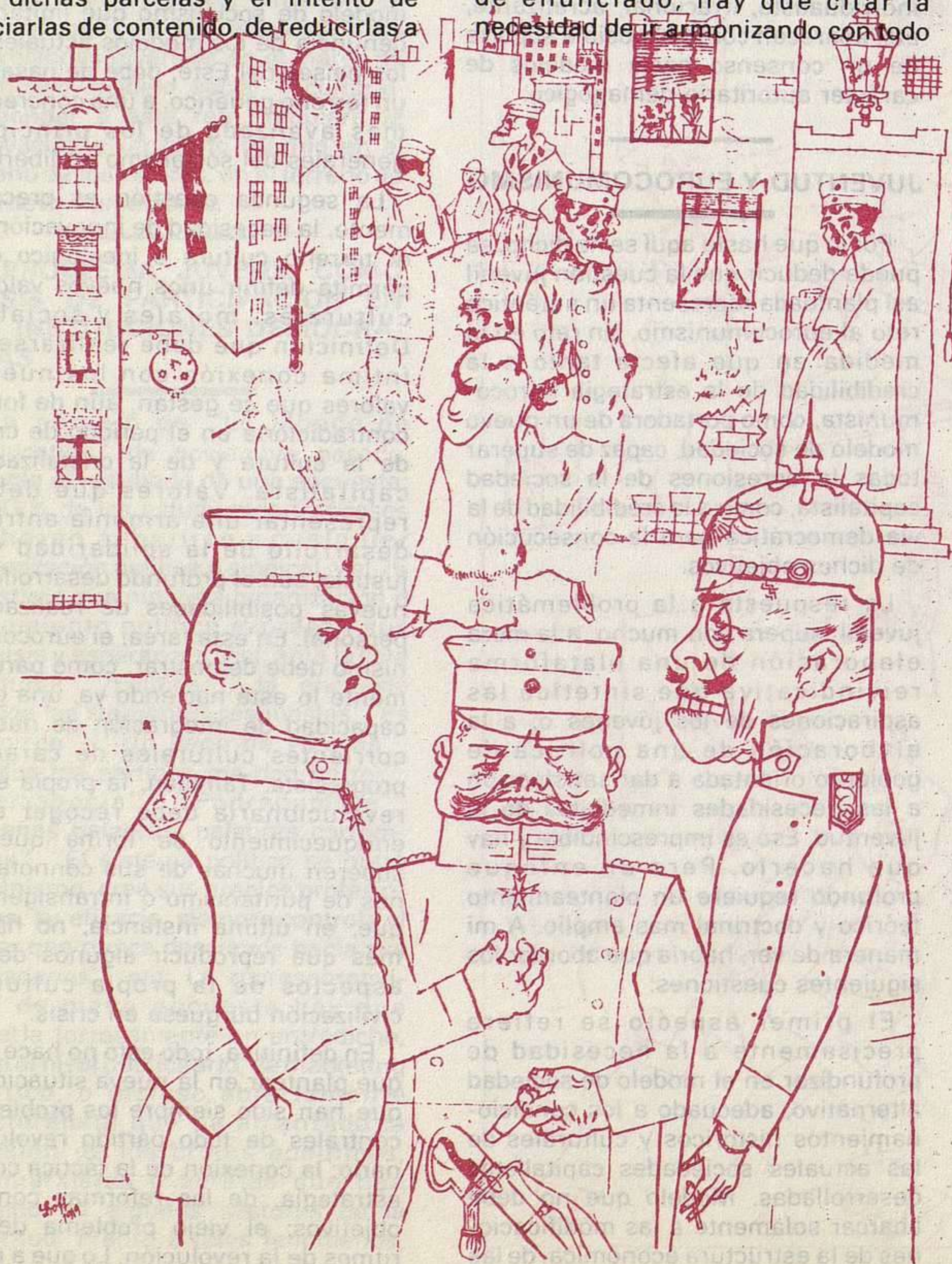
Y por último, aunque sólo sea a nivel de enunciado, hay que citar la necesidad de ir armonizando con todo

ello, el funcionamiento interno del partido y sus métodos de trabajo. Sin duda, la militancia siempre comporta grados de entrega y de sacrificio, pero es mucho lo que se puede hacer por adaptar los estilos de trabajo a la nueva sensibilidad vital y cultural de la juventud.

Quizás pueda parecer prematuro plantearse estas cuestiones cuando aún estamos adaptando el partido a la legalidad recién conquistada; cuando estamos empeñados en una política de concentración democrática para consolidar una democracia aún frágil y precaria. Pero no se trata de adelantar acontecimientos, ni acelerar los ritmos, sino simplemente de reflexionar sobre el futuro para enriquecer nuestro capital cultural, político e ideológico, a la luz de lo que ha sido la experiencia de otros partidos eurocomunistas en el marco de democracias consolidadas.

En el caso español, la juventud se incorporó masivamente a la lucha por la democracia, y es en la transición a la democracia, donde la juventud española se está empezando a enfrentar crudamente con todos los problemas derivados de la crisis económica y, con todos los componentes de la crisis de valores de la sociedad capitalista, que aún superpuesta con las peculiaridades de nuestro proceso político, no es por ello menos operante. La juventud en España se encuentra vinculada al proceso de consolidación de la democracia, pero la nueva democracia tiene ante sí el reto de demostrar, que las instituciones democráticas son capaces de ofrecer el marco en el que los problemas de la juventud pueden ser enfrentados y resueltos. La falta de credibilidad puede llevar a un divorcio entre las masas juveniles y el proceso democrático, de graves repercusiones futuras, pues, supondría no sólo la pérdida de todo el potencial transformador de la juventud, sino también la posible apertura de una brecha, que fácilmente puede ser utilizada por los intereses reaccionarios. Aunque la cuestión juvenil no se presente en España con los tintes democráticos y urgentes de otros países europeos, no es por ello menos necesario prestarle la atención que requiere.

J. L. MALO DE MOLINA





Sobre un acercamiento marxismo-cristianismo

E. Miret Magdalena

El profesor Manuel Ballester ha planteado con acierto las bases de un posible acercamiento en profundidad entre marxismo y cristianismo. Yo no pretendo sino continuar en esta misma línea que emprendí hace unos años en mis últimos libros, así como en mis Cursos sobre Ética marxista del Instituto Universitario de Teología (1).

Pretender plantear el problema sólo en el terreno práctico o, yendo un poco más adelante, abordarlo en el plano político sin pasar más adelante, es a todas luces insuficiente, por más que todo ello sea dar un paso positivo.

Breve recorrido decimonónico

Para saber lo que significaba este paso conviene recordar las expresiones tan deformadoras y negativas que usaron contra el marxismo los papas durante el siglo pasado y a principios de éste. Así podremos darnos cuenta del camino recorrido en estos últimos años, sobre todo en el terreno práctico.

El Papa Pío IX habló de las "perniciosas invenciones del comunismo y del socialismo" (2). Este Pontífice partía de una incomprensión absoluta —teórica y práctica— del marxismo en general y, en particular, de su

estructura económico-social. Creía que usaba el "engaño" con los obreros, prometiéndoles inútilmente "un estado de vida más feliz". Estaba todavía juzgando al mundo como un "valle de lágrimas" (3), cuando sin embargo estábamos ya hacía unos siglos abriéndolo a posibilidades técnicas que hacían viable una transformación radical de la vida de los hombre que antes sólo tenían a su disposición un mundo subdesarrollado y, por tanto, insatisfactorio para casi todos. A esto añadía el Papa una visión catastrofista de las soluciones socialistas, afirmando gratuitamente que su cometido era derrocar insensatamente todo tipo de autoridad, describiendo un comunismo caricaturesco, ahogador de la persona humana. Por eso eran para él "cosas pestíferas" el socialismo y el comunismo (4).

Años después lo califica el mismo Papa de "funesto error", viendo en él

un peligro insalvable para la familia, sin distinguir entre estructura justa y democrática de la misma, y estructura anacrónica de la familia autocrática y antifeminista que nos legó el siglo XIX (5).

Por si esto fuera poco, el Papa León XIII, su sucesor, se asustó hasta de los términos "socialismo" y "comunismo", calificándolos de "nombres casi bárbaros" (6). Y pensaba que su acción consistía en una conspiración extendida por toda la Tierra y basada en un "pacto inicuo" para destruir todo valor humano estable. Los móviles que difundían estas corrientes sociales, y en los cuales se asentaba su desarrollo eran: el "no poder soportar pacientemente la pobreza", "el señuelo de las riquezas", así como "la envidia", "la injusticia" y "el terror" (7). ¿Cómo no concebir —de ser verdad este esquema caricaturesco— que socialismo y comunismo eran, como él decía, "monstruos horrendos", "veneno mortal" y "vergüenza de la sociedad"? (8).

La inmovilidad social

Esta consagración de la inmovilidad del "status" social, efectuada hasta entonces por el pensamiento y la acción de estos dirigentes católicos, ha variado radicalmente. Esta estructura socialmente estática fue preconizada en la Edad Media por Santo Tomás de Aquino, sosteniendo —inspirado en Aristóteles— que la providencia divina quería que no hubiera trasvases entre los estamentos o clases sociales, ni cambio en la estructura jerárquica de la sociedad. Por supuesto que, según esta doctrina, los católicos no podían desear una verdadera movilidad o transformación social. Justificaba también este pensador —el teólogo más considerado por la Iglesia católica— la servidumbre del esclavo o cuasi esclavo en la organización feudal (9). Se mantenía, por tanto, una concepción cerrada del mundo físico y social, que provenía del pensar griego aristotélico (10), aunque casaba mal con el pensar dinámico hebreo-bíblico, como ha sido estudiado actualmente por pensadores católicos como Tresmontant y Miranda (11). Actitud doctrinal y social que pesó sobre el cristianismo católico y se extendió por

todo el occidente cristiano. El surgimiento de la Edad Moderna cambió todo con la revolución intelectual que supuso el pensamiento de Descartes -un católico independiente— separando los planos material y espiritual; con la revolución científica protagonizada por Galileo, independizándose de las afirmaciones sobre el mundo contenidas en la Biblia; y —más tarde— con la revolución industrial que cambió nuestras posibilidades técnicas (12). Pero dentro de la Iglesia tardó en admitirse esta corriente, sobre todo dentro del pensar oficial, como lo manifiesta el **Syllabus** de errores publicado por Pío IX el 8 de diciembre de 1864. En este Código oficial contra los 80 errores modernos se condenaba a quien dijera que “el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y

transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna”.

Los artífices, en aquel tiempo, de una labor desmitificadora de esta actitud anti-moderna fueron el Cardenal Newman (13) y el Obispo liberal Dupanloup (14), que analizaron críticamente el valor y sentido puramente circunstancial y anacrónico de este documento. Esta labor desmitificadora tuvo poco más tarde su consagración teórica —aunque no social ni práctica— en el Concilio Vaticano I en el año 1870 (15), en el que se defendía que el cultivo de las ciencias y las artes del hombre tiene grandes “ventajas para la vida humana”, y deben desarrollarse por “sus propios principios y su especial método”, sin dominio ni coacción

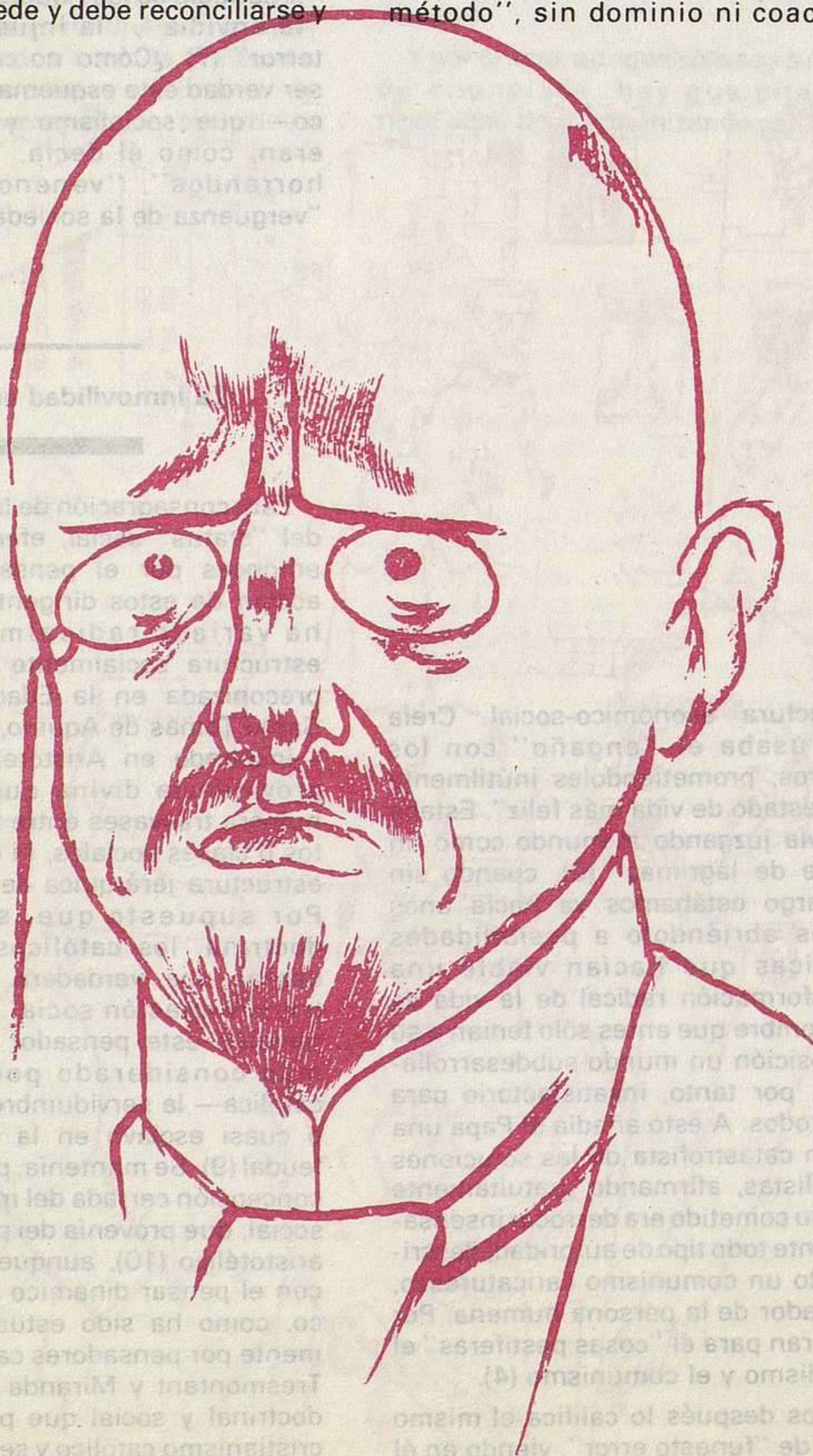
clerical. Aquello fue el comienzo que, sobre todo, un siglo después se extendió a todo el campo de la actividad humana consagrando el principio de la “autonomía de la realidad terrena” (16) en el Concilio Vaticano II, que plasmó las ideas de las grandes encíclicas de Juan XXIII publicadas pocos años antes.

Una apertura social católica.

En nuestro tiempo numerosos obispos se abren a lo social, el Clero crecientemente se pone en primera línea revolucionaria y los pensadores católicos se forjan —con todo lo que pudiera haber de estructura intelectual discutible— la teología de la liberación y la teología de la revolución (17), y se dan ejemplos de testimonio social decisivo por los llamados sacerdotes-obreros cuyo ensayo comenzó hace menos de 25 años; del mismo modo que se difunde la nueva labor social de obispos como los brasileños Monseñor Frago y Monseñor Helder Cámara, el cual no tiene inconveniente en reconocer que “la masa comunista quedará encantada el día en que llegue a reconocer que no tiene por qué negar a Dios... para amar a los hombres y luchar en favor de la justicia sobre la Tierra”. A lo que se añaden también las acciones del cura-guerrillero Camilo Torres o el mensaje del monje revolucionario Ernesto Cardenal; y las conocidas manifestaciones teóricas y prácticas de acercamiento entre comunismo y cristianismo, a las cuales se acercan cada vez un poco más algunos obispos.

Todo ello ha ido cambiando el panorama negativo del siglo pasado. Y, sobre todo, ha ayudado a ello el hecho concreto de la existencia de militantes católicos que, al mismo tiempo, creen, son convencidos y activos militantes comunistas, sin demérito de una o de otra convicción.

Se ha superado la actitud “martial” del Cardenal Mindzenst fomentada al principio por la Santa Sede como ejemplo para los países socialistas; y predomina ahora el diálogo diplomático con estos países, como el realizado por el enviado vaticanista Monseñor Casaroli. Llegando a la actitud inteligentemente colaboradora y comprensiva, desde hace años, del episcopado húngaro, o de ciertos grupos católicos intelectuales o políticos polacos (18).





En Occidente aumentan las actitudes episcopales positivas que deslindan los campos hasta ahora enfrentados por haber confundido sus propios cometidos. Ejemplo de ello es la orientación dada por el obispo de Saint-Brienc (Francia): "la Iglesia no tiene que juzgar al comunismo en el plano social, sólo lo condena cuando adopta una postura antirreligiosa". O la de Monseñor Lambruschini colaborando con el Ayuntamiento comunista de su región lombarda, o la postura de los obispos africanos "abriéndose al socialismo"; y ahora las palabras del Padre Arrupe S.J. en el Sínodo Internacional de Obispos celebrado en Roma, o las llenas de vida del arzobispo de Ho-Chi-Minh en esta reunión de las cabezas del episcopado de todo el mundo.

Precursores de esta nueva actitud fueron en España, en tiempo de la II República, el agustino Padre Bruno Ibeas, y los dominicos Padres Gafo y Palacios, que predicaban el socialismo, y, sobre todo, el sacerdote catalán Angel Carbonell, que escribió por aquel tiempo, un documentado y profundo libro que todavía se lee con interés, en el que propugnaba —como aceptable para la fe católica— hasta un posible colectivismo de Estado (19).

El problema cristianismo-marxismo.

Hoy en el campo católico en general, salvo ciertas excepciones prolongadas del nacional-catolicismo que todo lo confunde, el problema del marxismo se plantea en dos planos: el de la estructura económico-social y el religioso. El primer aspecto se ha clarificado ya suficientemente por parte de muchos católicos, lo mismo pensadores que militantes; la actitud del católico, en este plano, debe ser decidida por razones humanas, profanas y no directamente religiosas (20). En cuanto al plano religioso hay que distinguir dos niveles: a) el que directamente enfoca y valora el fenómeno religioso como alineación o como liberación; y b) el indirecto, que debe deslindar la posible coincidencia o divergencia de marxismo y cristianismo respecto a doctrinas como las referentes a espíritu y materia, persona y comunidad, teoría y praxis vida terrena y vida celestial, etc.

Es, por eso, necesario ahondar más cuidadosa y objetivamente de lo que suele hacerse en todos estos aspectos

del plano religioso sin prejuicios, y yendo al fondo tanto de la realidad religiosa concreta como del marxismo vivo y operante.

Porque lo primero y básico es la vida y de ella tiene que partir toda reflexión teórica, como defiende el marxismo y como lo hacen también ciertos pensadores católicos, hoy demasiado olvidados, como el francés Maurice Blondel, filósofo contemporáneo que —desde puntos de vista alejados del marxismo— profundizó en el concepto de "acción" para estructurar su concepción filosófica muy cercana en esto a la "praxis" marxista (21).

El marxismo es, ante todo y sobre todo, un realismo profundo, dinámico y dialéctico (22). Y hay que partir de este punto de vista para comprender imparcialmente la posible coincidencia con lo cristiano. Los despliegues doctrinales posteriores, que hace el marxismo a nivel conceptual, opino con otros pensadores marxistas, que son concepciones que deben estar sometidas a la misma regla que propugnaba en lo religioso Santo Tomás, y que difícilmente vemos cumplida por la mayoría de los pensadores católicos: la fe no se dirige al concepto, sino a la realidad que está detrás del concepto" (23). Así debe ocurrirle también al marxista porque su convicción se dirige a lo profundo de lo real; y es de allí de donde debe extraer sus concepciones, las cuales deben estar dirigidas por lo real siempre y sujetas a continua revisión y perfeccionamiento para no estancarse en los elementos culturales pasajeros, extrayendo en cada momento su entraña tras esas formulaciones culturales. Esto es lo que se olvida al valorar a veces tan superficial y tan negativamente al eurocomunismo, que no hace sino ser deudor de este primer principio que lo fundamenta todo en el realismo profundo y dialéctico de lo real tomando contacto siempre con lo concreto.

Estas afirmaciones necesitarían ser explicadas y razonadas, y espero algún día colaborar a ello. Hoy bastará recordar los nuevos análisis del fenómeno religioso efectuados por marxistas y católicos actuales que divergen del pretendido planteamiento ontológico y metafísico que algunos suponen equivocadamente que hizo Marx. Su crítica fue preferentemente sociológica, como ha visto A. Schmidt,

y del lado católico los pensadores Reding y W. Post (24). Y, en particular, hacer memoria del interesante ensayo hecho en la Universidad de Praga hace unos años, y que me transmitió el Profesor Opocenski, discípulo del gran teólogo checo Hromadka, aliando en este ensayo confrontador la reflexión a la vida (25). En esa Universidad se celebraron seminarios sistemáticos entre profesores ateos y cristianos para estudiar el fenómeno religioso, concluyendo el profesor ateo Milan Machovec: "los asistentes fueron impresionados por la autenticidad y vitalidad del testimonio cristiano de los profesores creyentes que asistieron a él, y por eso comenzaron a estudiar detalladamente los estudios recientes de reflexión religiosa protestante y católica, reconociendo que la teología dialéctica de Barth, Bonhoeffer y Hromadka era mucho más compleja y profunda que la supuesta por los estereotipos marxistas". Este diálogo no fue puramente especulativo ni cayó en lo ingenioso, sino más bien fue "una interacción existencial y no solo un intercambio de información y de ideas". Por eso, según me informó Opocenski, "algunos de estos marxistas reconocieron también que los cristianos hablan acerca de una realidad que el marxismo no puede captar, pero que, sin embargo, es real y auténtica".

Planteamiento vitalista y reflexivo al mismo tiempo, como el de la profesora católica polaca Anna Morawska quien vive conjuntamente los valores del cristianismo y del marxismo en un país del Este de tan profunda tradición católica.

Debe también hablarse de los planteamientos valoradores de algunos aspectos básicos del cristianismo publicados por pensadores marxistas ateos como Machovec, Kolakowski, Gardavski y Garaudy (26), sin olvidar el planteamiento de Ernest Bloch anterior a ellos, asumiendo éste el notable dinamismo que se desprende de la Biblia, como telón de fondo de los planteamientos religiosos vivos de la revelación hebreo-cristiana.

¿Quiere esto decir que no existen ya problemas teóricos entre cristianismo y marxismo?

Hemos de contestar sinceramente que todavía existen estos problemas, aunque en el plano existencial muchos militantes los hayan superado. Lo que hace falta, por lo tanto, es sacar a la luz tales problemas y someterlos al diálogo sereno y

reflexivo para enfocarlos objetivamente, conociendo en primer lugar la verdadera situación actual de la experiencia cristiano-marxista, analizándola con el uso de nuevas hipótesis explicativas y vislumbrando así su porvenir teórico y práctico.

En particular lo que sea testimonio de acercamiento práctico y vital propulsa el acercamiento teórico, siempre que se realice un análisis riguroso de esta experiencia efectuando una verdadera confrontación dialéctica de los planteamientos teóricos, desde el punto de vista cristiano y desde el punto de vista marxista, sin escamotear ningún aparente antagonismo. Digo "aparente" pues si se tiene en cuenta sobre todo la vida simultánea de lo cristiano y de lo marxista en una persona, los antagonismos se convertirán en contradicciones enriquecedoras y, por

tanto, en motor de un desarrollo constructivo y positivo de la posible confluencia cristianismo-marxismo (27).

Hacia una confluencia vital

En un primer esfuerzo para adentrarnos en la problemática aquí expuesta es muy significativo el análisis de los textos que comunican dos líderes religiosos del catolicismo al reciente Sínodo de obispos celebrado en Roma y al que asistieron unos doscientos prelados de todo el mundo (28). Textos que tienen el valor de ser retazos de experiencia, muy particularmente la del arzobispo vietnamita de Ho-Chi-Minh (antigua Saigón). Monseñor Nguyen Van Binh

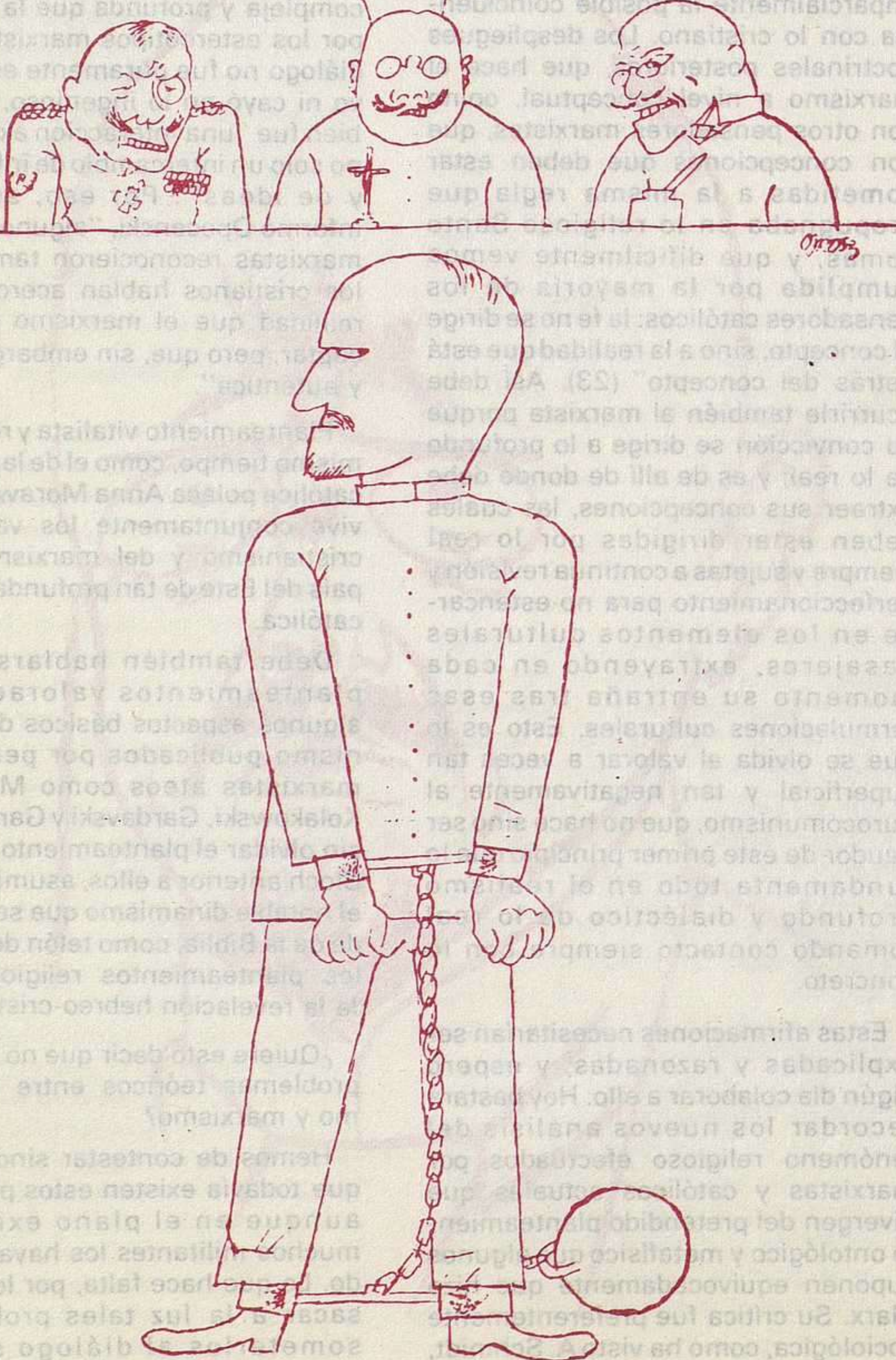
es testigo excepcional porque conoció la Indochina francesa y los posteriores regímenes de Bao Dai, de Diem y de Thieu. Vivió su país bajo la influencia americana, que lo convirtió en un vasto campo militar estadounidense, asolándolo con las mayores tragedias humanas durante su ocupación: prisiones injustas, torturas, uso de armas inhumanas, moral desintegradora, familias diezmadas o dispersadas: balance resumido de la situación bajo influencia occidental.

Este arzobispo se mantuvo firme en su testimonio de Evangelio en todas las situaciones anteriores, y ahora quiere vivir conscientemente el cristianismo bajo régimen marxista, y no quiere vivirlo bajo influencias culturales o sociales que sean extrañas a su propia nación.

En Vietnam se vive hoy el comunismo bajo perspectivas autóctonas sin estar enfeudado ni en la Unión Soviética ni en China. Esa fue la labor póstuma del más inteligente organizador de nuestro siglo: el revolucionario Ho-Chi-Minh. Porque contra lo que creen ingenuamente muchos occidentales, el mundo comunista es muy variado y su organización social y cultural cambia de unos países a otros.

La primera reflexión de este arzobispo católico es que no debemos dejarnos llevar por palabras ni clasificaciones estereotipadas al juzgar al comunismo. Por ejemplo la frase manida que dice rechazar al marxismo porque es materialista, resulta un lugar común que tiene muy poco que ver con la realidad. El verdadero materialismo —en el sentido moral del término— es el materialismo a ras del suelo, tal como lo propugna el régimen capitalista de Occidente: es ese un materialismo de corto alcance, inmediatista, egoísta, agresivo, violento, que desprecia los valores humanos para centrarlo todo en el "afán de lucro" (29). A su motivación monetaria obedecen las estructuras de este tipo de sociedad y civilización occidentales a pesar de las apelaciones, puramente externas e interesadas, que se hacen a la herencia cristiana que se pretende monopolizar.

Tenemos que reconocer, respecto al Vietnam y a todo el Este, que "no hay en un sitio un mundo cristiano en el cual la fe puede ser vivida a la luz del día, y de otro lado un mundo marxista en el que los cristianos deben esconderse en catacumbas" (30). En





ambos entornos existen dificultades para el cristiano; en el Este externamente y en el Oeste ambientalmente. Pero no es verdad que sólo existan precisamente en uno de estos mundos —como es el del Este— ni que principalmente se encuentren en él. Hace años un misionero americano católico del Vietnam, que había conocido la situación en el Norte y en el Sur, se preguntaba: ¿Qué es peor para un cristiano, la situación del norte con algunas cortapisas legales al ejercicio externo y público de la religión, pero con un sentido elevado de la dignidad moral y de la justicia social, o el ambiente desmoralizador que ha invadido Vietnam de Sur, importado por los soldados americanos, en el cual los valores de la persona quedaban en la práctica anegados en el afán del consumo aplicado incluso a las personas que eran consideradas como objetos del egoísmo individual o de los intereses materiales de un grupo?

La actitud expuesta por el arzobispo vietnamita en Roma está bien clara: él, como cristiano, cree que el Evangelio es para todos los hombres, todas las épocas y todas las culturas, y puede ser aplicado y vivido en cualquier circunstancia. El hecho concreto que debe enfrentar el creyente en este país es por tanto que “los católicos vietnamitas viven en una república socialista dirigida por el Partido Comunista del Vietnam” y la realidad que se encuentra en él es triple: 1) “el Vietnam que se está construyendo es un Vietnam modelado según el ideal comunista”; 2) “el camino emprendido... debe conformarse según la doctrina marxista-leninista, aplicada de un modo inteligente por el espíritu creativo del vietnamita”; 3) “hay que rehacer la estructura social y educar al hombre según el nuevo modelo de hombre marxista-leninista”.

Por eso mismo la pregunta clave que debe hacerse el creyente cristiano del Vietnam es ésta: si se quiere vivir el Evangelio para el contorno real “hace falta que yo utilice el lenguaje de mi contorno”, o sea, su cultura, porque “los jóvenes que han nacido y crecido en medio marxista hablen el lenguaje marxista y, como decía San Pablo, debo hacerme judío con los judíos y griego con los griegos”. Frase que en el contexto del discurso tiene un sentido vivencial cultural, y no exteriorista, ya que éste sería en la mentalidad del arzobispo un oportu-

nismo rechazable que se encuentra en los antípodas de su postura.

Esta actitud es la que mantuvo el cristiano católico en tiempos medievales y modernos respecto al aristotelismo, que era un materialismo mecanicista y lo asimiló y vivió durante siglos. Hoy es lo que se ha hecho con el existencialismo contemporáneo, el cual por supuesto se incubó a espaldas de Dios, y no ha habido inconveniente en vivirlo muchos cristianos occidentales. Los católicos —un Santo Tomás en el siglo XIII, un Gabriel Marcel, o un Karl Rahner S.J. hoy— emplearon ese lenguaje, esa cultura, no de un modo puramente externo y táctico, sino profunda y vivamente. Lo vivieron desde dentro, y no desde fuera. Por tanto la actitud de un creyente, en cuanto creyente, es clara para Monseñor Nguyen Van Binh: hacer que no se “aristotelice” la fe, ni se “existencialice”, porque la fe está en la realidad profunda como un hecho, y es distinta de los conceptos que lo expresan y explican. La fe se puede exponer, razonar, con el aporte humano de cada cultura positiva de la humanidad, y ésta puede favorecer la coherencia y la expresión constructiva de su fe. Un creyente tiene que vivir esa realidad vital que es para él la fe en pleno medio cultural ambiente, absolutamente convencido de que todo lo que es humano y viven positivamente los hombres puede ser caldo de cultivo para expresar, explicar y vivir lo cristiano. Y se trata por tanto en Vietnam —como en otras partes del mundo— de “vivir la fe en medio marxista”, porque este medio es asumido positivamente por el vietnamita.

¿Cómo hay que vivirla en lo concreto de esa estructura socialista? Veámoslo por partes.

Un cambio de actitud católica

En Vietnam, dice este arzobispo católico, hay que contar con que “los marxistas vietnamitas consideran las religiones en general y el cristianismo en particular según el punto de vista marxista”. La religión es pues para ellos alienante, porque la historia externa del país lo fué y el catolicismo sucumbió a esta historia. “La unión entre la Iglesia y el imperialismo —dice— ha resultado aquí un hecho histórico”; y los comunistas no miran sino a los hechos concretos, más que a las discusiones teóricas”. Por ese motivo es necesario que sepan todos

los cristianos que el ejemplo que hasta ahora han dado generalmente en el país no ha sido positivo, y hoy tienen que presentar un nuevo testimonio” que no sea alienador.

Se impone por tanto una actitud distinta de la puramente académica, que sólo fomenta el diálogo complaciente o la apologética religiosa que se opone indiscriminadamente al marxismo. No se trata de dialogar primero y después cooperar, sino al revés. Primero cooperar, y luego dialogar. Porque “los católicos rehusan vivir en un ghetto”, y no quieren aislarse de una vida que resulta positiva para los demás. Esta “colaboración” ha sido —y eso es interesante— “pedida por los obispos unánimemente” y “sin ambigüedad para construir comprometidamente en común la sociedad”. ¿Cómo cooperar —por tanto— con los ateos vietnamitas un católico?, se pregunta este obispo. En pocas palabras: “Según el espíritu de la constitución del Concilio Vaticano II **Gaudium et Spes**, o sea, en concreto, viviendo en el medio ambiente creado por los comunistas y construyendo con ellos una nueva sociedad”.

Un problema que surge inmediatamente es que “tanto los fieles como los responsables de la pastoral no han sido preparados para vivir en una sociedad marxista” y, sin embargo, “hay que hacer la catequesis a católicos, sobre todo jóvenes, que están impregnados de marxismo-leninismo”. Esa es la razón por la cual se han de repensar las palabras del mensaje evangélico para poder contestar con profundidad, lo mismo vital que teóricamente, a las nuevas cuestiones que el marxismo plantea, y que el arzobispo citado resume así: “¿La presencia de Dios en el Universo y la existencia personal, es causa de conflicto para un marxista?, ¿obstaculiza esta presencia el progreso de la humanidad?, ¿Cristo... añade algo a la fe y a la esperanza de los marxistas?, ¿La esperanza escatológica cristiana se desentiende de la esperanza marxista?”.

Pide este prelado a los católicos que vivan su medio ambiente y su cultura específica “evitando una actitud de oposición y adoptando la apertura y el diálogo”. Y solicita de los demás católicos del mundo entero que les ayuden en esta labor “si tienen experiencia de estos problemas” para que, con esta experiencia, les enseñen a revivir el Evangelio en Vietnam.

De este modo es como "la Iglesia... debe implantar el Evangelio en este mundo nuevo, lo cual solamente puede hacerlo reconociendo sus valores". Valores de este mundo nuevo que son visibles para el vietnamita cuando los compara con los del régimen anterior.

Ensayos prácticos

Señala este arzobispo tres ejemplos de aplicación de esta nueva actitud de entrega sin reticencia, a la labor común de reconstrucción social y cultural del país de parte de los católicos.

a) "El Estado se hace cargo completo de la Enseñanza —y por eso— las escuelas católicas han optado por transformarse con sus religiosos al frente, en establecimientos públicos por cuenta del Gobierno sin pretender mantener un estado de cosas que debe desaparecer". Ejemplo realista que no se embarca en una lucha de enfrentamientos para conseguir un "status" anterior por muy justo que les parezca a algunos católicos, y se acoplan en cambio a la vivencia espontánea del Evangelio dentro de cualquier medio de enseñanza, sin pretender imponer una indoctrinación religiosa. Prefieren el testimonio vital, a la exposición académica de lo religioso.

b) "Nuestros seminaristas... se han puesto a fabricar neumáticos al mismo tiempo que estudian, y las religiosas fabrican productos textiles o hacen un trabajo agrícola". En una sociedad centrada en el trabajo, el clero debe dar testimonio de centrar su vivencia religiosa también en el trabajo, inaugurando una nueva manera de entender su misión religiosa, como hicieron hace siglos San Francisco de Asís y sus primeros seguidores.

c) "Cuando se crean nuevas regiones económicas, los católicos se ofrecen para ir a vivir en ellas, y el clero pone en práctica una pastoral nueva menos cargada de anacronismos y más conciliar" (31).

No se queja este obispo inútilmente —como hacemos todavía en Occidente— de que "las actividades de carácter religioso se desarrollan en el

templo", porque éste no debe ser obstáculo al intento evangélico de descubrir que también es posible vivir el cristianismo en este país socialista". Y se aprovechan los aspectos positivos de esta nueva situación, sin añoranzas inoperantes ya que esta situación es muy parecida a la de los siglos primeros de la Iglesia, durante los cuales se desarrolló amplísimamente el cristianismo y produjo un tipo de cristianos verdaderamente convencidos; Nueva situación que tiene la ventaja de ayudar a superar, se quiera o no se quiera, el mal rutinario que produce en muchos países católicos el cristianismo sociológico.

El Padre Arrupe, general de los jesuitas, ha insistido también en el

Sínodo de Roma en alguno de estos puntos de vista sobre el marxismo, diciendo tres cosas que van en la línea del arzobispo de Ho-Chi-Minh: a) "hay que apreciar con gusto lo que tiene de grande este movimiento que ha captado a una parte importante de la humanidad"; b) "es preciso acostumar al cristiano a sentirse libre ante el marxismo, y no temeroso; c) "es necesario hacerse capaz de una franca y clara colaboración en función del bien común, aunque criticando lo criticable, y guardando en esto las debidas distancias".

Lástima que se haya perdido tanto tiempo en enfrentarse de una y otra parte, cuando se podía haber intentado desde el primer momento este acercamiento vital en profundidad, el





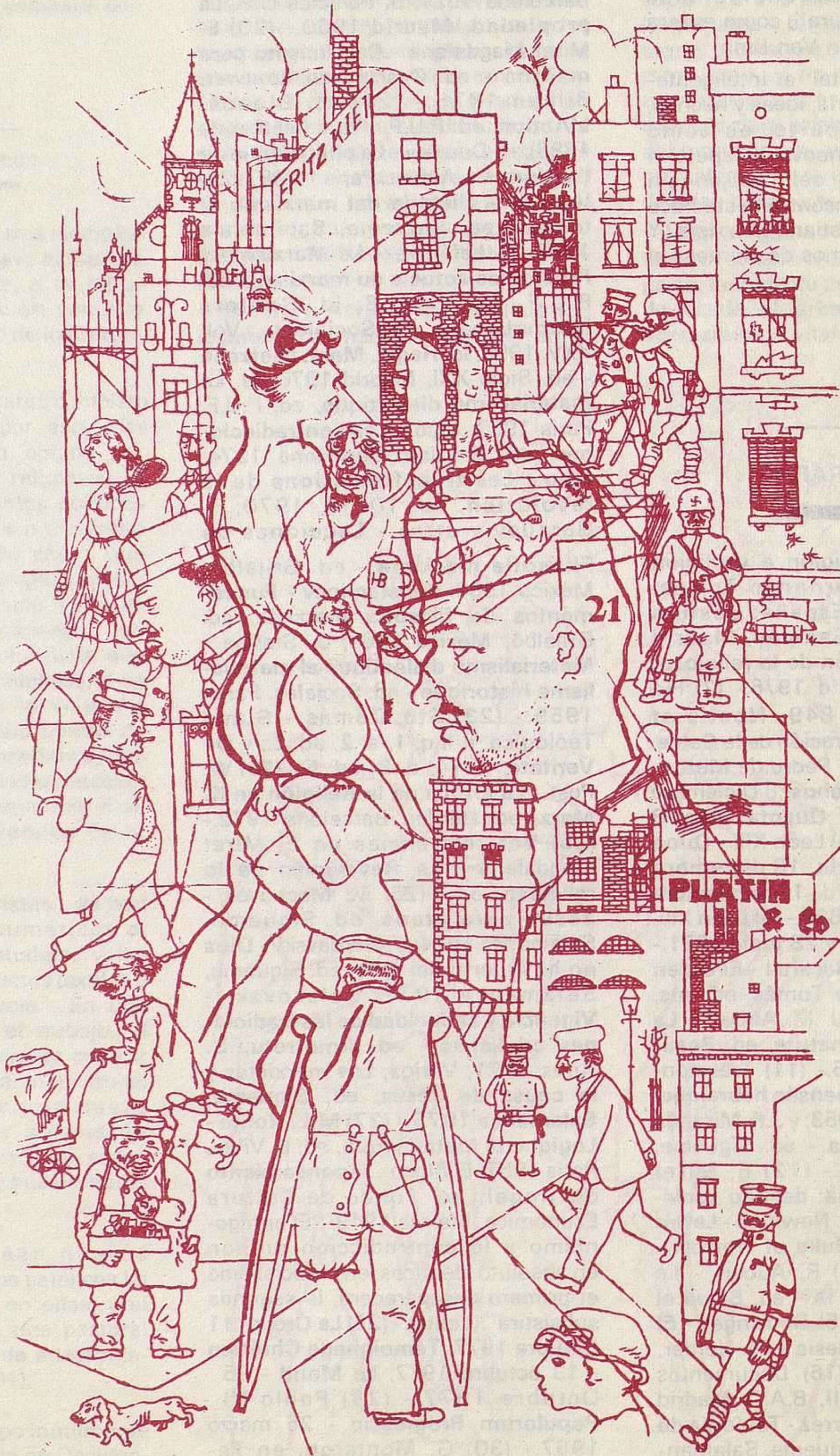
cual hubiera resuelto muchos problemas y habría dado pie a una confrontación teórica positiva, "proporcionando a los católicos la posibilidad real de profundizar en su fe, y que ésta se volviese más desprendida, más coherente y más pura", como espera el arzobispo Nguyen Van Binh.

Confrontando vital e inteligentemente acción y teoría, ideas y hechos, por una y otra parte, es como amanecer a una nueva perspectiva que lleve a salir del callejón sin salida en que se encontró hasta hace poco el diálogo cristiano-marxista. Y sobre esa base hemos de plantear el problema teórico.

BIBLIOGRAFIA

- (1) Mis libros: **Religión e irreligión hispanas**, ed. Fernando Torres, Valencia 1.976; **España: destino socialismo**, ed. Sedmay, Madrid 1976; **La Revolución de lo religioso**, ed. Paulinas, Madrid 1976.- (2) Pío IX - Diciembre 1849, **Nostis et noviscum**.- (3) La oración de la **Salve**, cuyo autor fue San Pedro de Mezonzo.- (4) Pío IX - **Syllabus**, 8 Diciembre 1864.- (5) Pío IX - **Quanta Cura**, 8 diciembre 1864.- (6) León XIII - **Quod Apostolici Muneris**, 18 diciembre 1878.- (7) León XIII *id.*; 17 Septiembre 1882 y 22 Agosto 1886.- (8) León XIII, 28 diciembre 1878 y 28 junio 1871.- (9) J. M. Gallegos Rocafull - **El orden social según Santo Tomás**, ed. Jus, México 1947.- (1) J. M. Aubert - **La philosophie de la nature**, ed. Beauchesne, París 1965.- (11) Tresmontan — **Essai sur la pensée hébraïque**, ed. du Cerf, París 1953; y J.P. Miranda — **Marx y la Biblia** - ed. Sígueme, Salamanca 1972.- (12) E. Miret Magdalena - **España: destino socialismo**, o.c.- (13) J. H. Newman - **Letter to His Grace the Duke of Norfolk** - London 1875.- (14) R. Aubert - **Le pontificat de Pío IX** - ed. Bleud el Gay París 1952.- (15) Denzinger - **El Magisterio de la Iglesia** - Ed. Herder, Barcelona 1955.- (16) Documentos **Concilio Vaticano II**, B.A.C. Madrid 1965.- (17) G. Gutiérrez - **Teología de la liberación** - ed. Sígueme, Salamanca 1972; J. Comblin - **Teología de la revolución** - ed. Desclée de Brouwer, Bilbao 1973.- (18) F. Biot - **Teología de las realidades políticas** - Ed. Sígueme, Salamanca 1974; Revista **Pax** - Polonia (ed. en castellano).- (19) A. Carbonell - **El colectivismo y la ortodoxia católica** - ed. Subirana, Barcelona 1927; J. Palacios O.P. **La propiedad**, Madrid 1960.- (20) E. Miret Magdalena - **Catolicismo para mañana** - ed. Desclée de Brouwer, Bilbao 1975.- (21) M. Blondel **L'Action**, ed. P.U.F., París (edition de 1883); H. Duméry - **La philosophie de l'action** - ed. Aubier, París 1.948.- (22) Vranicki - **Historia del marxismo** (2 tomos), ed. Sígueme, Salamanca 1977; H. Lefévre - **Le Marxisme y Problèmes actuels du marxisme**, ed. P.U.F. París 1958; *id.* **Cahiers Internationaux de Sociologie**, Vol. XXV, 1958; *id.* **Hegel, Marx, Nietzsche** - ed. Siglo XXI, Madrid 1976; *id.* **Le materialisme dialectique**, ed. P.U.F. París 1957; Mao - **Las contradicciones**, ed. Grijalbo, Barcelona 1974; Mao, **Les transformations de la revolution**, ed. 10/18, 1970; R. Garaudy y otros - **Lecciones de Filosofía marxista** - ed. Grijalbo, México 1966; Konstantinov - **Fundamentos de filosofía marxista**, ed. Grijalbo, México 1965; J. Staline - **Materialisme dialectique el materialisme historique** - ed. Sociales, París, 1959.- (23) Sto. Tomás - **Suma Teológica**, II-II q. 1, a. 2, ad. 2.; y **De Veritate**, q. 14, a. 8, ad. 5.- (24) W. Post - **La crítica de la Religión en K. Marx**, ed. Herder, Barcelona 1972.- (25) Ver referencias en E. Miret Magdalena - **La Revolución de lo religioso**, o.c.- (26) M. Machovec - **Jesús para ateos**, ed. Sígueme, Salamanca 1974; V. Gardavsky - **Dios no ha muerto del todo**, ed. Sígueme, Salamanca 1972; Kolakovski - **Vigencia y caducidad de las tradiciones cristianas** - ed. Amorrotu, B. Aires 1971; **Varios, Los marxistas y la causa de Jesús**, ed. Sígueme, Salamanca 1976.- (27) M.L. Roure - **Logique el Metalogique**, ed. E. Vible, París 1957; E. Bloch - **El pensamiento de Hegel**, ed. Fondo de Cultura Económica, México 1949; "El antagonismo y la contradicción no son en absoluto idénticos: en el socialismo el primero desaparecerá, la segunda subsistirá" (Lenin).- (28) **La Croix** - 11 Octubre 1977; **Temoignage Chrétien** - 13 octubre 1977; **Le Mond** - 25 Octubre 1977.- (29) Pablo VI - **Populorum Progressio** - 26 marzo 1967.- (30) G. Montaron, en **Temoignage Chrétien** 13 oct. 1977.- (31) **La Croix** - 23 Mai 1976 (une interiew á l'archevêque de Saïgon).

E. MIRET MAGDALENA





Por una nueva historia de España

Juan Trias Vejarano

Como es sabido, la ideología es uno de los instrumentos de las clases dominantes para legitimar y asegurar su dominación. Por ello, la lucha ideológica, la lucha cultural, es uno de los frentes principales que debemos asumir los comunistas o, lo que es lo mismo, la lucha ideológica es uno de los campos de la lucha de clases, en el cual se trata de ganar una serie de posiciones, de ir conquistando la hegemonía.

Uno de los campos privilegiados de elaboración y transmisión de la ideología dominante es el aparato de la enseñanza, el cual, por ello, se le encuadra en los que, en una terminología discutible pero que ha adquirido carta de naturaleza se denominan aparatos ideológicos del Estado. La ideología está presente en el aparato de la enseñanza, no sólo a través de los contenidos que elabora y transmite, sino en la misma organización de los mecanismos de su elaboración y transmisión. De ahí la importancia que adquiere nuestra lucha por una enseñanza pública, gratuita, abierta a todos, sin controles ideológicos, democráticamente organizada y que revolucione los métodos y objetivos de la enseñanza. Baste indicar estas cuestiones, pues no es nuestro objetivo extendernos en ellas.

La Historia, arma ideológica.

Dentro del sistema de enseñanza, uno de los vehículos de conformación ideológica más importante es el constituido por aquellas materias o asignaturas que no tienen como objetivo inmediato la transmisión de unos saberes técnicos (como, por ejemplo, la Química), sino lo que se le llama formación (esta distinción es bastante discutible, pero la acogemos a efectos de hacernos entender mejor). Entre las últimas figura la escritura y enseñanza de la Historia.

La utilización de la Historia como arma ideológica no se manifiesta únicamente en lo que se nos cuenta, sino, asimismo, en cómo se nos cuenta y en lo que se omite. O expresado en otros términos: la manipulación se puede advertir en el mismo planteamiento de la Historia. Es, seguramente, en este terreno, menos aparente, más profundo,

menos fácil de detectar a primera vista, donde se manifiesta más urgentemente la necesidad de una alternativa, de una nueva Historia. Un ejemplo aclarará lo anterior: es relativamente fácil desenmascarar las mentiras que sobre diversos episodios de nuestra Historia han vertido las clases dominantes, ya se trate de la conquista y colonización de América, ya se trate de la Historia del PCE. Sin embargo, muchos no percibirán lo que implica una Historia construida sobre el protagonismo de las llamadas grandes personalidades, en cuanto arma para inculcar a las clases populares que la historia la hacen aquéllas y no las masas.

La Historia se ha configurado durante mucho tiempo como una crónica de acontecimientos más o menos extraordinarios, no cotidianos (batallas, paces, tratados diplomáticos, crisis ministeriales, sublevaciones, golpes de Estado, destronamientos, etc., etc.), realizados por unos hombres singulares (generalmente, los gobernantes o, más ampliamente, las llamadas grandes personalidades), que pertenecían a unas comunidades (España, Francia, es decir, los actuales Estados) cuya existencia se daba por supuesta desde tiempos inmemoriales. Esta Historia, cuando no convertía a la historia en una sucesión de acontecimientos azarosos (todavía no hace mucho un eminente historiador atribuía al fallecimiento de los llamados Reyes Católicos sin hijos varones, que transmite la corona a su hija Juana la Loca casada con el archiduque de Austria, el origen de que la monarquía española se embarcase en las guerras de la Europa central; la imputación a las tormentas del fracaso de la Armada invencible, sellando la decadencia española y la hegemonía inglesa, etc), la describía fundamentalmente como una lucha de naciones por su independencia y por la hegemonía, en la que la nación propia aparecía siempre aureolada frente a la maldad de las otras; por ejemplo, el tópico de la pérdida Albión con referencia a Inglaterra.

La Historia de España reaccionaria

La Historia de España era, conforme a estos supuestos, la Historia de una comunidad (España), cuya existencia databa de tiempos inmemoriales (la Prehistoria) y cuyos hombres -siempre los mismos a través de la sucesión de las generaciones-, bajo la dirección de una serie de caudillos, luchaban por

su independencia, primero contra Cartago y Roma, más tarde contra el invasor islámico, después se expandían generosamente por América o defendían la fé católica contra protestantes y turcos, etc, etc. Las pautas para juzgar los diferentes períodos de la historia de España eran, esencialmente, las victorias militares o las conquistas efectuadas... o el grado de unidad alcanzado, cualesquiera fuesen los medios; los que, en cualquier momento de la historia, ponían en entredicho el orden establecido se convertían en la Anti España. Nada se nos decía de cómo trabajaban y vivían los hombres de esa que se presentaba como España eterna, si existían diferencias y explotación de clase, si las formas de producción y las clases habían sido siempre las mismas o diferentes, en definitiva, en qué tipos de sociedad habían vivido los hombres de esa comunidad cuya existencia histórica no se cuestionaba. En conclusión, la Historia se convertía en arma de exaltación nacional y en arma de integración nacional, por encima de las diferencias de clases; y en la que el azar, la divina providencia o la voluntad de unos hombres (reyes, caudillos, etc, es decir, los dirigentes) gobernaban el curso de los hechos.

Algunos pensarán que estamos exagerando y que este tipo de Historia está hoy en crisis y sólo ha sido postulada por los historiadores más reaccionarios. Respecto a lo último, se podría demostrar cómo muchos de los llamados historiadores liberales no han dejado de participar de este tipo de Historia, ya sea proyectando indiscriminadamente sobre el pasado la realidad de los actuales Estados, ya sea refiriendo la historia de España a un carácter español siempre el mismo, ya negando una legalidad a la historia o, por lo menos, enturbiandola mediante el recurso a causas más o menos extraordinarias como las que vimos más arriba, ya disimulando los contornos negativos de la propia historia u ocultando el hecho de las clases, y de su explotación y luchas.

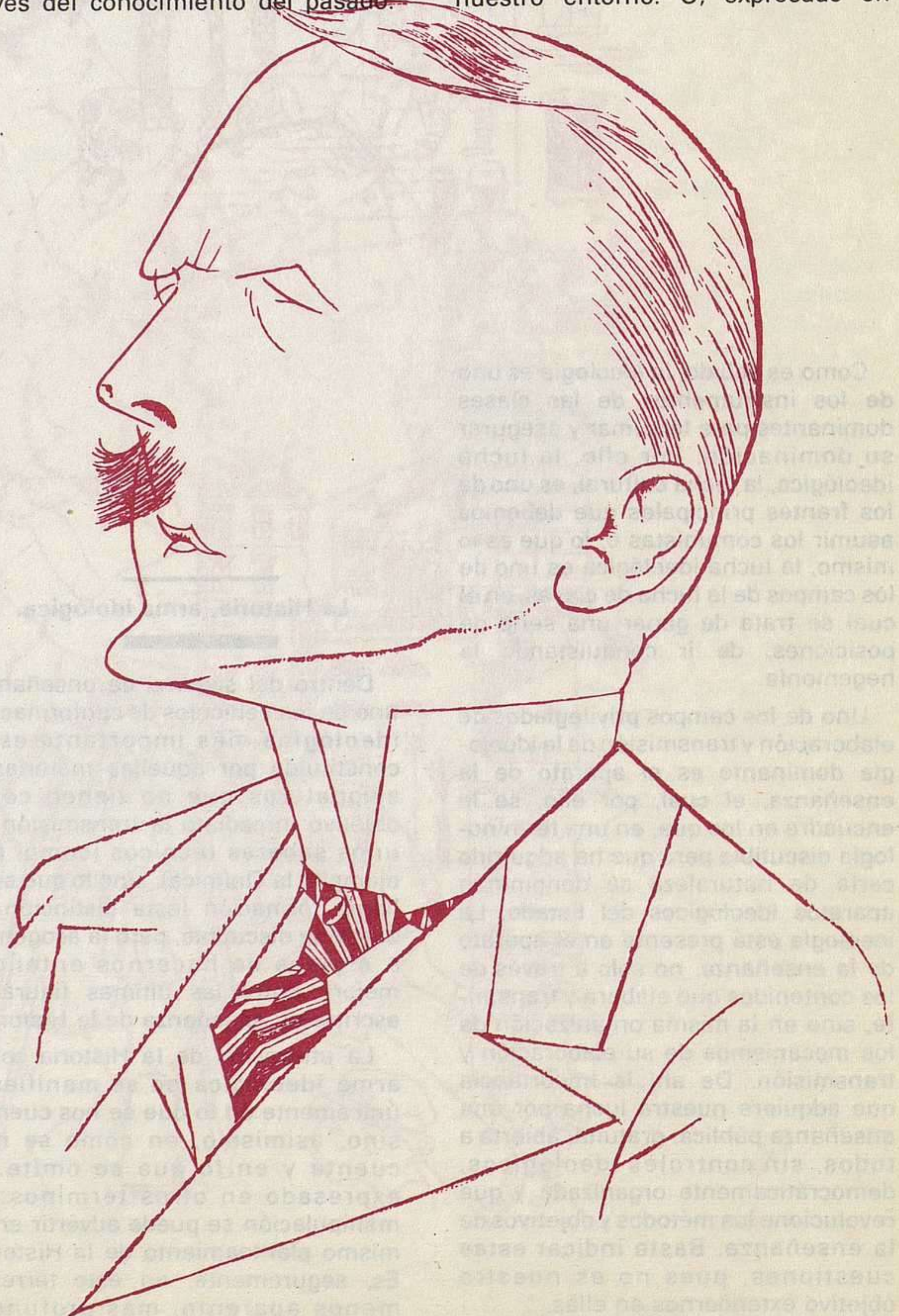
Respecto a la vigencia de este tipo de Historia, es cierto que hoy -como se puede comprobar en los manuales de EGB y BUP- está en retroceso; sin embargo, los supuestos que laten en ella se nos manifiestan en la presentación que cotidianamente hace la prensa burguesa de los hechos de nuestra más reciente historia; así, a la hora de presentar el curso y las modalidades del proceso que ha

desembocado en la liquidación de las estructuras específicamente fascistas del Estado español, se recurre para explicarlo, principalmente, a la muerte de Franco, la clarividencia del Rey, la habilidad de Suárez, etc.; y nada o casi nada, a la dinámica de las clases y sectores sociales; la lucha de la clase obrera y de otros sectores sociales bajo el franquismo, la crisis del sistema político fascista de dominación de la burguesía, etc, se ocultan o disimulan.

Por una Historia crítica

Frente a esta Historia, defendemos una Historia crítica que sea instrumento de conocimiento del presente a través del conocimiento del pasado.

Que nos ayude a comprender el proceso que ha desembocado en la situación presente o, lo que es lo mismo, las raíces históricas del presente: las causas que lo han producido, o sea, el juego factores objetivos y subjetivos. No porque pensemos que la historia nos ha marcado un camino, trazado de antemano, sino porque nos hallamos inmersos en un sistema de relaciones sociales, de estructuras, de las que debemos partir aunque busquemos superarlas; relaciones y estructuras que han sido modeladas por la historia, que el estudio de ésta no ayuda a dominar mejor. Por otro lado, la Historia nos ayuda a captar la especificidad del presente y de nuestro entorno. O, expresado en





términos más científicos, la especificidad de la formación social capitalista y de las formas que reviste la lucha de clases en ella, por contraste con otras formaciones sociales del pasado; Asimismo, la especificidad de la formación social española y/o de las formaciones sociales encuadradas en el actual Estado español, en relación con otras formaciones sociales capitalistas.

No se trata, con esto último, de desembocar en una nueva versión del "España es diferente", que no sólo ha sido un reclamo turístico, sino un medio de legitimar formas políticas autoritarias mediante el socorrido tema del carácter ingobernable de los españoles que los hace incapaces para la democracia; este argumento llevado a sus lógicas consecuencias postularía que nos gobernase alguien venido de fuera, pues no se sabe por qué arte de birlibirloque las clases dominantes españolas y sus caudillos escapan a la regla general de la ingobernabilidad del resto de los españoles. Pero dejémonos de majaderías. De lo que se trata es de recuperar la concreción que postulaba Lenin cuando se refería a que el alma del marxismo es el análisis concreto de la situación concreta. La formación social española y/o las formaciones sociales encuadradas en el actual Estado español, presenta, dentro del marco del capitalismo, unos caracteres específicos que remiten a la forma histórica en que se han implantado las relaciones capitalistas, lo que a su vez remite a la forma histórica de liquidación del feudalismo, a los caracteres de éste en las diferentes formaciones sociales hoy encuadradas en el Estado español, Etc. Y esto hay que tenerlo presente para mejor dirigir nuestra lucha por una transformación. No se trata, por supuesto, de sustituir a la manipulación reaccionaria otra manipulación, al servicio ahora de las clases populares, sino de convertir a la Historia en instrumento de conocimiento, y no de ocultación y manipulación.

Bases para una nueva Historia. Qué debe entenderse por Historia de España.

Dentro de esta Historia crítica, lo primero que hay que cuestionar son los marcos en los que se han solido desenvolver las exposiciones históricas, esto es, las llamadas Historias nacionales. En efecto, se ha proyectado la realidad de los actuales Estados

o, en su caso, naciones, sobre el pasado, trazando una línea, sin solución de continuidad, desde la prehistoria hasta nuestros días. Según esta forma de ver se dá por sentado que España o Francia o Italia, existen desde la prehistoria y, consecuentemente, romanos, galos e iberos eran los primitivos italianos, franceses o españoles. ¿Pero qué hay de común entre aquéllos y éstos, aparte habitar el mismo territorio? Ahora bien, ni siquiera en este terreno cabe hablar más que muy limitadamente de continuidad, a no ser que manejemos el medio geográfico en un sentido puramente geológico, habida cuenta que el paisaje ha cambiado profundamente: roturaciones, introducción de nuevos cultos, desarrollo urbano, etc; ¿qué tiene que ver el paisaje de la España de hoy con el de Viriato?. Tampoco nadie puede hablar en serio de continuidad étnica después de las múltiples invasiones, desplazamientos, emigraciones, inmigraciones. Y no digamos si nos referimos a los sistemas de producción, de organización social y política, a las creencias, etc. Lo que ha sucedido es que al servicio de las reivindicaciones nacionales o en la empresa de integración nacional, se ha buscado una legitimación histórica mediante el expediente de remontar la existencia de la nación al más lejano pasado: de ahí a decir que las naciones las ha creado Dios ha faltado poco. Este recurso de legitimación en el pasado no es una novedad, pues ya lo encontramos, por ejemplo, empleado en la llamada Reconquista, por parte de los Reyes cristianos y sus ideólogos, cuando se declaran herederos de los godos.

Sentado esto: ¿En qué sentido es legítima una Historia de España, descartada por acientífica la existencia de España como comunidad nacional hasta tiempos relativamente recientes y, aún, entonces, en confrontación con otras comunidades que, en su marco político, han reivindicado para sí la personalidad nacional que aquella reclamaba? Debe recordarse que la nación es una realidad histórica que surge en el tránsito del feudalismo al capitalismo (por lo menos en Europa) y que no se puede, sin más, asociar determinados fenómenos de unificación política o de conciencia de grupo presentes en el pasado (por ejemplo, la "unificación" de la península bajo Leovigildo y sus sucesores) con el Estado-nación y la conciencia nacional, aunque los

primeros hayan podido alimentar el aparato legitimador de los segundos.

Cabe concebir una Historia de España como articulación de formaciones sociales que se han sucedido y, en su caso, coexistido, en el marco territorial del actual Estado español, y siempre que se elimine cualquier pretensión de aislar la Historia de esas formaciones sociales de otras formaciones sociales más amplias que las abarcan o con las que estaban articuladas: desde la formación social esclavista del Imperio romano hasta la feudal y la capitalista, pasando por la islámica medieval cualquiera que sea la forma en que se denomine a esta última y en la que ahora no entramos.

En estos términos, sí es legítimo estructurar una Historia de España, en la medida en que toda formación social surge en el marco de la crisis de una formación social anterior, y así sucesivamente. La comprensión de la actual formación social española y/o de las formaciones sociales encuadradas en el Estado español, exige remontarnos no sólo al proceso desigual de establecimiento del capitalismo en España y los fenómenos que le acompañan (por ejemplo, el protagonismo del ejército), sino al desarrollo, también desigual, de los reinos peninsulares sometidos a la común soberanía de Austrias, y Borbones y, más allá, a todo el proceso de la llamada Reconquista, que, hoy, se ve como avance de formaciones sociales feudales, con rasgos que las singularizan entre sí (los reinos cristianos), sobre el terreno ocupado por la formación social islámica, etc, etc. Además, por debajo de las rupturas y de los enfrentamientos, hay pervivencias y prestamos, ya sea en las relaciones de producción, en el ámbito cultural o en otros, que la Historia política ha olvidado demasiadas veces.

Una Historia de España así concebida deberá necesariamente integrar, como ya se ha venido apuntando, la Historia de las formaciones sociales que están detrás de eso que llamamos hoy nacionalidades y regiones, pero no porque vayamos a sustituir una Historia nacional española concebida al modo tradicional por sendas Historias nacionales de Euskadi, Galicia, Cataluña, etc. de igual modo concebidas: tan acientífico es hablar de una nación española en tiempos de Viriato o de Don Pelayo, como de una nación vasca, gallega o catalana en las mismas épocas.

Las raíces del problema nacional en España se pueden remontar a la Historia peninsular en las llamadas Edades media y moderna, y, por otro lado, la unión de los reinos bajo los Reyes católicos (no llamemosle reunificación, confundiendo la legitimación ideológica en el antecedente godo, con la realidad) estuvo lejos de alumbrar la nación española. Pero, en el siglo XVIII y en los albores de la revolución burguesa se manifestó la posibilidad de que España cuajase como comunidad nacional. El posterior desarrollo decimonónico frustró esa posibilidad, por lo menos parcialmente. En resumen: una nueva Historia de España no puede prescindir de la Historia singular de las formaciones sociales que, en un determinado momento, se unificaron bajo un común soberano, pero no sólo con referencia a la época en que fueron reinos o territorios independientes, sino, asimismo, para el período posterior, pues uno de los rasgos que singularizan esta Historia y están en la raíz del problema nacional en España, es el acusado desarrollo desigual, a lo largo de toda la Historia en la península ibérica, de las realidades que están detrás de eso que hoy llamamos nacionalidad y regiones.

Una Historia como Historia de formaciones sociales

A la vacía periodización tradicional en Edades antigua, media, moderna y contemporánea, deberá suceder una periodización basada en la discriminación de las formaciones sociales que se han sucedido -y, en su caso, coexistido: por ejemplo, las cristiano feudales y la islámica- en el marco geográfico que hoy ocupa España. Esto quiere decir que la Historia de España debe ser una Historia social en el sentido amplio de la expresión. Una Historia que analice qué producían y cómo producían y distribuían los hombres los productos necesarios para su existencia y reproducción, esto es, el modo de producción; las clases sociales que del modo de producción resultaban; el sistema de organización política que lo garantizaba; el conjunto de creencias, esto es, las ideologías, etc. Estos y otros elementos en su articulación definen una formación social y su diferente configuración y ensamblaje -que tiene su raíz en el modo de producción- discrimina las diferentes formaciones

sociales: capitalista, feudal, etc. En este sentido hay que hacer una observación: hoy es frecuente que en los manuales de Historia se nos hable de demografía, economía, grupos sociales, etc, y ya no sólo de reyes y de batallas. Ahora bien, lo que aporta el materialismo histórico es lo siguiente: en primer lugar, articula esos elementos en los conceptos de modo de producción y de formación social, no limitándose a superponerlos; en segundo lugar, discrimina rigurosamente entre diferentes modos de producción y diferentes formaciones sociales, no confundiendo, por ejemplo, la plusvalía con la renta feudal; en tercer lugar, introduce las clases y la lucha de clases en sus análisis. Todo esto en muchos libros y manuales se disimula cuidadosamente, contribuyendo a la idea de que los sistemas sociales son eternos, que no ha existido explotación o que, si ha existido, ésta es inherente a la naturaleza humana, etc.

Pero las formaciones sociales no son realidades estáticas: habrá que estudiar los conflictos internos de estas sociedades y sus conflictos externos, en razón de su propia estructura interna o de la de otras formaciones sociales distintas o semejantes; sus crisis, que, en su caso, pueden dar lugar al tránsito a otra formación social; el problema de las transacciones entre formaciones sociales es uno de los principales problemas que tiene planteados el materialismo histórico y cuya profundización puede ayudar mucho a encarar debidamente los problemas de transición del capitalismo al socialismo.

En definitiva, batallas, crisis políticas, golpes de estado, etc, son manifestaciones de fenómenos más profundos que tienen como protagonistas últimos a los grupos sociales y esa vida cotidiana hecha de trabajo, explotación, tensiones más o menos agudas, determinadas formas de ocio, sustentada en unas determinadas creencias, que no son espontáneas sino muchas veces inculcadas por las clases dominantes, etc; cosas todas éstas que durante mucho tiempo han olvidado los historiadores para centrarse en los acontecimientos más espectaculares. Por lo mismo, a una Historia de personalidades debe sustituir una Historia centrada en las clases y grupos sociales, de las cuales esas personalidades fueron expresión, sin que por ello neguemos su

papel. Ya aludimos en su momento la función que desempeñaba la exaltación de las personalidades en la ocultación del papel de las masas; es un expediente también para ocultar las responsabilidades sociales: lo vemos ahora a propósito del régimen franquista que se nos presenta como cosa de Franco y su camarilla, como si la burguesía y, sobre todo, el gran capital, no hubiese tenido nada que ver con él.

Para terminar, hay que descartar la idea de que la Historia y, en general, el mundo social, por contraste con el físico, no tiene una legalidad. El proceso, la evolución histórica, no es fruto del azar, la voluntad de algunos grandes hombres o de los designios de la providencia. La Historia tiene una legalidad, es resultado del juego de unos factores objetivos y subjetivos que se pueden estudiar y señalar. Sin legalidad no hay conocimiento ni posibilidad de transformación; sólo queda la acción ciega o esperar pacientemente el favor de la fortuna.

JUAN TRIAS VEJARANO



Leonardo Alenza y la construcción de la imagen burguesa

M. Pozas

La exposición itinerante de cincuenta y ocho dibujos de Leonardo Alenza (1807-1845) procedentes del Museo Romántico de Madrid pone de relieve uno de los aspectos fundamentales del arte español del pasado siglo: su decisiva contribución a la construcción de una imagen burguesa de la realidad.

Sabido es que el ascenso y dominio de una clase se pone de manifiesto no sólo a través del poder político y económico, no sólo a través de la conquista de los aparatos coercitivos, sino también y de manera decisiva con la implantación y consolidación de una determinada concepción de la realidad. Esta concepción se evidencia en un conjunto de rasgos ideológicos y pautas de comportamiento, en los valores y modelos que la clase va imponiendo paulatinamente, conquistando uno tras otro los baluartes de la "sociedad civil". Esa clase se dota, también, de una imagen, imagen que ha de dar coherencia y presencia a toda la realidad -y no sólo a los miembros, objetos o fenómenos y situaciones ligados a la clase-, que ha de permitir el *reconocimiento* efectivo de las cosas y las personas, de las situaciones y los acontecimientos, dotándoles de un sentido diverso al que hasta ahora venían poseyendo.

No se trata, y me parece importante señalarlo, de que el arte ofrezca *información* sobre esto o aquello, que también la ofrece, sino que proporcione una presencia, una imagen significativa. No se trata, tampoco, de que el arte se ocupe de reflejar o reproducir -representar- una realidad natural -y, como tal, ya hecha-, pues toda realidad es histórica y la imagen que el arte aporta es una contribución a esa historia, no su mera reproducción.

Esta es la perspectiva que abre Alenza -junto con otros pintores, dibujantes y grabadores del XIX-, aquella en la cual se produce un cambio en la imagen consagrada, propia de la nobleza cortesana o de la ilustración racionalista, hacia una imagen nueva, propia de la incipiente burguesía afincada en los grandes centros urbanos.

En un principio esta afirmación puede resultar sorprendente, pues los temas típicos de Leonardo Alenza son temas populares, los sectores sociales que protagonizan sus cuadros y dibujos son, preferente-

mente, los que definimos como populares, partes de ese amplio conjunto que se denominaba pueblo, bajo pueblo y plebe. Desde este punto de vista, su obra, como la de tantos otros románticos, se mueve en el horizonte del realismo y el costumbrismo.

Ahora bien, no se trata de hacer afirmaciones referidas al tema. La burguesía necesitaba una imagen de *toda* la realidad y no sólo de ella misma, y en ese "toda la realidad" se encuentra el pueblo -también la nobleza- y, en general, todos los sectores y grupos sociales, antagonistas o no. Lo que interesa destacar no es tanto el tema cuanto su presentación.

Leonardo Alenza ofrece una galería de asuntos populares en un afán que muchos han calificado de cronista: la crónica de la realidad urbana y, más concretamente, madrileña es la pretensión de su pintura. En ella destacan dos rasgos que, a fin de cuentas, podrían resultar contradictorios, aunque en principio no lo parezcan:

- La buscada espontaneidad de las escenas.
- El carácter típico de los personajes y, en menor medida, de las situaciones.

La espontaneidad de las escenas ha sido buscada en la crisis del lenguaje neoclásico propio de la ilustración. Las pautas formales neoclásicas hacían de las imágenes marcos teatrales dotados de gran énfasis, según una distribución de las figuras, un matiz colorista y unos cánones constructivos perfectamente delimitados y consagrados. El romanticismo introdujo un grado de libertad hasta entonces desconocido y Leonardo Alenza, en su preocupación por crear una imagen verosímil, procuró liquidar teatralidad y énfasis. Introdujo los planos medios y los primeros planos, rompió con la construcción colorista mediante la utilización del contraste luz/sombra, dotó a las escenas de mayor dinamismo sirviéndose del dibujo inacabado o de las formas abocetadas, dando entrada al apunte, etc.

No se trata aquí de destacar los elementos formales de los que se sirvió el artista para sustituir la inmovilidad neoclásica por el dinamismo costumbrista, la intemporalidad por la temporalidad, la perdurabilidad por lo perecedero,... Sólo destacar que las "escenas" e "instantáneas" que

dominan su producción se deben, en gran medida, a un planteamiento formal diverso. Y, en segundo término, que semejante planteamiento tiene muchos puntos de contacto con el lenguaje que empieza a utilizarse en otros medios de comunicación, por ejemplo el periodismo. No me cabe la menor duda de que una comparación entre Alenza y Larra resultaría extraordinariamente fecunda.

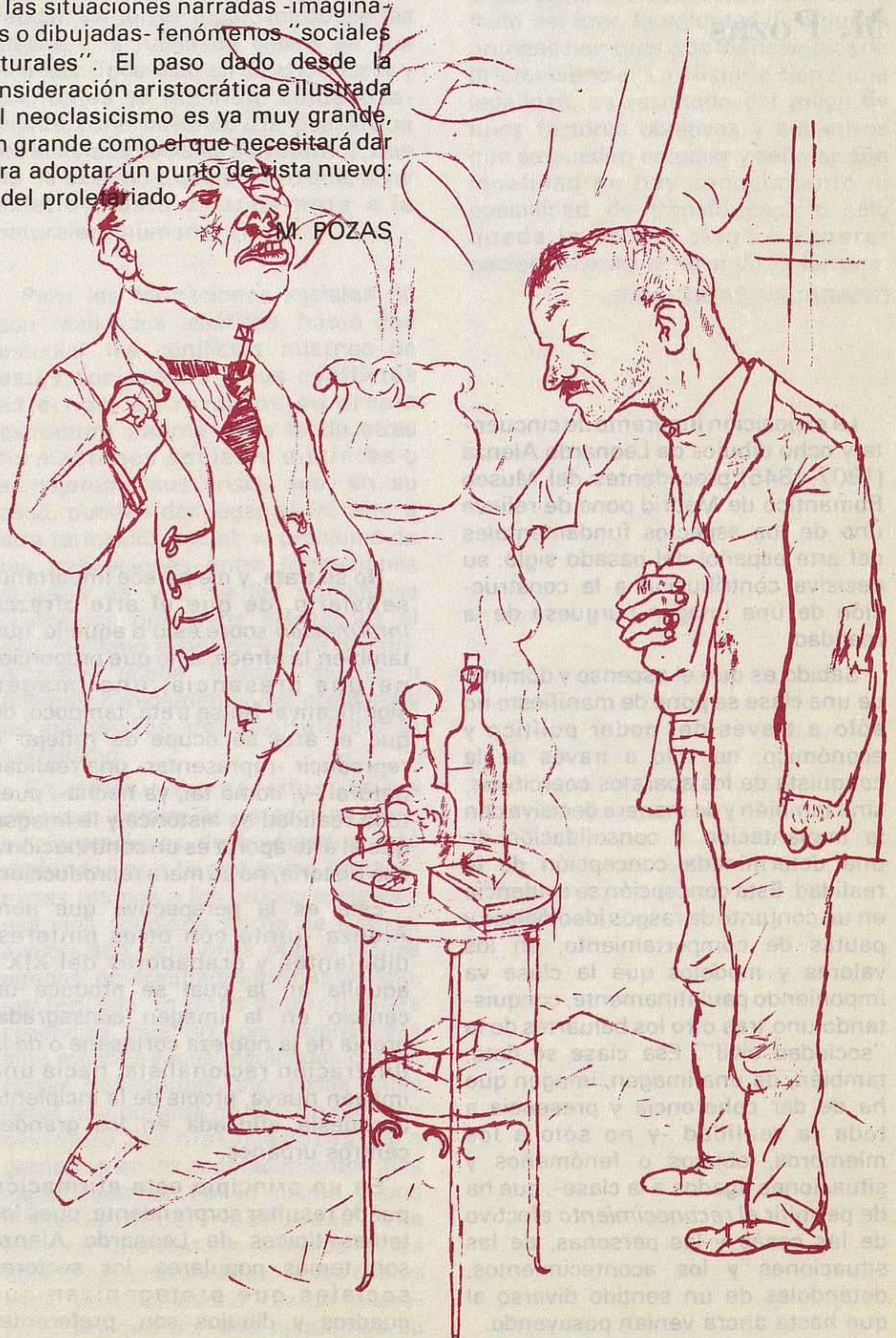
El segundo rasgo es el que hace referencia al carácter típico de escenas y personajes. Alenza va a producir -a imaginar- algunos de los tipos característicos de la época: el mendigo, el pastor, el torero, el embozado, el ciego, el fraile, la mujer de pueblo, etc. De la misma forma, produce situaciones o escenas igualmente características: la merienda en el campo, riñas de mujeres, bailes, la comida del niño, escenas de arrabal, etc. Esta es una práctica habitual en la pintura y la ilustración de la época y una de las pautas generales del costumbrismo literario. El siglo XIX es el siglo de los tipos y de lo típico. Entre los existentes, quizá el más famoso repertorio que podamos encontrar sea "Los españoles pintados por sí mismos", en el que conviven imagen plástica y literaria, que cuenta con una importante colaboración de Leonardo Alenza. Pero los tipos saltan también a la prensa diaria, a la política, dan todo su juego en la crítica de costumbres, en la crítica moral y, deformados, en el género llamado "joco-serio", que años después habían de alumbrar las más famosas publicaciones satíricas: *El cencerro*, *El motín*, *La flaca*...

La realidad convertida en una *galería de tipos y escenas*, en un *espectáculo*, tal es la propuesta que llena de contenido la imagen burguesa; el proletariado se define como pueblo, no como clase, y se contempla como una comunidad pintoresca. Tipicidad y pintoresquismo son los dos rasgos dominantes de esa concepción. La perspectiva en la que se contruyen las imágenes es la de una mirada curiosa en la que nadie es excluido, una mirada que clasifica y pone cada cosa en su sitio, según un orden que nada tiene ya que ver con la estructura neoclásica o con una estructura naturalmente jerarquizada.

Antes había también mendigos y ciegos, mujeres del arrabal y vendedores, los bandoleros no son una lacra del romanticismo, existían antes, pero eran realidades sometidas a una consideración moral, incluso teoló-

gica, según un orden previamente establecido que había dejado un hueco perfectamente delimitado para tales figuras. Ahora se abandonan esas consideraciones al adoptar otro marco: la crónica pintoresca de lo real percibida y narrada por un sujeto. Todavía tendrá que pasar mucho tiempo para que esa crónica incorpore el punto de vista de clase del proletariado, en condición de protagonista activo -no pasivo- de la historia que se está haciendo (y contando). El punto de vista de clase de la burguesía consiste, precisamente, en negar la existencia de un punto de vista de clase, pretendiendo hacer de las situaciones narradas -imaginadas o dibujadas- fenómenos "sociales naturales". El paso dado desde la consideración aristocrática e ilustrada del neoclasicismo es ya muy grande, tan grande como el que necesitará dar para adoptar un punto de vista nuevo: el del proletariado.

M. POZAS





Rubens y su época

M. Pozas

El cuarto centenario del nacimiento de Pedro Pablo Rubens (1577-1640) ha sido motivo para una amplia exposición de obras del pintor y de los artistas flamencos de la época. La exposición ha sido encomendada a un comisario especial, Matías Díaz Padrón, que ha dirigido también la realización del catálogo.

Al igual que sucede con la recepción de los grandes maestros, la recepción de Rubens es una recepción museística. Los museos nos han acostumbrado a ver la pintura, y el arte en general, como una sucesión sincopada de grandes autores, de grandes figuras, reverencialmente consagradas. Este tipo de recepción —y percepción— encaja perfectamente con las concepciones y prejuicios vigentes en la "alta cultura", y dista mucho, en mi opinión, de facilitar una comprensión adecuada del arte. Una de las ventajas que tiene este tipo de exposiciones monográficas es que atenta, aunque sea precariamente, contra semejante tipo de planteamientos, contribuyendo a ofrecer una imagen más completa y más coherente del arte de la época.

Aparte de los cuadros del pintor, en la exposición cabe destacar los siguiente grupos de obras:

— Pintura de costumbres —D. Vinch Boous, A. Brouwers, J. Brueghel, por ejemplo— que se ha solido identificar con el consumo de la burguesía urbana flamenca.

- Pintura de naturalezas muertas, especialmente bodegones y flores: J. Fyt, A. Gryeff, C. Gysbrechts, J. Van Kessel, etc.
- Pintura cortesana de tema religioso o profano (este último de carácter mitológico las más de las veces): A. Van Dyck, H. Van Balen, H. de Clerk, etc.
- Pintura de altar, dependiente de los gustos y las necesidades de la Iglesia y las Ordenes Religiosas: A. Van Dyck, G. de Crayer, Jordaens, etc.

No cabe la menor duda de que en el interior de cada uno de estos grupos es posible realizar varias subdivisiones y que, de la misma forma, los límites entre unos y otros no son estrictos (lo que en especial resulta muy evidente en el tercero y cuarto grupos), pero no es nuestra intención entrar ahora en un debate sobre clasificaciones.

Si desearamos situar a Rubens, ¿dónde le colocaríamos? Parece



A. Van Dyck: "La Piedad"

evidente que los dos últimos grupos son los más apropiados. Rubens realizó algunas de las más famosas pinturas cortesanas, como el *Retrato ecuestre del Duque de Lerma*, pero también es un afamado pintor religioso, según ponen de manifiesto sus conocidos *Virgen rodeada de Santos* o *Cristo en la Cruz*. Sin embargo, nada más injusto que encerrar al pintor en una "celda" excesivamente estrecha. Su magnífica *Danza de aldeanos*, quizá una de las obras más relevantes de la exposición, rompe los esquemas y descubre un Rubens preocupado por otros asuntos. Ello sin que olvidemos que tales aldeanos tienen mucho de divinidades y su danza bastante de bacanal, como si Rubens no pudiera escapar de unas pautas bien determinadas, de unos esquemas cuyos límites han sido perfectamente fijados. Otros ejemplos de esta imposibilidad —que no incapacidad— podemos encontrarlos en sus cuadros de caza: *Cacería de osos* o *La caza del león y la leona*, tan alejados de las escenas de caza al uso.

La agrupación que inicialmente he realizado no resulta sólo de una mera agrupación empírica, aunque se ponga de manifiesto —quizá de una forma excesivamente contundente— en la exposición. No son sólo cuatro grupos o conjuntos de cuadros, son cuatro perspectivas o imágenes de la realidad. Y no cuatro imágenes de la realidad ya hecha —cuatro copias—, sino cuatro invenciones, pues no cabe duda de que la realidad de los siglos XVI y XVII tiene poco que ver, incluso desde el punto de vista representativo (e incluso en los cuadros de costumbres) con las imágenes que aparecen en las obras. Son cuatro invenciones o perspectivas que organizan la realidad del Barroco, que construyen una imagen histórica culturalmente determinada.

Una imagen que se define —y define al Barroco—, en primer lugar, por esa artificiosa división: hay modos de mirar y representar, la representación no es el resultado de una mirada ingenua o natural, sino de un artificio que convierte a los aldeanos en divinidades, a los Cristos en gigantes, a los nobles en superhombres o a los niños en "unidades" de un conjunto festivo; un artificio que establece cuáles son las normas de la decoración y el buen gusto, ordena la Naturaleza según criterios bien poco naturalistas, dando a luz bosques y

umbrías inexistentes pero deseables en grado sumo, un artificio que decide tanto sobre la fisonomía de los santos como de los señores.

Una comprensión del Barroco que eliminara alguna de estas perspectivas y, con ella, la existencia de una diversidad perfectamente clara, distinguible, de puntos de vista, sería, en mi opinión, una comprensión inadecuada.

Por ello, esta exposición pone en pie cuestiones de teoría del arte que no deben ser despreciadas o ignoradas. Durante mucho tiempo se ha venido manteniendo que el arte barroco estaba plenamente ligado al movimiento contrarreformista, al aumento del poder temporal de la Iglesia y a la

mayor y mejor propaganda de las cortes católicas europeas. En este horizonte, Rubens ha ocupado un lugar de honor. Si hay un pintor que ofrece una imagen propagandística, ese es Rubens. El es quien mejor ha sabido crear imágenes que consagraban la gloria del monarca y la corte, quien ha hecho del Calvario el marco de un teatro y un gran drama, él ha sido quien más y mejor ha llenado de oropel las imágenes del XVI y XVII. Ello fue evidente no ya para los historiadores, sino para los mismos contemporáneos: "Muchos de los imperativos emocionales derivan de los programas impuestos. La pompa, el lujo, la tensión, el color y el movimiento incontenido son recursos emocionales para transmitir las verdades del



P. P. RUBENS: "Danza de aldeanos"



P. BRUEGHEL "El Joven": "Danza nupcial"



dogma y conmover el espíritu. Es la meta de la pintura religiosa impuesta a Rubens y a su escuela", escribe Matías Díaz en las páginas del catálogo. Y continúa con una cita especialmente reveladora: "Para los devotos letrados la escritura basta — escribía Juan Butrón (*Discursos Apologéticos*, p.36)—, no para los ignorantes. ¿Qué maestro hay como la pintura? Leen en la tabla lo que deben seguir y no pueden sacar de los libros. De donde nace que aún los que más saben usan del libro de la pintura para más claramente entender lo que los libros no les declaran".

Entre las muchas cosas que había que leer en ese libro destaca una: el orden del mundo. Ese es el gran tema de Rubens, un tema que se construye a partir de un lenguaje específico y según unas pautas dadas. El mundo de Rubens tiene muy poco que ver con el mundo real e incluso los retratos son una falsificación de personajes cuya personalidad y acciones conocemos a través de otras fuentes históricas. Ese caballero que es el Duque de Lerma a caballo no puede ser el mismo Duque que gobernó España, del que se cantaban coplas y chirigotas, que suscitó el recelo de los nobles y de la Iglesia... Sin embargo, ese Duque de Lerma sí es el Duque, perfectamente incorporado a un mundo bien distinto del que contemplan los *avisos* de Barrionuevo o los retratos de Quevedo. La jerarquía y la grandez son los atributos de un medio donde aristócratas y cortesanos, monarcas y divinidades son intercambiables, ofreciendo de esta manera una perspectiva que orienta la visión, que selecciona un punto de vista, que incluye un marco de existencia.

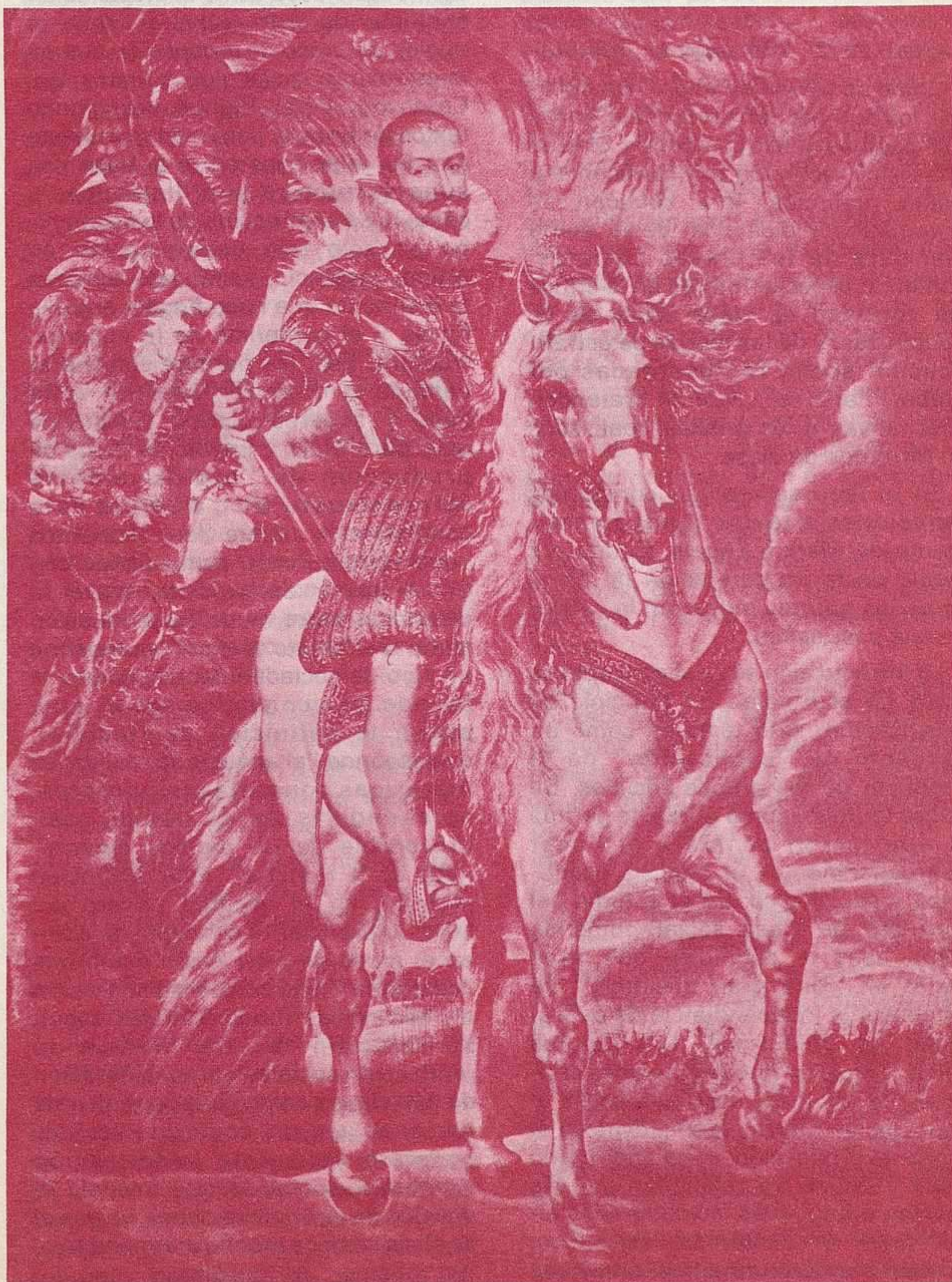
Rubens no ha ilustrado o engrandecido la realidad de la época, no ha hecho propaganda en el sentido banal en que lo hace la publicidad — falsificando lo que todos podemos ver—, su propuesta es bien diferente: lo que Rubens hace es crear otra realidad, un modo de estar en el mundo, de presentarse, que forma parte de la historia real del Barroco. Y esto no lo hace sólo en los cuadros sino en la práctica decorativa que solía acompañar a la aparición pública de los reyes, de la corte entera, bien fuera en las fiestas o en las entradas en las ciudades. Esa decoración, ese medio en que están monarcas y cortesanos, caballeros y frailes, "ahoga" la realidad física y personal de tales figuras reales, de tal manera que

establece la falsificación como realidad.

Una realidad que choca y difícilmente encaja con, por una parte, la actividad política (por ejemplo) y los resultados de las empresas que aquellos monarcas emprendieron y, por otra, con el medio que los pintores de género gustaban pintar: el ámbito de una incipiente burguesía que se reconoció en los cuadros de costumbres y de juegos, en los floreros y bodegones (ámbito tan falsificado como el otro, pues se seleccionaba y se eliminaba cuidadosamente todo aquello que podía desmerecer o disgustar). Esta es, quizá, la nota definitoria del barroco, aquello que

culturalmente distingue a este momento histórico de cualquier otro: la existencia de diversos planos, de diferentes niveles perfectamente determinados y, por ello mismo, de imposible articulación. La profunda naturaleza de una mistificación que se vive —y no sólo se representa— como realidad inmediata, hasta el extremo de que se intenta asimilar la vida cotidiana a lo que los artistas pintan. Y, en este punto, una imagen es mejor que mil palabras, como sostiene Juan Butrón, pues, ¿cómo negar la evidencia que esta misma exposición pone delante de los ojos?

M. POZAS



P.P. RUBENS: "El duque de Lerma"

C. Falmarion
S. Cardoso
H. Pérez Bognoli

El concepto de las clases sociales

Ayuso, 1977. 135 páginas. Madrid.

Como se refleja en el prólogo del libro, los autores han pretendido, en las 135 páginas que lo componen, ofrecer una visión resumida, que califican una visión resumida, que califican de sistemática y didáctica, de la teoría marxista de las clases sociales, poniendo especial interés en la crítica del concepto de clase social de N. Poulantzas, y de las teorías de estratificación social representadas por Weber, Parsons..., que se pretenden alternativas a los análisis realizados en términos de clase.

En el libro se realizan constantes remisiones a textos, fundamentalmente de Marx y Engels, siendo por medio de la interpretación de éstos como los autores muestran la validez de sus postulados.

La introducción sitúa el concepto de clase no sólo como un principio de clasificación, sino también como un concepto de "explicación" de la conducta de los grupos sociales. Se utiliza también como punto de partida la aportación de Marx al hacer interdependientes el análisis económico y sociológico. En el estudio del concepto de clase social, tomando como base la definición que hace Lenin en "Una gran iniciativa", se establece la independencia de éste al modo de producción. Los autores salen al paso de interpretaciones confusas de algunos marxistas sobre el papel de las fuerzas productivas en el modo de producción, señalando como Marx y Engels ya reflejaban que las fuerzas productivas, consideradas en su nivel y contenido específico, pueden ser determinantes, en última

instancia, de las relaciones de producción. De esto se extrae que el criterio fundamental para la definición de las clases sociales es el de las relaciones de producción, basadas en las relaciones de propiedad sobre los medios de producción.

A la hora de polemizar sobre el concepto de clase social de N. Poulantzas, resaltan los autores cómo éste parte de la noción althusseriana de relaciones entre la base y la superestructura, atribuyendo la determinación a la estructura económica ya que es ella la que condiciona cuál de las tres "estructuras regionales" — la económica, la jurídico-política o la ideológica— será dominante en cada modo de producción. En definitiva, N. Poulantzas define las clases como el efecto de un conjunto de estructuras y cómo la noción de modo de producción abarca la estructura social global. Flamarión, Cardoso y Pérez Bognoli, recogiendo textos de Engels, ponen de manifiesto que las relaciones entre la base y la superestructura son dialécticas y cómo la determinación de lo económico es sólo una determinación en última instancia, señalando también la distinción que hace Engels entre la forma y el contenido de la superestructura. Esto les permite considerar legítima la distinción analítica entre base y superestructura, resaltando que, para Marx y Engels, el modo de producción es "exclusivamente infraestructural", aunque éste condicione y limite los elementos superestructurales compatibles con él. A partir de aquí se traza la distinción entre modo de producción como un "objeto teórico", que define un tipo de sociedad determinado, y la formación económico-social que, según la definición de Godelier, corresponde "al análisis de realidades históricas concretas, singulares, aprehendidas en el tiempo real, irreversible de un periodo determinado de la Historia". Esta distinción permite, en el capítulo tercero del libro, diferenciar el concepto de clase en el modo de producción como una "categoría", que conlleva a la división en dos clases fundamentales según su relación con los medios de producción sociales y la consideración de las clases como grupos reales de personas en un contexto histórico concreto dentro de la formación económico-social, lo que invalida la división en dos únicas clases, ya que el análisis se hace mucho más complejo. Así mismo, en el último capítulo,

referido a las clases y la dinámica de la Historia, se pone de manifiesto, de nuevo siguiendo a Godelier, que la dinámica de la Historia adquiere connotaciones distintas según se refiera al modo de producción donde "la razón de ser de su evolución" se limita a las "posibilidades e impotencias internas", o a la formación económico-social, donde, aparte del movimiento interno, entran en consideración otros factores, como son la coexistencia de más de un modo de producción y los contactos con otras formaciones económico-sociales.

El capítulo referido a las clases sociales y sistema de estratificación trata de demostrar cómo la teoría de la estratificación social no puede suplir el análisis de la teoría marxista de las clases. Pasando por un análisis de los postulados de Weber y Parsons, para referirse luego a la teoría de las élites de Mosca, Pareto y Mills, se detienen en el estudio de Florestán Fernández, que constituye un intento de asociación interpretativa de los elementos marxistas y weberianos. Siguiendo en la misma línea de este último autor, Sidi Hirano afirma que el concepto de clase social en Marx es "a-histórico, invariable, inmutable y universal", lo que le lleva a plantear la disyuntiva de que o las clases sociales existieron siempre en todas las sociedades, o las clases son una configuración típica de un modo de producción determinado. Flamarión, Cardoso y Pérez Bognoli, señalan que esta dicotomía es falsa y que tanto Marx como Engels afirman que las clases sociales son un rasgo común a diversos modos de producción, si bien reconocen que la elaboración sobre el concepto es diferente cuando se refiere a las sociedades precapitalistas, pero esto no permite, en ningún caso, afirmar que las clases, para Marx y Engels, sólo existan en la sociedad capitalista. Se valora la utilización por Marx del término estamento, no siendo éste alternativo al de clase, aunque a veces tanto Marx como Engels son imprecisos al utilizar el término. Para los autores, la posición correcta respecto al estatus teórico de las estratificaciones sociales, es la que mantiene Rodolfo Stavenhagen, que sitúa la estratificación como un fenómeno superestructural.

En el libro también se recogen las tesis de O. Lange y Poulantzas sobre las categorías sociales y el desarrollo de los "nuevos sectores medios", que no pueden ser considerados como una clase. Asimismo, se plantea el tema de



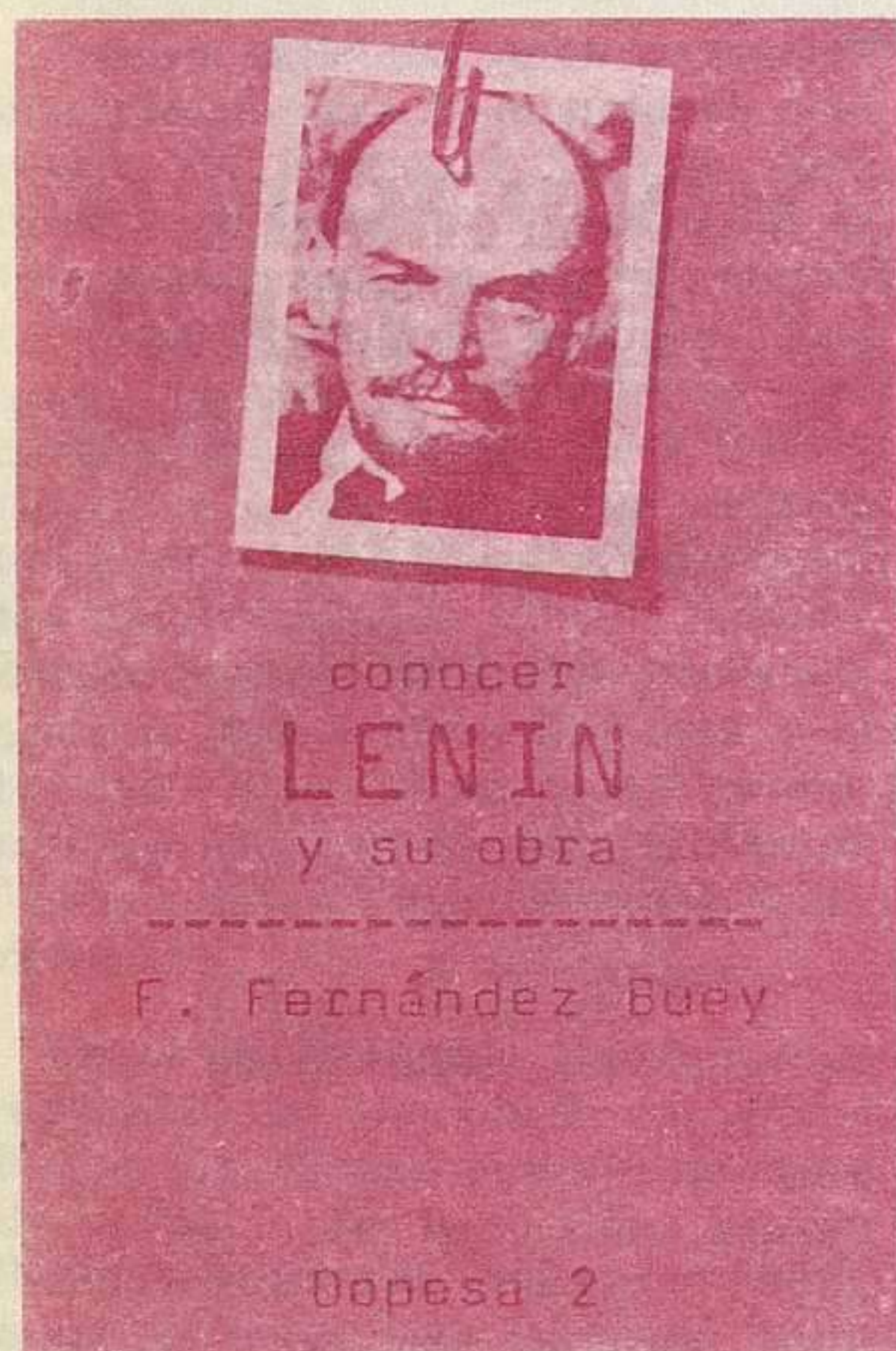
la conciencia de clase desde los puntos de vista de Goldmann y Lukacs, el de la hegemonía y el de las fracciones e intereses de clase. En resumen, el libro supone un intento de presentar, de forma muy escueta, los elementos básicos del concepto de clase social en la teoría marxista y la validez del análisis de clase en la interpretación de la dinámica de la Historia. El intento resulta positivo en cuanto que ofrece una visión sistematizada, si bien resulta insuficiente a la hora de profundizar en afirmaciones que, aún estando de acuerdo con ellas, requieran un estudio más pormenorizado que el que permite un libro de extensión tan reducida.

María Antonia Calvo

Fernández Buey,

Lenin y su obra

Barcelona, Dopesa, Col. Conocer, 1977, 144 pp., con ilustraciones.



Por su extensión y planteamiento, el libro de Fernández Buey se presenta como un texto introductorio y de

carácter divulgador de la obra de Lenin. Sin embargo, ello no quiere decir que sea una repetición simplificada de los tópicos al uso. Muy al contrario, el trabajo de Fernández Buey destaca en varios aspectos, su concisión y su claridad no impiden un análisis incisivo de los principales puntos de la trayectoria política y teórica de Lenin, con sugerencias muy agudas sobre los problemas que la teoría revolucionaria y el leninismo tienen planteados en la actualidad.

El autor presenta una visión dinámica de Lenin. Lejos de las interpretaciones dogmáticas que hacen de él un depósito de verdades o un "corpus doctrinal" intangible, el librito de Fernández Buey procura dar una versión de los cambios y transformaciones que sufrieron los planteamientos leninistas, cambios y transformaciones que en ocasiones supusieron el abandono o la completa transformación de tesis que inicialmente habían sido defendidas con gran dureza. Quizá en este sentido la grandeza del talante político de Lenin se ponga de manifiesto cuando en los últimos meses de su vida habla de la necesidad de "volver a empezar", de "ponerse a estudiar"...

Tras explicar sucintamente la formación del joven Lenin, Fernández Buey pasa a analizar la trayectoria teórica en torno a una serie de puntos nodales:

- El problema de la coincidencia de clase, su aparición, desarrollo y consolidación, y los temas más íntimamente ligados con este asunto: la relación vanguardia/masas, el espontaneísmo, sindicalismo y economismo, etc.
- La configuración y el papel del partido revolucionario en la coyuntura rusa y en relación a las restantes organizaciones políticas, especialmente los mencheviques.
- La condición de la formación económico-social rusa en cuanto factor objetivo de la posibilidad revolucionaria.
- La naturaleza de la revolución que en Rusia ha de producirse, quién ha de dirigirla y hasta dónde ha de llevarse.

Estos cuatro son temas centrales — quizá los temas centrales — en el pensamiento y trayectoria de Lenin, de ahí la importancia de su análisis, que pone de manifiesto aquella cualidad de su método, el "análisis concreto de la situación concreta", y

su capacidad para repensar lo inicialmente aceptado.

El primero de los puntos es sumamente conocido y sobre él existe una bibliografía muy abundante. Sin embargo, la mayor parte de los escritos que se le han consagrado suelen absolutizar uno de los planteamientos de Lenin olvidando el decurso de la transformación teórica que a lo largo de su vida iba a producirse.

El punto de partida, según Fernández Buey, se centra en torno a *¿Qué hacer?* y escritos de la época, donde Lenin analiza el problema de espontaneísmo y, en estrecha relación con este punto, el papel de la socialdemocracia. Como es bien sabido, la postura de Lenin rechaza enérgicamente el espontaneísmo, que en su opinión sólo puede conducir a una conciencia sindicalista y laborista, y evidencia la necesidad de introducir desde fuera la conciencia de clase de que las masas, dejadas a su libre arbitrio, carecen. En este punto, Lenin recoge la herencia ya clásica de Kautsky y el Programa de Hainfeld, que había afirmado textualmente: "La conciencia socialista es llevada a la lucha de clases proletaria desde fuera, no es algo que orgánicamente se desarrolle a partir de la lucha de clases". Esa conciencia socialista o conciencia política va a ser introducida por la vanguardia organizada de la clase obrera, tal es la función de la socialdemocracia. Bien es verdad que los planteamientos de Lenin incluso del Lenin de *¿Qué hacer?*, están mucho más matizados que los del Programa de Hainfeld, pero el punto que aquí interesa es propiamente el mismo.

Con estas tesis Lenin conduce las concepciones de Marx y Engels por caminos que quizá éstos no habían previsto. La lucha de Marx y Engels contra blanquistas, proudhonianos y bakuninistas en el seno de la Internacional tiene precisamente, una finalidad bien clara: evitar la dualidad partido/sindicato planteando simultáneamente la necesidad del partido político de la clase obrera. Ahora bien, la instancia organizativa y política no debía separarse de la sindical y económica. Lo que justamente criticaban Marx y Engels, ya desde la época de la Liga de los Comunistas, era el carácter vanguardista, minoritario y aislado de todos estos grupos políticos.

En cierto sentido cabe decir que la trayectoria de Lenin, tal como la

describe F. Fernández Buey, es una vuelta a las posiciones de Marx y Engels, no en la letra pero sí en el espíritu. Si inicialmente la propuesta leninista se basa en la necesidad de enseñar a las masas, de introducir en ellas una conciencia que de otra forma no pueden alcanzar, después el proyecto va a cambiar: aprender de las masas y dirigirlas. En los últimos tiempos, en los umbrales de la enfermedad que había de llevarle a la muerte, Lenin plantea un dilema para el que no encontrará fácil solución: "No toda la clave está en el poder político, sino en saber dirigir", "sólo podemos gobernar si sabemos expresar con acierto lo que el pueblo piensa" (cit. en p. 140), palabras que adelantan un cierto aliento gramsciano.

¿Qué ha sucedido para que se recorra un tan amplio camino?

Han sucedido muchas cosas: el fracaso revolucionario de 1905 y la involución posterior del movimiento obrero, la crisis producida por la Guerra Mundial y el éxito de la Revolución de Octubre, la Guerra Civil y el comunismo de guerra, la progresiva burocratización... Entre todas estas cosas cabe destacar algunas, por ejemplo la misma Revolución. La aparición de los soviets y la presencia de ellos en el partido bolchevique suponen un cambio fundamental: "...lo que diferencia la posición de Lenin sobre los consejos de la de otros revolucionarios comunistas de la época es que éste no absolutizó (salvo en casos muy aislados) la validez de la organización por sus rasgos externos, esto es, como mera organización, sino que vio en ella uno de los lugares (en Rusia el principal) en que tendrían que resolverse las luchas de ideas características de una crisis revolucionaria. Ello no significa una desvalorización del papel de la espontaneidad y de la autonomía obreras, como se dice a veces, sino el recto conocimiento de que en toda la espontaneidad hay ya una línea política, una orientación, una finalidad de fondo basada en la voluntad y en la conciencia de los grupos que componen una mas aparentemente sin articulación".

"Es de toda evidencia que esa idea leniniana de los soviets implica una corrección nada desdeñable de la forma de articular conciencia y espontaneidad quince años antes, en la época de *¿Qué hacer?* puesto que, entre otras cosas, el partido no es visto ahora como una vanguardia externa al

movimiento obrero, sino como una parte del movimiento obrero mismo que se hace vanguardia al confrontar en él sus orientaciones con otras líneas políticas" (pp. 108-110).

Esta "corrección" posee una enorme cantidad de implicaciones, las menores de las cuales no son las que afectan directamente a la configuración del partido. Pues es bien sabido que tras el triunfo de la Revolución y tras el estallido de la Guerra Civil la confrontación en el seno del movimiento obrero va a ser cada vez menor, hasta desaparecer casi completamente. 1921 es un año importante, no sólo por la aparición de la NEP sino porque Lenin empieza a llamar la atención sobre este asunto e intenta empezar a poner remedio. Cuando pone en guardia sobre el personalismo y el burocratismo, cuando habla de falta de "cultura, capacitación e instrucción", cuando hace propuestas tendentes a reorganizar la *Inspección obrera y campesina* y aumentar el área de protagonismo de los trabajadores sin partido, está intentando sacar las consecuencias de lo que en 1917 había visto con toda claridad: la necesidad de una confrontación en el seno del movimiento obrero que legitime a la vanguardia.

El papel y función del partido, de la vanguardia de la clase obrera, está en estrecha relación con la naturaleza de la revolución que se prevé y se busca, lo que, a su vez, depende de las condiciones objetivas, es decir, de la formación económico-social rusa.

También aquí pone Fernández Buey de manifiesto la trayectoria de Vladimir Uliánov. En *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática* (1905) establece el carácter burgués de la revolución que ha de producirse en Rusia, en cuya realización será decisiva la intervención del proletariado y el campesinado, no de la burguesía: una "dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado", fórmula que, como es sabido, chocaba profundamente con las interpretaciones habituales, defendidas en este caso por los mencheviques, que presentaban al proletariado en una actitud mucho más pasiva, siendo la burguesía la que debería protagonizar fundamentalmente la revolución burguesa. Consciente de esta diferencia, Lenin adoptará el término de "revolución popular" para caracterizar a esta forma de revolución democrático-burguesa (p. 71).

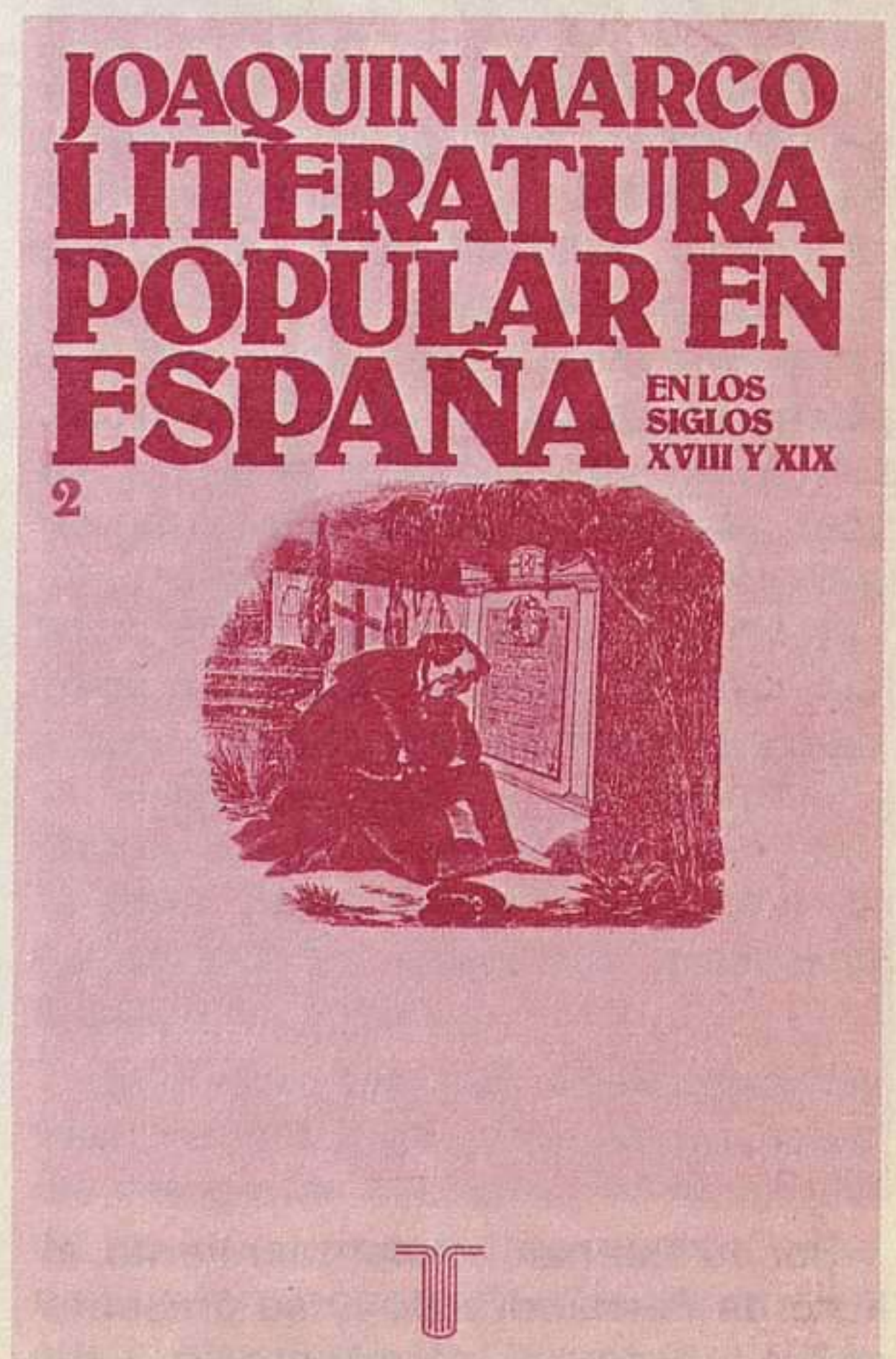
Pero dos acontecimientos introdujeron variantes de cierta consideración: "La guerra mundial haría que la revolución popular, proletario-campesina rusa se transformara, por voluntad de sus protagonistas, en 'socialista', y la derrota de la revolución socialista en la Europa Occidental dejara pendiente nuevamente e incluso agudizara 'lo que había quedado sin terminar' en el terreno de la democracia 'política'" (p. 73). La Guerra Civil y el Comunismo de Guerra acentuaron estas incoherencias, llevando a un callejón sin salida: la dictadura sobre el proletariado, por una parte, y el capitalismo de estado, por otra. "Hacer de la necesidad virtud" fue, como dice Fernández Buey, la práctica común de aquellos momentos. 1921 supuso, una vez más, una reconsideración, una autocrítica de tales planteamientos.

V. BOZAL

Joaquín Marco

Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX

Madrid, Taurus, 1977. 2 vols., 702 págs.





Durante mucho tiempo la literatura popular ha sido estudiada solamente como curiosidad folclórica, sin reconocer la posible existencia de un valor literario. No la encontraremos en los manuales literarios de uso común y la historia de la literatura no dejaba hueco alguno para ella. La historia literaria se construía a partir de los autores "conocidos" y "reconocidos", y los pliegos de cordel, romances, novelas y poesías de menos cuantía pasaban desapercibidos o eran de exclusivo interés de bibliófilos y bibliógrafos.

En la actualidad es posible decir que buena parte de esta situación ha cambiado. Las investigaciones de A. Rodríguez Moñino pusieron de manifiesto la importancia de estas producciones populares y su "Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII" supuso un fuerte golpe para la fisonomía tradicional de la historia de la literatura española del Siglo de Oro. En un texto significativamente breve (59 páginas en la edición de Castalia, Madrid, 1968), Rodríguez Moñino ponía en cuestión -basándose en datos irrefutables- la configuración que habitualmente venían dando nuestros historiadores a semejante periodo; también ponía en cuestión la tesis de una "literatura nacional" y llamaba la atención sobre la literatura popular marginada de los manuales y de la erudición.

Todavía están por verse los efectos que a largo plazo ha de producir este escrito de Rodríguez Moñino, pero mientras tanto el estudio de la literatura popular ha avanzado considerablemente, y no ya como asunto propio de folcloristas, sino como tema que interesa a una historia rigurosa y científica de nuestra literatura. Cabe esperar que semejantes planteamientos tengan también consecuencias de cierta relevancia para la concepción del arte y la literatura se viene sosteniendo, concepción apegada sólo a un tipo de "alta cultura" que empieza a ser revisada.

Entre las diversas aportaciones realizadas hay algunas de considerable interés: "Ensayo sobre la literatura de cordel", de Julio Caro Baroja (Madrid, Revista de Occidente, 1968), quizá el texto más conocido entre todos los que se ocupan de estos asuntos, aunque su perspectiva no es estrictamente literaria, "Sociedad y

poesía de cordel en el Barroco", de M. Cruz García de Enterría (Madrid, Taurus, 1973), "La novela popular española del siglo XIX", de Leonardo Romero Tobar (Madrid, Castalia/Fund. March, 1976), "Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII", de Maxime Chevalier (Madrid, Turner, 1976), los diversos libros de Juan Ignacio Ferreras que constituyen sus "Estudios sobre la novela española del siglo XIX" (publicados todos ellos en Taurus), de desigual interés, y este libro que ahora comentamos de Joaquín Marco, que en 1967 había publicado ya "Poesía popular política del siglo XIX".

La progresiva aparición de estos libros y la progresiva publicación todavía limitada, de estudios sobre la prensa, la oratoria, la ilustración populares, permiten pensar que en un periodo de tiempo relativamente breve vamos a disponer de una historia de nuestra cultura considerablemente distinta a la que ahora tenemos.

El libro de Joaquín Marco consta de un estudio pormenorizado de los pliegos de cordel y una amplia antología y apéndice de textos. Aparte de los aspectos puramente informativos -que quizá sean los más relevantes-, me parece que hay dos temas fundamentales en este extenso trabajo de Joaquín Marco. Por una parte, su preocupación por superar los estudios puramente empíricos, las agrupaciones estrictamente temáticas que venían dominando en los libros tradicionales sobre la materia, ya desde la recopilación de Durán. Marco pone de manifiesto las limitaciones de semejantes "sistemas". En sus capítulos iniciales, define el pliego suelto dotándose de una metodología que le permita un estudio más fecundo de su estructura y características. No es ahora el momento de repetir aquellas cosas que Joaquín Marco dice a este propósito, solamente señalar que su método corre parejo con el de Vladimir Propp, aunque, como dice en su "A modo de epílogo", sea "una interpretación muy libre y simplificada" de Propp. Ello le ha conducido a delimitar los pliegos en torno a "motivos", destacando en cada caso y de su forma general las posibles conexiones con la literatura culta, el teatro, la novela y la literatura tradicional.

Este punto nos conduce directamente a la segunda cuestión que deseaba mencionar, sobremanera polémica. Me refiero a su concepción de la literatura popular.

Para Joaquín Marco, la literatura popular -y concretamente los pliegos- está en una estrecha relación con la literatura culta, hasta tal punto que en muchas ocasiones no sería más que su deformación, exageración y empobrecimiento: "... el autor popular sigue los cauces previstos para el género o tema escogido, sea este el romance, la canción, la copla o la obrilla en prosa, el almanaque, etc. La posibilidad de innovar en las composiciones populares es mínima; de ahí las habituales repeticiones, tópicos, paralelismos. Los temas -y a su vez, los subtemas- permiten solo variaciones en la estructura que resultan mínimas, pero el círculo se cierra sobre sí mismo. La posibilidad de descubrir fácilmente las fórmulas de composición de las obras populares, incluidas las novelas folletinescas, se debe a su gran rigidez, a su escasa imaginación compositiva. La válvula creadora se reduce casi siempre a la desorbitación de los efectos. El autor y el consumidor de la literatura popular tienden a valorar efectos exagerados, como la violencia extremada. En contadas ocasiones dicha literatura se muestra revolucionaria". Y continúa más adelante: "El estudio de la literatura popular muestra que no existe apenas posibilidades de progreso de la literatura popular hacia la literatura crítica o hacia una literatura culta. La literatura popular se mueve por coordenadas de interés radicalmente distintas o desfasadas respecto a la literatura culta, por lo general. Sus valores no pueden ser aquilatados con los mismos instrumentos. La literatura popular es fundamentalmente "otra" literatura. Los autores populares no poseen la capacidad creadora suficiente para transformar la herencia desvaída que les llega. En el siglo XIX siguen dirigiendo sus preferencias hacia la expresión barroca. Su sencillez es también falta de recursos. En cierto sentido la literatura popular llega a ser una caricatura, una deformación de la culta" (pp. 49-50).

Las palabras del autor son un contundente desmentido a las esperanzas que el romanticismo depositó en la literatura popular, de las que también participó Marx -como señala oportunamente Joaquín Marco recogiendo un texto de "La Sagrada Familia"-, pero no pueden ser ignoradas ni tampoco rechazadas arbitrariamente o absolutizadas. Es posible hacer algunas matizaciones.

Los pliegos sueltos de finales del XVIII y XIX constituyen los últimos restos de un género que llevaba varios siglos de existencia. Si, por ejemplo, dirigimos la mirada hacia el siglo XV no encontraremos una mediocridad tan grande como la señalada por Marco. Muy al contrario, algunos de los autores de pliegos de cordel -y no los menos-, anónimos o no, dan ejemplo de una notable capacidad creadora, de una gran capacidad lingüística, de una elevada capacidad temática, no menor a la que pueden ostentar autores de "literatura culta". En sus orígenes -unos orígenes tan extensos que acogen dos siglos al menos-, la literatura popular no es una deformación ni una caricatura de la culta, y hasta cierto punto resulta difícil establecer una división clara entre ambas. En este punto parece obvio que sólo podemos llegar a

alguna conclusión más o menos rigurosa si, además de estudiar los pliegos en sí y por sí mismos, analizamos otros aspectos, por ejemplo la estructura de la organización cultural tal como empieza a fijarse en el Barroco y, en su seno, la estructura de la producción literaria.

Estos mismos factores permiten continuar las matizaciones en un sentido más fecundo. El pliego suelto es una producción para ser leída en voz alta, recitada o cantada, oída por un grupo que muchas veces no sabe leer. Su presencia es todavía importante en los primeros cuarenta años del siglo XIX, pero cada vez pierde vigencia ante los avances de la novela y el periodico, formas de lectura privada. Al pliego le sucede algo similar a la aleluya, no desaparece pero se va fosilizando y convirtiendo

en algo residual. Si surgen temas nuevos es siempre en el marco de un esquema ya manido, sin capacidad alguna de innovación. A partir de la primera mitad del XIX la repetición es la medida de esta liberatura, sustituida por una literatura popular -el periodismo- que, esta sí, es profundamente creadora. En otras palabras, siendo perfectamente aceptable lo que Marco indica para el pliego suelto, no lo será tanto si con el identifica toda la literatura popular y si con los pliegos de finales del XVIII y del XIX identifica a todos los pliegos. La cuestión de la literatura popular está todavía abierta y si bien nadie aceptará las pretensiones del romanticismo, tampoco resulta bueno sentenciarla tan sumariamente de una vez por todas.

M. INES CHAMORRO

En el próximo número

Debate sobre el eurocomunismo

Textos de NUESTRA BANDERA, Carlos Blanco, Ricardo Lovelace, etc.

Debate sobre el leninismo

Textos de M. Azcárate, V. Bozal, Antoni Doménech, Ernesto García, etc.

Julian Ariza habla de las Elecciones Sindicales

NUESTRA BANDERA entrevista a Antonio Saura

**Julio Segura, Las tareas económicas del Partido:
un programa de trabajo**

